









# Diccionario de Equitación

para el uso  
de los Oficiales del arma de Caballería

---

Escrito por orden del Excmo. Sr.  
Ayte general D. José de la Concha  
Director gral del arma por el  
Capitán 1.º Ayud. del Estado Central de  
Yndia de Cuba

Don Antonio de Mendoza

Año de 1850.

02/18 or 19



Dear Sir

I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 14th inst. in relation to the above mentioned matter. I am sorry to hear that you are not satisfied with the result of the investigation. I will endeavor to do all in my power to satisfy you.

I am, Sir, very respectfully,  
Your obedient servant,

J. M. [Signature]

160.



1603

Mag<sup>a</sup> / a. 64.



*Handwritten signature or name in cursive script, possibly reading "Mrs. J. M. ...".*

*Handwritten signature or name in cursive script, possibly reading "Mrs. J. M. ...".*

*Handwritten signature or name in cursive script, possibly reading "Mrs. J. M. ...".*

*Handwritten signature or name in cursive script, possibly reading "Mrs. J. M. ...".*



1

Abba

---

Abandonar al Caballo: Darse así cuando  
el quete descuida la mano de las  
riendas aflojándolas de modo que  
sea el apoyo del bocado sobre los an-  
citos o barras de la boca del Caballo,  
descuidando igualmente la correspon-  
dencia y repetición uniforme que  
debe conservarse, entre la boca del

## Abi

animal y la mano del jinete.

Abandonar las riendas: Es cuando por efecto

de descuido o poca inteligencia del

jinete, el caballo anda o corre mal  
de lo regular, o no anda con el brío

necesario por falta <sup>de</sup> estímulo.

Abandonarse el caballo: Es cuando por efecto

de mala intención o de excesiva fogosidad,

deja de obedecer a la mano que

le guía.

Abierto: Se dice del caballo, que manifiesta

Abi

3

la edad en la boca con toda exactitud,  
por no haber cumplido siete años.

Abierto de adelante: Llámase así, al Caballo que pisa claro o abierto con las manos y no se cruza ni tapa al andar.

Abierto de atrás: Es el Caballo que pisa claro y abierto con los pies y no se cierra o cubre con ellos al andar.

Abierto de pecho: Dize del Caballo que esta velozidad de estas partes lo que

Le imposibilita para la fatiga.

Abierto o desparamado de piernas:

Llamase así al caballo, cuyas piernas desde su nacimiento se inclinan hacia afuera, perdiendo la perpendicularidad del aplomo.

Abocinado: Dice del caballo que no está derecho

de atrás ni suspendido de adelante, y del que lleva la cabeza baja y pesada a la mano de la brida.

Abocinar el caballo: Llamase así, al que tropieza

y cae con frecuencia por debilidad o por otra circunstancia.

Abocinar al caballo: Es cuando al mar-

char, carga todo el peso de su cuerpo

Sobre los brazos

Abrazar al Caballo: Afirmarle al vientre las partes planas

de las pautorrillas, para ayudarlo y sostenerlo con ellas en los aires.

Abrazar la vuetta: Llaman así, cuando el Caballo forma

grandes vaucos trabajando sobre ella, a fin de ejecutarla completamente y con toda libertad.

Abrazar o señalar el camino: Dize cuando

el Caballo señala con la mano adelantada el lado sobre que galopa justo y unido:

Tambien defize esta voz, el brazo y pierna

6

Abr

sobre los cuales trabaja y que adelanta  
mas que los opuestos.

Abrevadero: Se conoce con este nombre el sitio, pilón,  
fuente o parage á propósito para que  
beban los Caballos.

Abrigar al Caballo: Es aplicar las piernas  
al vientre, en la misma forma que  
cuando se le abraza.

Abrir al Caballo: Dice así, cuando para des-  
unir los rinos del Caballo, junto  
por efecto de configuración natural,

se les lleba à las taderas ó terrenos desiguales, para acostumbrarlos à que abraen los brazos y piernas.

Abrir la mano: Llamase así, la acción de bajar la mano de la brida en dirección de la boca del Caballo, con el objeto de darle libertad para correrlo ó darle un vépelou.

A Caballo: à esta voz debe elevarse el jinete sobre los estribos y caer blandamente en la silla, colocándose sobre la horcaja dura, à fin de quedar solidamente sostenido sobre las puntas de sus nalgas.

Acamellado: Es el defecto del Caballo que tiene el espina-  
raco elevado á semejanza del Camello,  
este defecto es contrario al de estar en  
sillad.

Accion: Es el aire ó movimiento de los me-  
mbrós del Caballo.

Acciones de Escribo: Son dos correas gruesas  
y fuertes pendientes del arnazon  
de la silla de montar por dos  
charnelas clavadas en los barrotes  
y puntas del fuste delantero, que  
sirven para sostener los escribos: la  
longitud de estas correas, será de  
siete cuartas y deben tener en



un extremo una hebilla, y en el otro, que termina en punta, seis u ocho agujeros con el objeto de acortar o alargar los estribos segun sea necesario, para la mejor posicion y firmeza del jinete.

Acortar al caballo: Es la accion de disminuir la velocidad de sus movimientos, conteniendolo con la mano de la brida, cuando precipitando sus aires se adelanta mas de lo regular.

Acortar el bote galope o paso: Se dice asi cuando el jinete valiendo de los medios del arte,

hace que lo ejecute el caballo, ó cuando por falta de conocimientos para manejarlo lo hace voluntariamente el animal.

Alortar las riendas: Es la acción de recogerlas disminuyendo su largo para alortar el paso al caballo, ó para restituirlas al largo que deben tener.

Actitud: Se dice del jinete y del caballo cuando se hallan en la postura y posición convenientes para empezar á trabajar.

Acuartillado: Se da este nombre al caballo que por debilidad u otras causas dobla con frecuencia las cuartillas suando ando.

Acuartillar: Doblar los caballos las cuartillas

con mucha frecuencia cuando mandan por llevar mucho peso o tener debilidad en aquella parte.

Ambular el caballo: Dices así del que se de

tiene en lugar de caminar cuando vá de cotado o á la pierna del repropio, y del que arrima la grupa á la valla o pared para defenderse!

Tambien se llama así al que para marchar mueve antes el cuarto trasero que el delantero: esto es ante las piernas que los brazos.

Ambular en la vuelta: Es cuando el caballo no abraza con los brazos delanteros todo el terreno que necesita para quedar con la grupa fuera del centro de la vuelta.

A delante: Vos manda por los maestros de equitación para que el jinete y el caballo rompan la marcha, o para abanar

y ganar terreno cuando se detienen en el movimiento que deben ejecutar.

Dentro: Lado sobre que trabaja el caballo que es el que mira al centro del picadero; tambien con esta voz se designa la rienda, pierna o mano que corresponde al interior del cuadrilongo y así se dice rienda, pierna o mano de adentro.

Adorno del caballo: Lo constituyen las mantilla, tapafundas, taparazon y demas partes del equipo, que se ponen al caballo para su adorno y manejo.

Advertido: Llamar así al caballo dispuesto para obedecer en los manejos suaves.

Ajearse o agarrarse a la brida: Es cuando el quiete tira del bocado mas o lo que debe sin bajar la mano a tiempo, para de este modo respetar los asuntos de la boca del caballo.

Afirmar la boca al caballo: Es cuando por medio de la enseñanza, se le acostumbra a admitir bien el bocado sin que varíe en nada la buena colocación de la cabeza.

Afirmar la cabeza al caballo: Es conseguir colocar la cabeza del caballo en su posición natural y de manera que no quite ni escape ni despare.

Afirmarse a caballo: Lo consigue el jinete guardando el mas perfecto equilibrio con un continuo ejercicio y esmerada instrucción.

Afirmarse en la silla: Consiste y equilibra

del caballo cuando ha ocurrido en el  
 primer Demarcado flojo en la silla  
 por distraccion o cansancio o cuando  
 para aplicar el castigo se coloca bien  
 en la silla para resistir los movimien-  
 tos impetuosos que pueda hacer el  
 animal.

Afloxar o alargar la barbada: Es cuando  
 el quete acortándose a la mayor o  
 menor sensibilidad de la boca del  
 caballo muda en el alarcan abier-  
 to los elaboros de la cadernilla de  
 barbada bien acortandola para que  
 abra con mas energia o bien alar-  
 gandola para no comprimir &  
 manchar el barboquep al caballo.

Afloxar a caballo: Es cuando afloja el quete  
 los muslos y piernas para que

no compriman ni un modo al caballo.

Afuera: Llaman así el lado opuesto a aquel sobre que trabaja el caballo: tambien se entiende por la parte del hombre que corresponde al exterior del piñero, así se dice, tienda, mano o puerua de afuera.

Afirmarse a la mano o a la brida: Dices así del jinete que tiene la mano mas firme y dura de lo que conviene a la sensibilidad de la boca del caballo que monta; cuyo defecto es el mayor que puede tener el que monta a caballo por que esta dureza de mano estropea la boca del animal, le acostumbra a comprimirse y a desbararse hacia atras con el jinete.

Agarrotarse: Se dice del jinete que careciendo de instrucción o por mala conformacion natural no tiene la flexibilidad y soltura convenientes para mantenerse sobre el caballo.

Agarraparse: Es la accion de bajar el caballo la cabeza, estirar los brazos y remeterse de picard, por asombrarse de alguna cosa o para defenderse: esto es muy comun, pues se espantan por mil causas diferentes.

Agrupado: Habland del caballo se dice, tiene buena grupa cuando es alto y redondo de ancas.

Ahogadero: La correa adaptada a la cabecera de la brida y a la de puente que pasa por debajo de la cabeza del caballo con el objeto de sujetar a ella la cabecera y evitar que pueda quitarsela. Esta correa tiene de largo dos cuartos y media y en sus extremos rebilla, que sirven para sujetarla a los dos latiguillos derechos e



requiere de la tetera de la misma. El  
 quiete tendrá cuidado de que esta co-  
 ma quede sin oprimir la garganta  
 del animal pues le impediría el respi-  
 rar con libertad.

Aire: Se distinguen con este nombre la gra-  
 cia del quiete y la bella actitud del  
 Caballo: Un Caballo de aire es  
 el que dobla y levanta los brazos  
 con soltura, agilidad y brío.

Aires: En la Caballería española solo se  
 distinguen con este nombre tres, que  
 son, el paso castellano, el trote y el  
 galope.

Aires altos: Son los saltos

la chara o media corveta, la ponada,  
 la batotada o la cabriola, la grupada,  
 el salto y cor, el paso y salto, o salto  
 y paso, y otros varios que se conocen  
 en la alta escuela.

Aires bajos: Son los pasos, los trotes, los galopes,  
 la pirueta, el piaje, el tierra a tierra,  
 la cambiada de mano, la vuelta entera  
 y la media vuelta.

Ajustar al Caballo: Es doctrinarle conforme  
 a las reglas establecidas en la equi-  
 tacion uniendolo y perfeccionandolo  
 en los aires que se le han enseñado.

Ajustar las riendas: Dice así cuando el  
 jinete las recoge en la mano de  
 la brida, las iguala y pone a la  
 conveniente longitud para man-  
 tener al caballo a su placer.

Ajuste: Es la exactitud, precisión y maestría con que trabaja el Caballo, ajustando se á la voluntad del jinete.

A la brida: Se significa con esta frase un modo (un modo) de andar á caballo en silla de torcedor ó raso, con los estribos largos que es lo contrario de lo que se conoce con la denominación de montar á la jineta.

Alacranes: Son los ganclitos pequeños colocados en las cammas del bocado de la brida y cerca del ojo del teste moro; el uno cerrado al lado derecho sirve para fijar en él la cademilla de barbada, y el otro abierto en el lado izquierdo, para engancharla en el mismo.

Alargar el paso trote ó galope: Es mandar por medio de la combinación de las ayudas, se obliga al caballo á

Alargar la cuerda: Se usa en el momen-  
to en que un potro tira mas de  
lo regular de la cuerda ya por  
sobrada fuerza o por embarazami-  
ento o pesadez, con cuya accion se le  
da libertad y se consigue desfogue  
resultand asi que se abra en el cir-  
culo y que forme otro de mayor ra-  
dio.

Alargar las cuerdas: Es cuando estando  
el caballo entre pilares se cree  
conbeniente darle mas libertad  
aflojando los ramales que lo  
sujetan por la cabecera.

Alargar las viendas: Es la accion  
por la que se manda o ayuda  
al caballo salga adelante.  
Tambien se ejecuta para

6 aligerarlo del cuarto delantero cuando se encuentra el animal sobre la perra para citar se tira a la empuñada con el objeto de suavizar la compresion de la embocadura en la boca del animal.

### Alargar las vendas en un solo tiempo: Es

cuando se alargan estas de una vez con el objeto de que el caballo venga con prontitud al aire que se le necesita.

### Alargar las vendas en varios tiempos: Es

alargarlas por grados segun la mayor o menor libertad que quiera darsele al caballo.

### Marasú: Llaman así el caballo cuyo pelo

de un color rojizo que tiene mucha analogía con el color de la cañeta; los cabos y extremos son iguales ó casi iguales al fondo de la capa. Hay alguna diferencia en este pelo según su matiz, es más ó menos claro ó oscuro.

Maraván claro: Es la capa del caballo cuando su pelo es de un amarillo rojizo destintado y poco oscuro: si es aun más claro se dice Maraván lavado.

Maraván de grinda: Es la capa del caballo cuando su pelo es igual al castaño de este nombre diferenciándose únicamente en el color de los cabos que en los alazanes son iguales á la capa y en los castaños más ó menos negros.

Maraván tostado: Es la capa del caballo cuando es de un pelo muy oscuro que refleja un color semejante al del café tostado.

Albino: Se llama así el caballo que teniendo la capa de pelo blanco se traslucen al través de la misma la incarnación de su piel.

Alcaurante: Es una, troperante marca ó herida los caballos con las herraduras en los pies en los talones ó en los pulgajos de las manos: también en las extremidades posteriores pueden ser alcaurados por otros caballos que vayan detrás de ellos ó á caballo.

Alfar: Calificación del caballo que se levanta de manos repetidamente por vicio ó vicio en los galopes u otro ejercicio violento sobre el cuerno delantero con alguna suspensión sobre las piernas y sin doblarlas, cosa que se llama por vicio.

Aligerar al caballo: Es cuando por medio de la  
 cintura se consigue aploमारarlo y que se  
 partiendo las fuerzas con igualdad en sus  
 venas adquiriera la agilidad y libertad  
 que necesitan las espaldas y brazos y la  
 flexibilidad suficiente para quedar  
 ligero á la mano y agradable al jinete.

Amear al caballo: Dices así cuando el animal  
 lleva rectos los pies por la misma línea  
 que van las manos parándole en igual  
 posición en que marchaba sin inclinación  
 en del cuello ni de la cabeza á uno y otro  
 lado con el objeto de que queden sobre la  
 misma línea las espaldas y las ancas  
 del animal.

Amoladilla de grupa: Es un cogido de cuero  
 y cuero velleno de corda de ocho  
 pulgadas de largo y diez de ancho



tiene dos francabates de una cuarta de  
 largos con sus hebillas fijadas en el logio  
 y sirven para que pasando por las  
 grapas del borren trasero quede ad-  
 herido a la silla de montar con el  
 objeto de que siente en el el peso  
 de la grupa a fin de evitar levan-  
 tes rotaduras o mataduras en el  
 dorso del caballo y por virtud de  
 sobre los riñones.

Almoharra: Es una chapa cuadrilonga de cuero  
 con cuatro vejetas sobrepuetas  
 de serranuelas de dientes menudos y  
 romos y con una correa o faja de  
 cañamo sujeta en dos anillos que  
 estan fijados en el anverso de la chapa  
 por donde se introduce la mano pa

en el extremo derecho tiene un martillito que sirve para evitar que al golpear con ella en el suelo para limpiarla se doblen las sementas. Este instrumento se usa para vestregar el pelo del caballo y levantarle el polvo que se le cae y sujeción antes de pasarle la brida y el martillo.

Ahorar: Es equilibrar la fuerza del caballo repartiéndola con igualdad entre los rinos del cuarto delantero y trasero esto se consigue por medio de los doblegamientos. (vease esta voz)

Ahorarse el caballo: Es cuando por falta de

trabajo adquiere el animal un  
 cho vigor y esteriva fortalera en  
 el cuarto trasero esto es demandad  
 poder en las piernas y en las ancas.

Alto de agujas: Se aplica este nombre a  
 los caballos que tienen las piernas  
 proporcionalmente mas cortas  
 que los brazos. Estos caballos son  
 regularmente deprimidos del  
 cuarto trasero, ligeros del delantero  
 y por lo mismo se levantan  
 facilmente de mano; por lo que  
 debe darseles una embocadura de  
 cañas cortas y venada.

Alto de cople o de breña: Son los caballos  
 que tienen muy alta la crin que  
 se levanta entre la mesa con

objeto de que siente mejor sobre esta  
parte la testera de la cabecera de  
la brida.

Alto de cuadrile: Es lo mismo que  
angustioso.

Alto de palomilla: Es cuando el hueso  
inmediato á los riñones es algo ele-  
vado y parecido al de los bueyes; tam-  
bien suelen ser estos caballos altos  
de cuadriles.

Alto de talones: Llaman así los caballos  
que tienen formados los cuernos  
de tal manera que sus talones

están muy altos de lo que según proporción deberían estar.

Arada: Se llama así la altura del caballo medida desde la parte posterior de la corona del casco a la superior de la cruz.

Armadura: Se llama así al caballo que por Demanda que se le impone la mano queda solo: este defecto es muy general en los caballos de Escuadrón por la costumbre que tienen de estar constantemente unidos con otros caballos ya en las filas

o en las cuerdas.

Amestrado: Se denomina así al caballo  
doctrinado, instruido y practico en  
todas las reglas del arte de equitación.

Amansar: Es hacer o volver manso o dócil al cabal-  
lo: trabajarle, domarlo, domesticarlo espe-  
cialmente tratandose de puros cimbras e  
indómitos hasta conseguir hacerlos dóci-  
les y obedientes al hombre y que ad-  
mitan sin repugnancia el freno y  
la silla.

Amarrado: Como que va desde la muserola  
a las cinchas y se pone a algunos  
caballos para que no levanten

la cabera. Véase Yarnarra.

Amblador: Nombre que se da al caballo que tiene paso de andadura.

Ambladura: Paso de andadura en el que el caballo muda á un tiempo los dos miembros de un lado para marchar.

Amblar: Continuar ó andar el caballo á paso de andadura.

Amisgar: Poner algunos caballos las orejas hacia atrás en ademán

# Ancina

de querer morder tirar solo de la  
 También se dice guinjar de las orejas.

Amarayad: Aplura al caballo cuya  
 capa o pelo es de un hermoso color  
 parecido al de la naranja.

Ancas o cadenas: Parte superior lateral  
 del cuarto trasero de varios animal  
 les y que comprenden los cuadriles  
 desde la babilla hasta las nalgas y  
 los muslos. Las del caballo deben  
 acompañar la redondez de la cadena  
 sin ser largas ni cortas se conocen  
 que son largas cuando se alija el corvejón  
 muy atrás y que son cortas cuando salen las



pernas vestas hasta el menudillo. Mientras mas anchay abuttada parezca el anca hay que esperar mas fuerza en esta parte por que debe contarse con fuertes musculos y son que los huesos hallandose separados forman grandes angulos lo que contribuye al vigor.

Anchuras: Dize que el Caballo tiene buena anchuras cuando el contorno de sus costillas, desarrollo de sus escuencros espaldas y caderas, estan en justa proporcion y corresponden a la de su vientre e yares; los que carecen de estas circunstancias se dice que tienen pocas anchuras.

Banda dura perfecta: Se llama asi el portante o paso llano del Caballo y corresponde a las marchas imperfeitas de nuestra equitacion. En este paso se levanta el animal a un tiempo

el pie y mano derechos y juntos los pone en tierra, abra luego el pie y mano izquierdos y los sienta en el suelo del mismo modo formando una marcha continua de dos tiempos. Este paso denota debilidad en el animal y lo toman muchas veces los potros en las Deheras para seguir a sus Madres.

Andadura imperfecta: Es la que ejecuta el Caballo caminando de andadura con los pies y galopando con los brazos y al contrario marchando de andadura con los brazos y galopando con los pies.

Andadura mal andada o entrepaso: Es cuando

el caballo marca cuatro tiempos tocando unas veces la piedad en el suelo antes que el brazo y otras el brazo antes que la piedad.

Andar oscuro el caballo: Dicese así cuando

al marchar cubre parte de la línea de una mano con la otra.

Angulos: Las cuatro esquinas del cuadrado y tambien las que forma un caballo trazado sobre un cuadro.

Angulos del ojo: Se llaman así los puntos

extremos en que se reúnen el párpado superior y el inferior. El mismo se llama a la nariz se llama angulo grande, y el opuesto angulo pequeño.

## Anillo de enmedio o de picadero: Llamo

se así, la anilla situada en medio de los picados colocados en la parte exterior de la serreta del caberón, sirve para que introduciendo por ella el portamozo de la cuerda de picadero quede asegurada en la misma, con el objeto de trabajar al caballo en el picadero.

## Anillo del mural: Es la que con

el objeto de sujetar a ella el mural, está fija en el extremo inferior de la muerda de la caberada de pesbre, abarcando al mismo tiempo

el ahogadero de la misma.

Animar al caballo: Es cuando de  
 temiendo o desconfiando <sup>este</sup> se le ani-  
 ma o despierta por el ginetete hacien-  
 do uso de las piernas, del castañeteo  
 de la lengua de la vara y las espue-  
 las hasta el extremo de excitarlo para  
 que marche con mayor velocidad.

Anguila mendedrada: Es el caballo  
 que no tiene redonda la grupa y que  
 va disminuyendo hasta terminar  
 en punta en el nacimiento de la cola.

Anguila boquera: Se les da este nom-  
 bre a los caballos que son altos de pa-

Ang

bonilla y tienen los huesos de las  
caderas muy elevados.

Anguiderritado: Dices así de los  
caballos que tienen la grupa alta  
y que forma declive hasta la parte  
superior del morro de la cola.

Anguimulero: Se denomina así al  
caballo que tiene redonda el anca  
o la grupa.

Anguiseo: Llámase así al caballo  
que tiene las ancas desahucadas fla-  
cas y esquilas.

Antebrazo: Es la parte de los miembros anteriores colocada entre el brazo y la rodilla del caballo y debe ser ancho grueso y el morcillo carnoso y bien <sup>en el antebrazo</sup> señalado por que todo esto denota fuerza. Cuando es muy largo el caballo resiste la fatiga pero eleva poco los brazos, estorrea y sus movimientos no tienen gracia y cuando es tolo <sup>propia</sup> mueve con viveza y eleva con gracia más a fatiga.

Anteojos: Son dos especie de sombreros pequeños de baqueta con tetera y ahogadero que sirven para tapar los ojos al caballo inquieto con el fin de que no se espante al darle alguna leccion en el picadero o para quitarle algun resabio. Tambien sirven para que se deje montar para que no suene de oide manotadas al que se le requiere para llevarle de mano con mas equidad y para desbravarlo con menos riesgo del jinete.

Apunchar al caballo: Se consi-

Ape

que habiéndole y llamándole por su nombre o dándole un corino algunas palmadas en la falda del cuello o en la grupa.

Apea: Seoga como de una vara de largo con un palo de figura de muletilla a una punta y un ojal en la otra que sirve para trazar o maniatar al caballo. Ver se trabaja.

Apelados: Se dice de dos o mas caballos que tienen el <sup>y los cabos</sup> jaco del mismo color.

Aperuniar: Enjar los caballos la



Appl

41.

punta del caso en el suelo para hacer  
mas fuerza de la regular cuando su-  
ben alguna cuesta o llevan gran peso.

Apelomos: Entiendese por esta voz la di-  
reccion de los ramos del caballo bajo  
de si, no en una direccion vertical sin  
ponte de hallarse en los angulos de  
las articulaciones sino una disposicion  
de los radios articulares tal que situa-  
dos estos del modo mas favorable para  
la sosten del animal en estado de  
inmovilidad sean tambien lo mejor  
dispuestos para verificar los transportes  
con una distribucion la mas igual.

posible de la masa que gravita sobre  
 ellos. Así es que los apófisis de sus  
 miembros anteriores deben ser tales q.  
 si se tira una línea vertical desde la  
 parte mas alta de la cruz hasta el me-  
 lo toque aquella en la parte superior y pos-  
 terior del codo. Una línea vertical tirada  
 desde la parte superior e interna del ante-  
 brazo hasta el me lo dividirá en dos par-  
 tes iguales la rodilla y codo hasta el me-  
 nudillo y otra tirada desde la parte me-  
 dia anterior inferior del antebrazo has-  
 ta el me lo dividirá en dos partes igua-  
 les lo restante del brazo. En los miem-  
 bro posteriores una línea vertical ti-  
 rada desde el centro ileo femoral

Appl.

49.

hanta el uelo debe pasar por el centro de la cara inferior del casco. Otra linea vertical tirada desde la punta del calcanes a tierra dividira en dos partes iguales las partes restantes de dichos miembros.

Apborno regular de los brazos vistos de perfil: Es cuando esta situado el brazo del caballo perpendicularmente debajo de la masa que tiene que sostener.

Apborno regular del brazo visto de frente: Sera asi si tiradas dos lineas verticales desde la punta de la

Apl

apalida al suelo dividen el brazo del  
 caballo en toda su longitud curvan-  
 do las rodillas, las cañas las cuarti-  
 llas y los cascos.

Aplomo regular de las piernas vistas  
de perfil: Cuando la punta  
 del casco corresponda precisamente de  
 bajo de la barbilla y la punta de  
 la nalga a la del corvejón podrá  
 decirse que la pierna del caballo se  
 halla en su aplomo regular y apta  
 para sostener perfectamente sobre  
 sí el peso de la masa a la que  
 tiene que empujar

## Aplomos regulares de las piernas vistas por detrás.

Para conocer que las piernas del Caballo están en su verdadero aplomo, es necesario que tiradas dos líneas verticales desde la punta de la nalga a tierra, dividan por mitades la punta del corvejón y la cadera hasta concluir en los rayos que separan los dos pulpejos del casco, de la pierna. Cuestión que surge

## Apoyo:

Debe ser cuando el Caballo carga la cabeza sobre el bocado y la resistencia que le opone el ginete por medio de la mano de la brida tirando mas ó menos de ella para

sostenerlos. Hay muchos Caballos que no tienen apoyo en la boca, algunos que tienen demasiado, y otros que lo tienen a mano llena. Los que no tienen apoyo, son aquellos que temen al bocado y no pueden aguantarlo sobre los asientos, lo que los hace pirotear ó dar caídas. Los que tienen demasiado apoyo, son los que cargan ó pesan en la mano.

Apoyo a mano llena: Es cuando el que maneja

gradua con inteligencia el que debe obrar sobre la boca del Caballo, reuniendo las circunstancias de firme y ligero. El apoyo a mano

llana que es el de las mejores Es-  
 cas, es el firme, ligero y templado  
 que tiene el Caballo; que no carga,  
 pitotea ni tira del freno y cuya  
 buena circunstancia correspon-  
 den a la mano del jinete.

Apoyo mas que a mano llana: se

dice así, el Caballo que carga  
 la Cabeza sobre la mano de  
 la brida.

Apretar el paso al Caballo: Es violentarlo

en cualquiera de los aires en que  
marcha, obligándole a caminar  
con mayor velocidad.

Aprossimar las espaldas ó las piernas

al Caballo: Es cuando se le apli-  
can suavemente y por grados, se-  
gun la mayor ó menor movilidad  
del animal, para hacerle marchar  
trabajar en regla.

Apreurar al Caballo: Es cuando se le quiere obligar  
á que haga lo que no puede, por  
falta de fuerzas ó de educación.

Aquietar al Caballo: Es cuando para ap-  
quietarlo por demasiada rigidez,  
se le trata con alhago.



Arcelo: Nombre que se da al Caballo que tiene el pie derecho blanco.

Ardoroso: Se llama así al Caballo que por demasiado ardimiento y fogosidad se inquieta y enardece a la menor causa. Estos Caballos por consecuencia de su carácter especial son contrarios a la menor sujeción y se resisten a ejecutar una buena parada, pues son regularmente duros de boca por que han perdido la sensibilidad en los asientos y la obediencia a las llamadas de la mano y a

las ayudas de las piernas del gi-  
nete.

Argel: Epiteto aplicado al Caballo que  
tiene el pie derecho solamente  
blanco: es creencia vulgar la su-  
posición de no nacer leales los  
que al sacro deben semejante  
divisa señal o marca. Argel  
cuatrabato caballo cuyos blancos  
son dentados en los pies. Argel  
trabado caballo que tiene blanco el  
pie derecho y la mano derecha.  
Argel trastabado caballo que  
tiene el pie derecho blanco y  
blanco la mano izquierda.

Argel Presalbo Caballo cuyas Dos ma-  
nos son blancas y el pie derecho  
tambien.

Armarse de labios: Se llama

así cuando el Caballo á con-  
secuencia de tenerlos delga-  
dos y flojos, los pone in-  
voluntariamente debajo del  
cañon del bocado lo cual pro-  
cura evitar el animal teni-  
endo la boca entreabierta.

Armiñal: Dize del Caballo man-

to en la parte de piel blanca de alguno de sus venos tiene manchas De otro color y a los que tienen todo el pie de igual color que el todo de la capa y tienen manchas blancas, se les da tambien este nombre.

Armarse el Caballo: Se dice asi siempre que se prepara para defenderse, bien llevandose quieto, bien estado de mano o en la Cuadra: tambien se llamo

mina así cuando encorvando el  
 cuello apoya las manos del boca  
 do contra el pecho con lo que  
 inutiliza el efecto de la brida.

---

Arneses: Los arneses arcos o alarinos  
 de los caballos de montar como  
 silla brida estribos &c.

---

Arqueado: Defecto de los caballos que tie-  
 nen las rodillas dobladas en

tando parados.

Arquetos: Especie de arco que forman  
las cambras en cada extremo de  
la embocadura de la brida.

Avanzar: Se dice que avanza el caballo  
cuando se pone en movimiento  
bien al paso trote o galope o  
cuando da principio a la  
carrera.

Arrebatarse el caballo: Es precipitarse  
y demandarse en cualquiera de  
sus aires.

Arrellanarse en la silla: Perder la po-  
sición el jinete sentándose en la  
silla con descuido sobre el borse  
trasero.

Arremeter: Es cuando el caballo acomete  
a con impetu y furia en la  
carrera.

Arredado: Se dice del caballo que ve  
 sea si está acostumbrado a las  
 riendas de la brida sin necesidad  
 de las del bridon o cabenons  
 para que comprenda y obedezca  
 con perfeccion lo que con  
 aquellas se le manda.

Arredadero: Especie de silla ferrea  
 con una armella que se clava en  
 la uña o en la pata, y sirve p.<sup>a</sup> abor



los Caballos en los pesbres por las riendas  
i mural.

Arrendar: Enseñar al caballo a gobernarse  
con solo las riendas de la brida.

Arreos: Son el conjunto de todos los efec-  
tos de montura y vestidaje que se  
usan para montar a caballo con  
silla brida &c.<sup>a</sup>

Arrocunado: Con este nombre se conoce  
al caballo caído del cuartel delantero  
y que al marchar lleva baja la cabeza.

Arrocunarse: Aplicase a los Caballos que

por cansados, flacos, o viejos, pierden su primitiva gallardía y a los que por debilidad no suspenden los brazos al andar y también a los que se inclinan continuamente.

Arzón: Son los fustes delanteros y traseros de la silla de montar.

Asiento: Se llama así el que ocupa el jinete en la silla y debe caer en el perpendicular, sin inclinar su cuerpo a ningún lado.

Asiento del hombre en la silla: Es

te será de modo que apoye igualmente sobre la caballería de la silla, las dos nalgas quedando la línea central de la misma en el medio del ángulo que forman los muslos.

Asiento del bocado: La parte del bocado que entra en la boca del Caballo y es un instrumento de hierro que sirve para sujetar y gobernar al animal.

Asiento de la boca del Caballo: Es la parte interior de la boca del Caballo comprendida entre el colmillo y el primer diente molar de la mandíbula.

60.  
bula inferior y es donde se coloca la  
cubierta; deben ser ni muy altos  
ni agudos ni muy bajos ni carnosos;  
y proporcionados al espesor de la lengua  
y altura de los labios: si son  
muy altos y cortantes, el caballo  
es sensible de boca y si bajos y gruesos,  
insensible y pesado a la mano. Se  
llaman tambien barros.

Mabonado: Se distingue con este nombre el  
Caballo que sobre pelo negro o castaño,  
tiene pintas blancas en el  
cuello y en los ijares.

Atar al Caballo: Dice así cuando se  
le detiene y se le castiga sin darle  
libertad en cuyo caso suele enabrirse  
se o forzar la mano al jinete.

Atacota: Es un pedazo de cuero con tres  
hebillas y tres gancaletes que sirve  
para recoger la cola del caballo a  
fin de que no se la embarre.

y heche a perder en las marchas verificadas en tiempos lluviosos en los estorvos en el picadero al ejecutar los saltos. Usase tambien de una cinta ancha de estambre con otras dos mas estrechas en las puntas que sirven para atarlas. El atacola hace parecer a un Caballo mas ancho de grupa le da mucho mas aire y gentileza cuando salta, y le impide el tabear y dar con la cola al quiete.

Atordar: Es lo mismo que ayudar el quiete al Caballo con las piernas.

Atrasarse el Caballo: Detenerse en practicar los movimientos que se le mandan y no ganar suficiente terreno hacia adelante.

Atravesarse: Se dice del Caballo que ceba la grupa a uno u otro lado en vez de seguir la direccion del carro delantero.

Atrapsellar al Caballo: Darle mas trabajo del que puede resistir o hacerle ejecutar los movimientos con demasiada precipitacion.

Atrapsellarse el Caballo: Dice cuando este se precipita en los movimientos por ser demasiada fogoso.

Avanzar: Es ganar terreno hacia adelante, y así se dice que el caballo

avanza cuando marcha de frente  
a cualquiera de sus aires.

Acospillar: Acosillar o pegar a los Caballos con  
látigo u otra cosa a fin de prepa-  
rarlos para que escapen con una  
velocidad.

Ayudar al Caballo: Es cuando el jinete se  
vale de los movimientos de su mano  
flexibilidad de su cintura y opresión  
de sus piernas para trabajarle con  
ajuste.

Cyudas: Medios de que se vale el jinete  
para insinuar al caballo su volun-  
tad con la mano de la brida, el cuer-  
po las piernas la voz, la vara el

carriñetes de la lengua y las espuelas.

Ayudas finas o secretas: Dúese a las que

una el ginete cuando los movimientos

entor que hace para darlas, son

poro aparentes, y cuando puer-

dando un justo equilibrio, ayuda

al Caballo con conocimiento, facilidad

dad y gracia. Dúese así mismo que

el Caballo las entienda cuando oye

dele pronto y fuertemente al menor

movimiento de la mano y de las piernas

del que le manda.

Armar y canela o resillo: Llámase

en la capa del Caballo cuya

material, es una mezcla de cordón

castaño, alaran claro y blanco.



B

B

Barbadoes B6

Mag. 65. a. 110.

18

19

20

21

22

23

Bag

Babilla o babada: Parte exterior carnosa

del caballo formada por la articulación superior del hueso del muslo y su unión con el vientre. Debe ser gruesa, redonda y tan abultada que apenas se pueda abarcar con la mano. Cuando es chica delgada y enjuta, denota debilidad en esta parte.

Baguilla: Pasador fijo de buerro que tienen las correas que componen el freno.

daje de la silla y brida y sirve para introducir por ellas las puntas de las mismas y queden sujetas.

Brilavín: Dicese del Caballo fogoso e inquieto que está en continuo movimiento y se precipita o atrasa en los aires y marchas divagando siempre de la dirección que debe llevar.

Brile: Defecto de los Caballos que en lugar de suspender los cuatro miembros al marchar al paso, los precipitan dando con ellos golpes descompuestos en el suelo. Los Caballos ardorosos son propensos a este defecto.

Bajar la mano: Acción por la que

modifica el quete el efecto del bocado dando mayor libertad al caballo, lo cual ejecuta bajando la mano de brida lo suficiente en direccion a la boca del animal.

Bajo de aguijas: Llaman así el caballo que es menos levantado del cuarto delantero que del trasero, y por consiguiente, tiene la cruz baja y los brazos mas cortos proporcionalmente que las piernas. Estos Caballos, son poco confiados en sus brazos, buscan por lo regular el apoyo del bocado y tienen por lo mismo el defecto de tener la boca dura; conviene por consiguiente ponerles la embocadura fuerte con las lamas arduentes, pero si tubiesen mucha sensibilidad en la boca, se substituirá a dicha embocadura la veta o se poco de vena.

Bajo de grupa o de patavilla: Llaman así el caballo que tiene los corvejones acodados y demasiado unidos. Los miembros

piernas en una direccion muy oblicua  
à su aptoimo verdadero.

Balotada: Salto en que el caballo reco-  
giendo los brazos y piernas, se  
leva del suelo con rapidéz mani-  
festando en el acto de el las herradu-  
ras de los pies en la misma actitud  
que si fuese à tirar un par de co-  
ces. Los Caballos propios para doctri-  
narlos en la balotada, son los que  
tienen à una boca firme y ligera,  
una disposicion naturalmente viva,  
agil y nerviosa.

Barajar al Caballo: Es la accion de tirar  
alternativamente de las riendas del  
cavesson, bridon ó de la brida, cuyo  
movimiento se emplea para  
obligar al caballo à detenerse ó ali-  
gerarse cuando se han empleado  
titamente las demas ayudas.

Barba: Se designa con este nombre la  
la protuberancia redonda que  
tiene el Caballo en la parte del  
labio inferior por debajo del  
barbopueso; no debe ser muy pla-  
na, ni demasiado convexa, por que  
en ambos casos quitaría la her-  
mosura a la parte inferior de  
la cabeza.

Barbada: Dize así a la parte inferior  
de la quijada de abajo en los  
Caballos, y tambien se da este  
nombre a la cadenilla que  
hay en el borde de la brida (vase  
cadenilla de barbada)

Barbear al Caballo: Si cuando para averiguar próximamente la alzada de un Caballo, el hombre que lo ha de ejecutar se aproxima hacia la cruz con la cabeza levantada y la vista comparando la diferencia que hay entre la altura de aquella y la de su barba.

Barbogueso: Parte de la cabeza del Caballo en que se unen los dos brazos de la mandíbula posterior de ser un muy poco en demasía caroso para que obre bien la caducilla de barbada, pues en el primer caso siendo demasía de energía la impresión de



la barbada, molesta mucho al Caballo y le hace picotear; y en el segundo, produciendo poco efecto su accion, el animal, es poco obediente a las insinuaciones de la brida. Se llama tambien bien barbada.

Barras: Son las dos piezas de madera o de hierro que unen el fuste delantero y trasero de la Silla

Barbano De montar, y en las que es  
 tan tambien clavadas  
 las dos charnelas que  
 suspenden las cuernos de  
 estribos.

Barras (vease asiento de la brea  
 del caballo.

Bastos: Son las dos almohadi-  
 llas de cuero y badana, rell-  
 nas de crin y pelote que  
 adheridas fuertemente a la  
 silla de montar, es la  
 parte que asienta sobre lo,

lomo del caballo con el objeto de  
 evitar que se le hagan levantes  
 rozaduras ó mataduras en estos  
 por el ejercicio pero o mala posu-  
 rion del gusete. Su largo es propi-  
 amente de veinte y dos pulgadas  
 y su ancho de unas diez en el sitio  
 que ocupa el fuste delantero y  
 doce en el del trasero comprendi-  
 endo en estas dimensiones solo la  
 parte que está rellena sin contar  
 con la de cuero que forma la  
 canal de la silla en donde en-  
 tra el dorso del caballo.

Batalla: (Vase caballeria de la silla)

Batista ó gruppera: Es la correa con que se afianza la parte posterior de la silla a la cola del caballo asegurándola en la grapa de hierro clavada en el fuste trasero de la silla: Es de bagueta negra y corta de ligera, latiguera y batista ó morcilla la ligera es la parte en que se reman las dos puntas de la morcilla, la latiguera es la correa ancha en que remata la gruppera y el batista ó morcilla es de piel

vellena de pelote. al remate de la  
tigera tiene una hebilla corres-  
pondiente á su ancho. El largo  
de cada una de estas partes es  
el de la tigera dos cuartos, el de la  
tabiguera dos y media y el del bati-  
col ó morcillo una y media. El

güete tendrá entendido que la  
baticola ha de quedar en su  
medida justa por que de ir  
muy floja resultaría correrse  
la silla al caballo muy adelan-  
te y de ir muy apretada se  
rozarse el animal bajo la cola  
y quedarse la silla fuera

de su verdadero sitio lo que produciría  
saltar y cocear y llevar al jinete  
en una continua desazon.

### Patir á la mano: Es un movimiento

defectuoso del caballo que no tiene  
la cabeza firme y el cual le ha  
de ser muy desairado. (Vease pi-  
sotear.)

### Patir el pelo: Se dice siempre que el caballo se acelera en sus movimientos y que al ejecutar las corvetas las hace demasiado bajas.

Bayo: Se da este nombre al caballo que tiene la capa de un color amarillento muy parecido al de la paja mojada: en este pelo los cabos son mas oscuros que el fondo de la capa hasta el extremo de ser negros alguna vez. Tambien suelen tener la crin y cola blancas: se diferencian estas capas por su color con las calificaciones de bayo claro, oscuro, todoado &c.

Bayo aubrunado: Si el caballo que tiene la capa de un amarillo

leonado, marcado el dorso grueso

pa y ancas por un pelo

de un color igual al de la

cuerpo.

Bayo claro: Es la capa del caballo

cuando es de un color ambar

rojo muy pálido y delustrado.

o.

Bayo oscuro: Es el caballo

cuando su capa es de un



color amarillento, semejante  
al de la naranja de quien  
toma nombre.

Bayo Oscuro: Es el Caballo cuya capa es  
de un color amarillo oscuro pare  
cido al color de la avellana po  
co antes de completar su madurez

Bayo Redado: Es el Caballo que presen  
ta en las rodillas y aun en  
los redondeles de el mismo color  
de la capa.

Bebe en Blanco: Se dice del Caballo  
que tiene uno o dos lunares  
blancos mas abajo de los o  
jos y tambien el que lo pre  
senta en el borde del labio

inferior y suele tambien expresarse  
que bebe con ambos labios, con  
el superior o el inferior.

Beber la brida o el freno: Dicese del  
Caballo quando sorbiendo agarrando  
el bocado con las muelas.

Belfo: Es la parte exterior de los labios  
del Caballo y para expresar qual  
quiera de ella, se dice, belfo superior  
al de arriba e inferior al de abajo.  
Tambien se da este nombre  
al Caballo que tiene los dientes de  
la mandibula posterior mas pro-  
longados que los de la anterior.

Borrío: Llaman así el Caballo que  
tiene la capa de un color pardo o melado.

parecido al del ratón.

Blanco: El pelo dicho así por que refleja los rayos luminosos en su totalidad es sumamente raro pues para que sea tal es preciso que la piel también lo sea y que no presente pelo alguno de color en ninguna parte del cuerpo del animal sin embargo se observa algunas veces las dos variedades siguientes:

El blanco mate o el blanco palomita que es deslustrado y semejante al color de la gruda y el blanco porcelano que es un arulad bajo parecido al que refleja la antigua porcelana china.

Blancos: Se da este nombre a unos tumores blancos que aparecen en varias partes del cuerpo del caballo. Si en la frente tiene algunos pelos blancos mezclados

con los de la capa sin orden ni regularidad  
 se dicen pelos blancos en la frente pero  
 si están formando grupo y tienen la  
 extensión de una pulgada en círculo  
 se nombra estrella y si este grupo  
 es mayor lucero. Cuando en el cen-  
 tro de la estrella o lucero hay algu-  
 nos pelos de color mezclados con blan-  
 cos se llama lucio o interpolado y cuando  
 por el contrario el centro no tiene  
 mas que pelo blanco y la circunferen-  
 cia es la que presenta una mezcla  
 de pelos de color que le dan un  
 aspecto todo se le dice estrella o  
lucero con resplandor o radiado. Si  
 de la estrella o lucero sale un listón  
 blanco que llega a la nuca se  
 llama estrella o lucero corrido mas si  
 lo hace hasta la altura de la nariz

estrella o lunar prolongado. Si  
 en cualquier punto de su  
 tension desaparece y vuelve  
 a presentarse despues estrella  
o lunar perdido.

Blanco entre los ojos o lunar

en los ojos: llamado asi

un lunar blanco que se presenta  
 en la parte inferior de la cabera  
 del caballo entre las aberturas de  
 la nariz bien sea dependiente del

color de la piel o de los pelos que la cubren.  
bien.

Blandear al caballo: Se cuando se dobla al tiempo de elevarse el ginete sobre los estribos para montar o en el acto de colocarse sobre la silla lo que indica para guerra en el lomo o estar reventado de los riñones.

Blando: Se llama así al caballo que es flojo para el trabajo.

Blando de boca: Se dice del caballo que por tener los dientes muy sensible tiene poco apoyo en ellos y sufre con dificultad el bocado. Tambien se dice de los que por tener la

boca delicada y suave sienten mucho los ataques de furor e intemperancia de la mano de la brida.

Banda de carona: Se dice del caballo que por tener banda la piel del lomo o dorso se lastima facilmente con la silla.

Banda de corvejón: Llaman así cuando los movimientos del corvejón vacilan en la marcha lo que hace que el animal sea poco firme y no resista la fatiga.

Banda de piel: Es el caballo que se le hacen levantes o mataduras con facilidad.

Boca: La del caballo no debe ser grande ni pequeña por que ambas son defectuosas y difíciles de embriar.

son preferibles las que estén en su  
justo medio.

Boca asegurada: Dices así respecto al caballo

que tiene perfectamente colocada la  
cabeza que la mantiene quieta y

que sufre sin impaciencia el apoyo

de la subcadura obediendo sin

resistencia a la insinuación de la

mano que le dirige.

Boca (buena): Llaman así la boca del caballo

que es sensible y obediente a la brida

y también se le da este nombre a los

que comen el pienso con prontitud y

placer hasta agotar la cantidad que



Se les suministra.

Boca cosquillosa: Se dice cuando incomoda al caballo el bocado <sup>o teta</sup> al extremo de obligarle á menear continuamente el labio posterior y aun á picotear.

Boca dura: Aplicase á los caballos que sienten poco ó no les hace efecto las impresiones fuertes del bocado ni las de la mala mano de brida por tener bajos y gruesos los arientos y poca sensibilidad en ellos. A los que tienen este defecto debe adaptarse una embocadura fuerte á fin de que la poca sensibilidad de los arientos se compense con la acción energética de esta embocadura.

Boca fresca: Se dice del caballo que estando cubrido do, no se le cubren los labios de saliva y espuma.

Boca fruncida o exterior: Llamase así la del caballo que tiene con exceso altas las comisuras de los labios y la boca bastante recogida.

Boca (mala) Se dice generalmente del caballo que no es obediente a la brida. Tambien se denomina así a los que comen el pienso muy despacio no lo apurran y a los que hay necesidad de variarles el alimento para que se nutran.

Boca muerta: Dize así a la del caballo cuando no obedece a la acción de la brida.

Boca seca o boquiseto: Se dice del caballo que no saliva bastante y que no saborea

# Boca

Boca sensible: Se dice a la del caballo que

obedece a la menor insinuacion de la mano de la brida. A esta boca

siempre que los asientos sean elevados delgados y poco carnosos,

la lengua delgada y la caja de la misma bastante hollada para que pueda acomodarse con facilidad en ella debe darse una

embocadura que tenga un cañon de poco grueso afin de que sostenido en parte del cañon

por la lengua y los labios

Pro

Para probar el dia del caballo que utando cubran  
 se comienza repartir su peso de  
 modo que no cargue demasiado  
 sobre los asientos evitando asi  
 que los lastime; pero cuando  
 el animal tiene mucha sensibi-  
 lidad en los asientos, la lengua  
 muy carnosa y la caja de la  
 misma con poca capacidad  
 para que pueda facilmente apo-  
 yarse en ella, es preciso darle  
 una embocadura que tenga al-  
 gun mayor apoyo a fin de  
 que teniendo la lengua la sufici-  
 ente libertad apoye al mismo

Boc

91

hacerse aplicable a los Caballos  
tiempo el cañon sobre esta y sobre  
los asientos.

Boca sensible: Le dice a la de los  
caballos que es indispensable un  
plegar mayor fuerza con la mano  
de la brida para que obedezcan  
a sus intenciones. Para este  
defecto debe adaptarse la emboca  
dura fuerte pero si tiene las  
comisuras muy altas debe po-  
nerse un bocado que tenga las

camas muy largas a fin de que  
obren mas energia.

Bocad: Es el instrumento de hierro

de que se vale el jinete para diri-  
gir a su placer al caballo y consta  
de tres partes principales que son la  
embocadura las camas y la cadencia  
de barbada. Es una de las partes que  
constituyen la cabecera de la brida.

Bocado comun o regular: Llamanse

asi al que tiene las camas vitas,  
el cañon grueso y el desborno po-  
co elevado y muy suave. Este

Boc

bocado es aplicable á los Caballos  
que no tienen la boca dura ni  
demasiado sensible.

Bocado de cuello de pishon: Es el

que tiene el desvino elevado,  
el cañon compuesto de dos o  
de una sola pieza, y disminuye  
muy considerablemente de  
grosor desde su union  
a las cañas, hasta la  
parte superior. A los que son  
mas altos de lo regular, se les  
llama de cuello de pishon  
desvinado.

Bocado fuerte o duro: Son los que tienen las camadas ardientes y el cañón muy elevado. Este bocado es muy conveniente para los Caballos duros de boca.

Bocado suave: Son los que tienen las camadas vencidas y el cañón con un desverno muy suave. Es el bocado mas conveniente a los Caballos que tienen la boca sensible.

Boricastano: Nombre con que se conoce



Boq 95

al caballo que tiene toda la extensión de los labios de un rojo brillante, se dice también marcado a fuego.

Boquiconesino: Se llama así el caballo que tiene las comisuras de los labios muy bajas, y por consiguiente la boca pequeña. Este defecto, hace que el bocado apoye sobre el colmillo, y que de neutralizar su efecto. Conviene por lo mismo adaptar para esta clase de boca, un bocado ligero, el que en atención a que esta clase de Caballos suelen tener los dientes deliados

309  
 y muy sensibles, deberá compo-  
 nerse de la embocadura menor  
 desmenuada y de camas cortas y al-  
 go vendadas.

Boquinuelle: Se aplica tambien  
 este nombre, al Caballo blando de  
 boca.

Boquina natural: Se dice del Caballo que  
 no es blando ni duro de boca, sino  
 que tiene en ella regular y pro-  
 porcionada sensacion

Boquirrasgado: Se dice del Caballo que  
 tiene la boca demasiado grande, lo que  
 da lugar a que el bocado suba hasta  
 las unuelas, e impida sujetar al  
 Caballo, lo que entorpecel se dice que  
 bebe la brida. Cuando tiene este de-  
 fecto, conviene ponerle un bocado  
 que tenga las camas largas, a fin de

Borborigmo: Llaman así el ruido que se oye en el vientre de algunos caballos cuando frotan y que vulgarmente se llama también cochinilla.

Borrenes delantero y trasero: Con este nombre se conocen las piezas de madera adheridas a los fustes de la silla de montar que forman el encajonamiento del ginete en la silla; el del fuste delantero evita que el ginete se incline o baya adelante y el trasero que incline demasiado el cuerpo atrás.

Bote de carretero: Salto peligroso que da el caballo bajando mucho la cabeza y

elebando el cuarto trasero. En este salto mortal para evitar la caída debe el jinete doblar cuanto pueda la cintura hasta llegar si le es posible con su espalda a la grupa del animal para contrarrestar el movimiento impetuoso que le comunica el caballo y el cual pone en consecuencia riesgo su vida.

Botes: Salto que da el caballo con malicia ó sin ella ya por un caso de admiración ó ya por que les lastime ó incomode algún arreo.

Botón de la brida ó botón fijo: El remate superior en que se unen las dos partes de la brida. Es de cuero grueso.

Botón pasante o pasador: El de correa que tienen

las riendas de la brida y corre por ellas  
segun se quiera con el objeto de igualarlas  
y de alargarlas o acortarlas.

Bozal: Se aplica algunas veces a los perros  
cimbrados cuando estan en las delicias y a  
los que abitan en las selvas y florestas  
sin enseñanza ni cultura.

Bozal: Llaman así el cabestro o ronzal que se  
hecha a los caballos sobre la boca y que  
haciendo un nudo en el barbogueso,  
forma un cabestro con solo un cabo  
o rienda.

Bozo: Parte de la cabeza del caballo com-  
prendida desde las aberturas de los

ollares hasta el muñete del labio su-  
terior.

Bracear: La acción de elevar y mover el ca-  
 ballo los brazos al andar bien sea al  
 paso o al trote así se dice del asin-  
 moal que dobla con soltura y gracia  
 los brazos y que parece que toda a la  
 cincha con las herraduras al andar.

Bravicorto: Defecto que consiste en ser el caba-  
 llo corto y bajo de agujas.

Brugada: Las partes internas superiores del Caballo desde las ingles hasta las corvas.

Bravo: Es la parte de los miembros anteriores del Caballo desde el cuello hasta el antebrazo.

Bravos: Los del hombre a caballo caen naturalmente por su propio peso a lo largo del cuerpo y se paran un poco de este doblan dolos por la sangria, las manos quedaran en justa proporcion a la altura de los codos y sirven para manejar al Caballo y las armas.

Bravo atrasado o debajo del cuerpo: Es

cuando el brazo del caballo tiene la punta del casco detras de la perpendicular del aplomo, resultando de este defecto, avanzar poco en las marchas, pero en el empuje anterior, necesidad de emplear mayores fuerzas en las rodillas con riesgo de tropezar y de caer al adelantarse.

### Brazo estacado: Llámase así el brazo

del caballo que por la escuadría de la caña sobre la cuartilla se han presentada ambas en una misma dirección, los movimientos con este defecto, carecen de flexibilidad y se hallan predispuestos los ternos a gastarse en muy corto tiempo.



Bravo estirado i adelantado: Se llama así

el que tiene la punta del casco más adelantada de la perpendicular del eje optomo resultando entonces los brazos oblicuos a la masa. Este defecto, es un obstáculo que impide al caballo ganar tierra adelante el terreno que debería en sus diferentes acciones.

Bravuelo: Lo mismo que antebrazo.

Brida: Se llama así el conjunto de piezas de que se compone la cabezada total del caballo y que sirve

para manejar sujetar y dirigir

al animal. Se compone de tres

partes principales que son la cabeza

de la brida, bocado y riendas. Las

primeras bridas de que se sirvieron

los antiguos hombres de á caballo con-

sistian en un palo redondo ó un

pedazo de hierro que colocaban en

la boca del animal sin cámaras en

cadena de barbada y á sus extre-

mos ponían dos ramales de ca-

ñamo ó cuero para regirlo: segun-

damente añadieron las cámaras y

la barbada colocándola en los extre-

mos de aquellas las riendas: con-

tinuando estas bridas defectuosas

hasta que en el siglo **XVI.** el famoso  
Lo Siquatchi desterro este genero de  
Bridas substituyendolas con las llama  
das de macha que son parecidas a  
las que hoy se conocen con el nom  
bre de cuello de piliou. Despues  
en el transcurso de los años se han  
ido perfeccionando los bocadores aso  
mudandolos con inteligencia  
a la estructura y flexibili  
dad de la braza del caballo.

Bridon: Consiste de un brazaduro forma  
da por un canovito delgado

XIX

quebrada con fuego en medio sin  
 lamas ni barbada y que unida  
 con la brida sirve para ha-

cer la boca al caballo y se  
 fresca tiene en sus extre-

mos dos palillos o medias ba-  
 velas con algomas con el objeto

de poner a ellas los montantes  
 y sujetar las riendas por el

portamontes y que no se in-  
 troduzca en la boca del caballo.

El montante derecho deberá tener

de largo una vara y el izquierdo

media con una hebilla a su extre-  
mo y las riendas que están en

ellas tendrán de longitud total tres

varas. (La embocadura cuya di-

mencion sera la de diez dedos, ba-

netas y argollas que seran de

cuero y el revestido de bayeta

negra.) El bridon no es otra

cosa en realidad que aquellas

primeras bridas de que se

servieron los antiguos. Se cono-

cen dos generos de bridones uno

llamado a la inglesa que

XIX

o Delgado y otro mas grueso que  
 se conoce por el nombre de  
 a la alemana. Segun la Ordo  
 rey Duque de Newcastle  
 es de la mayor utilidad el uso  
 de estos instrumentos.

Bruca: especie de cepillo con una abra  
 radera de cuero en el lado pla  
 no y con cerdas de javali muy  
 cerradas y fuertes en el opuesto

del que se hace uso para sacar  
el polvo y la coque de la piel  
del caballo después de movidos  
con la almohara. Las hay de  
diferentes formas y dimensio-  
nes y la parte plana que ha  
sido siempre de madera se  
ha substituido con suela lo cu

---

al se adhiere mejor a la  
mano y se introduce con mas  
facilidad por las cavidades  
mesoras de las extremidades  
del caballo

---

Buena vela. Se dice del caballo que tiene

asíen situadas y proporcionadas  
 las orejas: que las mueve con  
 gallardía y prontitud dando así  
 indicios de ser vivo de genio.

(V. orejas)

Buen movimiento de cola: Se dice

bland<sup>de la</sup> del caballo cuando no  
 está ni demasiado alta ni  
 sobradamente baja se halla en el  
 sitio que le corresponde.

Buzar: Visoplaz con ira y brío el caballo  
 abre las narices y formando  
 una especie de rugido lo que denota  
 arrogancia espíritu y valentía



Cy Ch

Wld 246

pag 111 a 235

Prof

Dear Sir

Dear Sir

I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 10th inst. in relation to the above mentioned subject. I am sorry to hear that you are unable to attend the meeting of the 15th inst. but I trust you will be able to do so on the 22nd inst. I have the honor to be, Sir, your obedient servant.

Yours truly  
J. M. [Name]

Yours truly  
J. M. [Name]

200

111

111

I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 10th inst. in relation to the above mentioned subject. I am sorry to hear that you are unable to attend the meeting of the 15th inst. but I trust you will be able to do so on the 22nd inst. I have the honor to be, Sir, your obedient servant.

Yours truly

J. M. [Name]

# Cab

C

abalgar: Es colocarse el jinete sobre el caballo: tambien se dice cuando yendo esta a la pierna i de costado, cruza los remos de la parte contraria a que marcha por encima de los opuestos es decir la mano y pie derecho si aquel camina hacia la izquierda, y la mano y pie izquierdo si camina a la derecha, i sea los de la parte de afuera por encima de los

de adentro. Para que este manejo se egeute con regularidad, se ha de hacer a un tiempo y sin cesarse un tiempo con otro.

Caballeria: La bestia en que se monta genericamente denominada mayor si es Yegua o Caballo = El arte o ciencia en que se enseña el manejo del Caballo, la destreza en manejarlo en su lugar oportunamente las armas y egecutar otros ejercicios en que se enseña.

Caballeria de la Pila: Es la primera

te superior del casco de la silla  
de montar comprendida en  
tre los barrenos en donde  
se coloca el ginetete: ha de  
tener de largo media vara  
y ser de buero, de bragueta de  
barrada, de piel de cerdo, ó  
de ante, y estar cosida á los  
faldones con un viso del  
mismo material: llama  
se tambien batalha.

Aballeriza: (vease Cuadra)

Caballette: Pira de madera de

los quadarmes que consta de  
 dos tablas unidas a lo lan-  
 go, de modo que forman  
 un bomo, debe estar eleva-  
 das del suelo como cua-  
 tro pies y sirve para colo-  
 car en el las Pillas a  
 fin de que no se mal-  
 craten los frutos y faldos  
 nes.



119  
Cab.

Caballo alaraví: El que tiene

los cabos blancos llaman a un  
ellos alaraví pelo de Urao  
sea cual fuere la variedad  
del color de su caya: pero el  
le quitelo debe substituirse con  
los de alaraví tostado, cabos  
blancos rubicand & según  
la distincion que se haga  
de su caya.

Caballo Alaraví: Es excelente y lo

prueba de una manera incuestionable el servir de ellos para Caballos padres de

los mejores castas Españolas, berberiscas, turcas y nepolitanas.

Estos animales por lo comun son escasos de aliento y por lo mismo de poca estima para la carrera.

Caballo Árabe. Para con Varon

por el mas famoso entre



todos los Caballos del mundo  
 siendo tan veloces, que algunos  
 alcanzan en la carrera a los  
 avestruces y son temidos con  
 jurisma por los mas valientes  
 e intrpidos en la guerra  
 los criados en el desierto y en  
 los pueblos de la Arabia  
 Sibia son tambien excelentes  
 pero mas doiles, tienen cortis  
 mas y criadas las camels y  
 zordas de la Sola. Los Arabes  
 conocen sus generaciones, ali  
 avas y toda su genealogia,  
 distinguen las razas por  
 nombres diferentes y han

## Los Caballos

de ellas tres clases, la primera es la de los Caballos nobles de raza pura y antigua, de los bestadores; la segunda la de los Caballos de raza mixta pero mezclada, y la tercera la de los Caballos comunes. Todos los Caballos Arabes a la menor insinuacion del gine se parten furiosos y violentos y se ponen a correr con una celeridad increíble. Saltan los bañados, los cercados y las rampas tan ligeramente como los ciervos y en sus carreras rapidas y violentas son sueltos y flexibles. La hermosa raza de estos Caballos se ha est...

didado entre los moros y aun entre los negros que habitan las riberas del Gambia y el Senegal. Los caballos arabes han poblado el Egipto la Turquía y acaso tambien la Persia.

Caballo Berberico: Es mas frio y mas peroso <sup>en</sup> sus movimientos que el español pero cuando se le necesita en un apuro se encuentra en este generoso bruto aliento sustancia y ligereza se distingue en los circos altos y en el piadero.

Caballo Dinamarques: En lo gene

sal es perfectamente formado tiene de-  
 llos movimientos, es admirable para  
 los saltos por su agilidad y excelente  
 para la guerra por su fortaleza.

Caballo Español: Es en el concep-  
 to de todos los inteligentes el mas apropo-  
 sito tanto para buceo en una guerra  
 cuanto para emplearlo en las fatigas  
 militares. Es arrogante alegre y vi-  
 goroso y el mas apropiado por su es-  
 vivo valor ligeros cadencia natural  
 gracia gentilera y gallardia para  
 doctrinarse en la verdadera escuela.  
 Ligero como el viento Abril y or-

guello se menciona con las gatas de su  
señor y se abate en su desgracia partien-  
do con el las fatigas y penalidades de  
la guerra. Este animal es arrogante en  
el campo de batalla e inteligente en el pe-  
dro animoso sin reguendo en las bata-  
llas determinado en el peligro no se  
intimida el estampido del cañon ni  
el ruido de las armas poniendo fu-  
voro al enemigo al sonido del be-  
bivo clarin. En fin es excelente pa-  
ra el combate aun que poco duro  
para resistir una larga campaña.  
Las mejores razas de estos animales  
son los caballos que existen en los Rei-  
nos de la Perse y Arabia.

Cab

Caballo Francés: Hoy en Francia

dos provincias de donde se sacan muy buenos caballos y son el Limosin y la Normandia. Los caballos Limosines tienen muchas vicisitudes de los berberiscos. Los Normandos son tambien excelentes por su grande virgulencia y envidia fuerzas particularmente para caballos de tiro.

Caballo Holandés: Debe clas

ficarse entre los mas fuertes pasando por los mejores los de la provincia de Frisia.

Caballo Inglés: Se tiene en mucha estima para la carrera y son conocidos por su mucho poder esfuerzo aliento y ligeros son agilitísimos y saltan con mucha facilidad cuando forzan y cuando se les presentan delante: los mejores son los criados en la provincia de Yorkshir.

Caballo Napolitano: Es generalmente indolente y difícil de enseñar pero de bellos movimientos y ~~propria~~ <sup>correcta</sup> ~~coste~~ <sup>calidad</sup>

Caballo Persa: Después de los Arabes son los mejores del Oriente Estos caballos famosísimos se ven distinguidos

~~estas~~ cualidades por su docilidad son ligeros atrevidos espirituosos y capaces de la mayor fatiga. Corren velozmente lo soportan sin abatirse debilitarse ni cansarse y son además fuertes y robustos.

Caballo Polaco: También se admira por ser muy bien formado tiene <sup>buen</sup> ~~muchos~~ aire y arrogantes movimientos pero por lo común son falsos y traidores.

Caballo Escocés: Son los más apropiados para la guerra y desde luego vigorosos atrevidos ardientes ligeros y



grandes corredores, distinguiéndose el  
 to animal, por su robustez y fuer-  
 za, para soportar las fatigas mili-  
 tares.

Caballo tímido: Se distingue por tímido  
 y colérico, y cuando se le quiere  
 obligar, parte impetuosamente.  
 Esto Caballo, son de muchos agrar  
 e para el campo, tienen demorado  
 vigor y pocas enfermedades y son  
 mas propios para la carrera que  
 para el cuadrero.

Caballo belicoso, bruto y aguerrido: Es el que  
 se le intimida el estrepito de las  
 armas, el fuego del cañon, el humo

el olor de la pólvora, ni el estruendo  
de los aceros.

Caballo serrado: Es el Caballo que ha cumplido  
de siete años.

Caballo civil: Llaman así el indomesticado,  
indomito o no domado.

Caballo de aldaba o de regalo: Desea au-  
al que sin trabajar ni hacer la  
menor fatiga, pasa la mayor par-  
te del tiempo descansando y bien cui-  
dado en la cuadra, y que solo se tiene  
para recreo y placer del hombre.

Caballo de buena boca: Es el que no se detiene  
nada para el alimento, y come bien la  
toda especie de pienso.

# Cab

Caballo de dos cuerpos: Darse este nombre

al de mas atrada que una faja por  
 lo que no llega a las siete cuartas.

Caballo de escuela: Es el que por medio de

las lecciones ha llegado a comprender  
 las intenciones del jinete y que  
 trabaja con exactitud y destreza despo-  
 jándose de su propia voluntad para  
 entregarse a la del hombre.

Caballo de guerra: Llámase así al

que remitiendo las circunstancias

de tener la strada de siete cuartas

y tres dedos seis o siete años de  
edad; capa negra i castaña, la vista

perfecta, el conveniente apoyo

en la boca, los tenos membru

dos con las acuburas fuera

y agilidad oportunas en las ar-  
titudaciones; se le edma para la

guerra. Au puet lo primero

en que debe doctrinarse es en

el paso sostenido por que

este aire tiene noble y lleva

da su accion cuando man-

cha a la cabera de un es-

quadron: en las vueltas por

que gana la gripa al caballo  
del enemigo: en las paradas  
por que sirven para ir a su  
encuentro y para volverle mu-  
rasamente a acometer asi como  
las piruetas le facilitan re-  
volverse con facilidad en un  
combate y los demas aires alto  
le dan toda la ligereza y vigor  
que le son necesarios para salvar  
las barreras los tercetos y los  
fosos. Conviene ademas exer-  
citar estos caballos en los tro-  
tes y darle flexibilidad en sus  
articulaciones por medio de  
la espada adentro y de la gran

## Cab

pa a la pared volviendose con  
 rapidez sobre las vueltas de  
 combate y por ultimo formar  
 la media vuelta a una y otra  
 mano. Tambien debe acostumar

brascos a otros caballos al utrepi  
 to de las armas al olor y humo

de la polvora y al ruido de los  
 tambores y clarines por que hay  
 caballos tan espantados que al me

nor estruendo quedan con las orejas  
 tendidas, ciertos los ojos en disposicion

que no se les ve sino lo blanco, otros que  
 temblan y sudan de terror, otros que

se quedan con un bocado de paja entre  
 los dientes sin mover las quijadas y

otros que se tiran contra las vallas  
 y los peñoles. Si indispensable por

lo tanto educar a estos caballos con toda  
 diligencia por que seria muy amargado y el ge

neroso tener que combatir al eni

Caballo de madera: Es un caballo

construido de palo con crines y cola de  
baqueta y cuyas extremidades están  
fijas en tierra. Los Romanos se  
servían de estos caballos para enseñar  
y acostumbrar a los jóvenes nobles a  
montar y desmontar por la dere-  
cha y por la izquierda de un solda-  
do ejecutando muchas veces arma-  
dos y con la espada desenvainada. Era  
uno de los ejercicios de la caballería Ro-  
mana en cuya época no era conocido aun  
el uso de los estribos. No se muy poco  
tiempo que se ha establecido en nuestra  
caballería el mismo sistema de ense-

manera y al efecto en el Establecimiento Central de Instrucción del arma se practica en el día con el mismo por espito con los quintos de nueva entrada antes de emprender las primeras lecciones en el cuadrilongo.

Caballo de guerra: Le se da este nombre al que tiene la altura ó abrada que prescriben las leyes.

Caballo de pura sangre. Son los de las mejores razas inglesas cuyo origen procede de caballos árabes

Caballo de puro regalo: Se llama así al caballo de lucimiento reservado para grandes funciones ó solemnes días o para montarlo á menudo algún personaje.



Caballo maestro: Dices del caballo

que por medio de la mejor enseñanza  
ha llegado a conocer las indicaciones y  
hasta las intenciones del jinete ejecu-  
tando con prontitud y exactitud cuan-  
to le mande este con arreglo a la ver-  
dadera escuela.

Caballo padre: Se llama así el que

se destina para la monta de yeguas.

Estos caballos son elegidos entre los de me-  
jores formas y más robustos y se tienen  
en mucha estima particularmente por  
los criadores que quieren mejorar sus  
castas.

Cabecear: Vicio que tienen algunos caba-

Uso de mover demasiado la cabeza cuando andando ya los males se les denomina ojos de la cabeza ó de la brida. Este defecto es muy parecido al de picotear y al de batir á la mano. (Véase estas denominaciones)

Cabestro: Es el ronal de cuerda o correa que se acomoda en la cabecera del caballo y sirve para manejarlo y atarlo al pesebre o á la estaca.

Cabestro: Tómase así el potro que cualquiera se dejare guiar y manejar con el ronal ó cabestro.

Cabera del caballo: Es la primera

parte de su tercio anterior y debe tener por la tercera parte de su abrada incliniéndose desde la parte superior de la nuca al suelo. La cabera de cuerno hermosa mucho a un caballo y es preferible a las demás caberas llamadas de viejo, chata y de martillo. (Véase estas denominaciones)

Cabera a la pared: Se expresa con

esta locucion la accion de ejercitar al caballo en las lecciones de espaldas adentro como preparatoria de la de los pasos de cortado llevandolo con la cabera perpendicular a la pared o a la valla y la

(1) grupa al centro del picadero.

Cabera Costellana: Llámase así la del caballo cuando ~~se~~ es un poco aplastada.

Cabeza chata: Se llama así la del ca-

ballo que tiene una concavidad  
o hundimiento en los huesos que cor-

responden a la nariz.

(1) Cabeza cargada de carne: Se dice así a la  
del caballo cuando es muy gruesa: cuyo  
defecto hace se fatiguen los músculos del  
cuello, que los movimientos sean incómodos,  
y el animal pesado a la carga.

Cabeza de carretero: Es la del caballo

que es parecida a la de aquel animal  
en tener convexo el hueso de la na-  
riz.

Cabeza de martillo: Dicese a la del ca-

ballo que tiene recto de hueso de la par-  
te anterior de la nariz a diferencia  
de la de carretero y chata q. se presentan  
respectivamente la una en forma con-  
vexa y la otra cóncava.

## Cab

Cabera de Moro: Llamase así la del caballo que tiene el pelo torcido y la cabeza negra.

Cabera de Vieja: Las que son muy demarcadas y tienen las cuernadas muy hundidas, se les da esta denominación. Las que además de esta circunstancia sumen la de ser muy prolongada y excesivamente delgada, se les llama Caberas de Secura.

Cabera grande o larga: Llamase así a la del caballo cuando el mayor de los que en justa proporción corresponden al resto de su cuerpo, y este defecto hace sumamente su acción

el brazo de palanca que forman las  
cama con la embocadura y la barba  
da, y por lo mismo, los efectos de la  
brida.

Cabera moruna: Es la del caballo que tiene  
en su capa de un color claro, su cabe-  
za y demás cabos, son negros.

Cabera pequeña: Es la del caballo cuando  
no está en justa proporción con el resto  
de su cuerpo, cuyo defecto hace disminu-  
uir el brazo de la palanca que for-  
ma la cama con la embocadura y la  
barbada, y por consiguiente la acción  
de la brida.

Cabzada: Es el conjunto de correas con  
hebillage de hierro que sujetan y  
tienen la cabera del animal, se  
conoce con varias clases de ellas

Cab  
Corno con la de brida, de brida, de  
Cabeza de pesbre, de pesbre y po-  
trera, cada una de las cuales tiene  
su forma y uso particular.

Cabezada de la brida: Es una de

las principales partes de que se com-  
pone la brida y consta de Postero,  
frontalera, muserola, alzagadero qui-  
gera o cavillera derecha e izquier-  
da y dos porta-moros (Vase  
estas denominaciones)

Cabezada del brido: Parte principal de

este que se compone de dos montan-  
tes derecho e izquierdo (Vase  
brido.)

Cabezada del Cabestro: Parte principal de

de este que se compone de dos montes  
tanto dentro e izquierdo y de la  
muñerola: (vease Cabero)

Cabera de pluma: Parte crucial del

arco del Caballo que sirve para  
atarlo al puerro y tenerlo sujeto  
en la cuadra o en la utala y constata  
testera, frontatera, ahogadero, muñerola  
o bual, arriba del ronal y mural  
su dimensiones son las siguientes:  
la testera, tiene de largo tres cuartas,  
la frontatera inclusive el codo tres  
y tres cuartos, el ahogadero tres cuartos, y la  
muñerola una vara simple: el  
mural var y media.

Cabera de picadero o de pilares:

Se diferencia únicamente de la de pluma  
en que tiene mas la tabera del Caballo  
sirve para enseñarle en el picado  
a probar y a cortar el pa



so de movimiento. Esta, se pone al Caballo con una cuerda larga de cada lado, para atarle y sujetarle entre los pilares. Conviene que la ventera, frontadera y musetera de esta Cabezada, tengan su rehenchido, para que el Caballo no se buera en lo alto de la cabera al rededor de las orfias ni en las varas. Cuando da sobre las cuerdas.

Cabezada potrera: Llaman así la que acostumbra a poner los Remoneros a los potros cuando lo traen de los establecimientos de Remonta para ingresar en los Regimien- tos, la cual es de un tejido grueso de lanas, en cuya Musetera viene escrito el nombre del animal.

Caberón: Lo compone una Serreta de cuero

semicircular dentada, que abraza  
 la parte anterior de la cabeza  
 del Caballo, que comprende la  
 superior de la ternilla de la  
 nariz, tiene en medio una  
 anilla que se llama de picadero  
 y a cada lado de ella un pilar  
 to con su correspondiente anilla. La  
 cabecera del mismo, se compone  
 de dos riendas unidas que se in-  
 troducen por las anillas de los pila-  
 res, y tienen de largo dos varas  
 cada una, de un montante  
 derecho y otro izquierdo los cuales  
 son de largo el primero de una vara y  
 media el segundo, en cuyo extremo

# Cab.

tiene una hebilla y ambas estan  
 corridas a las planchuela de visagra  
 adteridas a la misma serreta: de una  
 numerola con una tercia de largo y  
 del trocillo con su hebilla se me  
 dia cuarta. El caberos se usa ge  
 neralmente para doblar a los po  
 tros y es el instrumento mas cuer  
 pio que se conoce; sucesivamente  
 se substituye con el bridon y la brida  
 a medida que se han acostumbrado  
 a manejarse con el bocado. El ser  
 retado que substituye la serreta  
 tendra una cuarta y las visagra  
 pulgada y media cada una de  
 ellas. Segun Poisschon de la  
 Guerinere la Broye Digne

De este modo el cabestro se in-  
 ventó para retener levantar y  
 aligerar al caballo; para espe-  
 ranle á volver y á parar, pa-  
 ra asegurarle la cabeza y la  
 grupa sin ofenderse la boca  
 y el barbogueso; para aliviarle  
 las espaldas, los brazos y las  
 piernas; para conservar la bo-  
 ca, los cuernos y el barbogueso;  
 y para corregir las faltas que  
 cometen los caballos maestros  
 cuando se desanegran en el  
 picadero.

Cabos: Se llaman así las estremidades de los venos el hocico crin y cola de los caballos. Así se dice cabos negros llamos &c. al que los tiene de uno de estos colores.

Cabriola: Brinco salto que ejecuta el caballo con sorprendente ligereza en cuyo movimiento se eleva del suelo de pies y manos como en la

batolada con solo la diferencia de que  
 en este salto solo estienda las pier-  
 nas y enjuta las hemaduras pero  
 sin disparar coles y en la cabriola  
 salude un par de coles con tanta  
 fuerza como si quisiese separar-  
 se de si mismo disparando sus  
 piernas como un rayo. El caballo  
 que se educa para las cabriolas  
 debe ser muy bien formado, ligero,  
 nervioso, de buen apoyo de excelente  
 boca de correajes audaces, limpios,  
 cupidos y nerviosos; sus cuartos venos  
 sanos y firmes, pues no pudiendo  
 estas circunstancias no podria ser  
 tener este salto y por lo mismo care-  
 ciera de las circunstancias que forman  
 un buen caballo saltador. Se da tambien  
 a la cabriola el nombre de salto y coj.

Cabriolas redobladas o redoblar  
a cabriolas. Cuando los caballos e-  
geritan sucesivamente varias cabrio-  
las sobre el mismo terreno o bien a-  
vanzando hacia adelante se les a-  
plica esta denominacion.

Cadencia: Dices asi de la medida  
acomparada que debe observar el ca-  
ballo bien doctrinado en la forma-  
cion de sus trancos sentando su pie  
mos en el suelo con uniformidad  
y sin adelantarse los unos mas que  
los otros en los continuos movimien-  
tos de su marcha.

CadCadenilla de barbada: Llama

se asi a una de las partes mas esenciales del bocado y que por su mucha energia sirve para contrarrestar la accion y efecto de las armas sin dejar vencerse el ojo del tente-moro hacia adelante al venir aquellas atras hace que la embocadura oprima los asientos de la boca del caballo volviendose la quijada entre dos fuertes opuestas. Las mallas de esta cadenilla ferrea deben ser redondas y mas gruesas por su centro que por el sitio en que cada una de ellas se enlaza con la siguiente y todas dis-



# Cad

149.

minuyen progresivamente hasta los dos  
extremos, son que se sujetan a los alacranes,  
Sus efectos son mas o menos fuertes y  
con mayor grado de opresion  
obran ~~xxxx~~ sobre los arcos de la bo-  
ca del animal cuando se le opone ma-  
yor resistencia por la forma de las ca-  
mas a donde esta adherida siendo  
contrario a la buena equitacion  
Aner que recurrir para sujetar a  
un caballo duro de boca a las ca-  
denillas picadas a las de media  
cama a las de cuquilla a las de  
perillo. Las primeras son perju-  
diciales: la cadenilla deberia tener de  
largo una cuarta.

Cadenilla x.

Cad

Cadera: La parte lateral y trasera del cuerpo del caballo que cae o corresponde sobre elanca del animal.

Caber bien a caballo: Estar bien montado o bien puesto y avisado en la silla y gineceo galardamente con maestría y elegancia conforme a las reglas que se establecen en la posición del hombre a caballo.

Caber mal a caballo: Estar mal montado y mal puesto sobre la silla con la cintura abrazada las piernas encogidas y en un todo contrario a

Los reglos de equitacion.

Caja de la Lengua: Parte interior de la boca del caballo que en la mandibula posterior forma el hueso en que se acomoda la lengua del animal.

Calentarse el caballo: Se dice cuando

se enardece y no obedece a la accion de

la mano de la brida del jinete y

tambien cuando entra en calor y

anda a causa del excesivo ejercicio o

trabajo.

Calentarse la boca al caballo: Es

quando por la continua opresion del boca-

do pierde la sensibilidad en los asien-

tos en cuyo caso suele ganar la accion

de la mano de la brida de modo

Cal

que la embocadura no le produzca ya efecto alguno. Se evita este defecto refrescando la boca al caballo con el oportuno movimiento de dar y tomar. (Vase esta denominacion)

Calmar al caballo: Asegurar y tranquilizar a este animal por medio de alagos cuando por efecto de haberle castigado el quiste inopertamente se ha hecho indomito.

Calzado: Se dice del caballo que tiene los extremos <sup>de sus remos</sup> de diferente color que

el cuerpo.

Cabrado: Llamase a una superfi-

cie de pelos blancos que rodean mas  
o menos completamente la parte in-  
ferior de los ramos del caballo: cuan-

do no circundan de un todo la coro-  
na se dice principio de cabrado si

la circundan y no llegan al men-  
dillo cabrado bajo: si llegan sim-

plemente cabrado pero si pasan y  
se extiende

no ~~se extiende~~ hasta la rodilla o cor-  
vones cabrado alto mas si llegan

o pasan cabrado muy alto. Cuando

el cobrado esta mercedado de grupitos  
 de pelo de color formando una es-  
 pecie de botado se dice arminado  
 a pesar de que el caballo no sea cabra-  
 do. Si la martitta o corona estan  
 sembradas de varios lunares de pelo  
 blanco se le llama tambien ar-  
 minado a no ser que solo exista  
 un lunar en cuyo caso se dira tu-

por en tal o cual parte  
Cobrado de la mano de montar o de la brida. Es  
 la del caballo cuando cobrado de la mano  
 izquierda.

Ornas: Sonanse en dos piezas  
 o barretas de hierro que estan uni-  
 das a la embocadura de la brida y

constituyen una de las partes mas esenciales del bocado, pues sirven para manejar y dirigir al Caballo. La parte superior de las camas, se llama portamozos y la inferior guardilla, en aquella esta el ojo del portamozo y en estas las anillas a que se sujetan las riendas. Hay varias clases de camas, cuya diferencia consiste en ser mas suaves o fuertes segun su inclinacion respecto al cuerpo del Caballo, y se distinguen con los nombres de regular o comun, suaves, fuertes, duras o arduas, y de proporcion.

Cama regular o comun: Es aquella en que el centro del ojo del portamozo

el de la union del bocado á la  
 cama, y el tornillo del porta-  
 no, se hallan en una linea recta.

Cama suave: Es aquella que está ubicada  
 y su extremo inferior se halla  
 retirado de la linea recta y mira  
 al cuerpo del Caballo.

Camas fuertes, Duras ó adiestras: La  
 misma que las que tienen sus  
 extremos inferior separado de la  
 linea recta, inclinándose á la  
 parte opuesta al cuerpo del Caba



Lo: las camisas que tienen una parte mas de largo que las naturales, medida desde la embocadura a la axilla, tambien son ardentef.

Camisas de proporción: Llamanse así á la que es facil de acomodar á todas las embocaduras por medio de tornillos, subiendo los ó bajándolos en las camisas segun convenga. Esta especie de camisas son las mas á propósito para

colocar bien la labera á los flabos  
 Nos que de yapan ó enca potant.

Cambiar de mano: Llámase así cuando

de trabajando el Caballo en el  
 cuadrilongo ó en el círculo, el  
 jinete lo cambia de dirección, pa-  
 sando por el centro de uno á otro  
 volviendo despues á cambiar de  
 quida vez de dirección á la mano  
 opuesta, al llegar sobre la pista,  
 resultando quedar marchando sobre  
 la mano contraria á que antes traba-  
 jaba: cuya operación podrá ejecutarse en la

do mayores o menores del cuadrilongo  
segun lo manda el instructor.

## Cambiar al Caballo por derechos: se ven

fin este manejo por el quiete con el  
objeto de descansar al caballo y que al  
terminar todos sus vueltas en los galopes lo  
que ejecuta hallandose por ejemplo,  
galopando sobre la derecha para  
efectuarlo sobre la izquierda o viceversa,  
cambiando así la mano y pie adelante  
del animal, sin que por esto  
altere ni deje el aire ni la dirección  
que llevaba. Esta operación se practica tam-  
bien en el cuadrado, cuando trabaja el caba-  
llo en el círculo o en el cuadrilongo uni-  
do, y en firme por consecuencia de haber  
trabado en los aires el orden sucesivo de  
sus vueltas.

## Cambiar de mano: Hacerse así cuando

el caballo está en el círculo sobre una mano.

para su detenerse á verificarlo sobre  
la otra en la nueva pista.

### Cambiar de mano de firme á firme: Esto se

verifica en el centro del cuadrilongo  
ó en el del círculo, á fin de que aun  
cuando también el caballo de mano, no  
gane terreno ni tampoco se estreche  
en el mismo círculo.

### Canal de los bastos: Es el hueco que queda en

la parte anterior de la silla de montar  
formado por los bastos y que se li-  
ta de fuste á fuste: es donde  
se coloca el lomo del caballo y  
sirve para que la silla no lida  
en el espinaero del animal, así  
como para que con su ventila-  
ción se refresque y evite se infla-  
me esta parte.

### Canal exterior ó firme: Desea en el

hueco que se nota en la parte

posterior de la Cabeza y se extiende desde la barba hasta la garganta. Debe ser regularmente unido, sus bordes no muy abultados y la piel flexible, los potros suelen tenerlo bastante largo de nacimiento, pero esto desaparece a medida que se desarrollan y abarcan en edad; si es estrecho se opone a la buena colocacion de la cabeza. En los Caballos que tienen este defecto de conformacion, se hace muy difícil la parada y hacer pasos atrás, pues la cabeza es la primera parte que debe llamarse para formar perfectamente estos maneos.

Cavidad: Es cada una de las dos cavidades inmediatas a las ramillas que tienen los Caballos en los remos posteriores, formadas por una especie de doblez que viene a conducir

en ambos lados.

Caña: Se llama así a las partes exteriores

de los tendones del Caballo comprendido en los anteriores desde la rodilla hasta el menudillo y en los posteriores desde el corvejón hasta el mismo menudillo: la del Caballo ha de ser redonda, lisa y sin ninguna especie de elevación, y de un largo proporcionado. El tendón debe ser grueso y hallarse bien separado del hueso, pues esto además de indicar fuerza en el animal, contribuye mucho a la formación plana, que debe presentar vista de lado. La caña debe seguir el mismo radio del aplomo de la rodilla, siempre que a este no le falte: la que no deberá ser ni larga ni estrecha, por que en el primer caso, los movimientos son bajos y débiles, y en el segundo muy pesados y torpes.

Distorsión: Se dice del Caballo que

tiene las cañas muy delgadas lo que denota falta de fuerza en sus remos.

### Cañion o embocadura: Llámase así

la parte del bozado adherida a las cañas que es la que entra en la boca del caballo: esta formada bien de una sola pieza que tiene en su centro un orificio elevado que se llama devensio ó bien de dos unidas por un fuego entavonado. El devensio es mas o menos alto y unido con las cañas comienza mayor o menor fuerza al bozado.

### Cañoneras: Son dos botas redondas

de suela unidas a la silla de montar

tar con el objeto de colocar en ellas  
 las pistolas su largo es de una tercia  
 y tienen además otras bolsas de becer-  
 ro unidas á ellas: para que queden  
 adheridas al borren del asiento de la  
 silla tienen franquetes y ambarcos  
 y hebillas al efecto. Asimismo tam-  
 bién pistolerías.

Cajoneros: La cubierta de pieles  
 de cordero blancas o negras guar-  
 recida de una franja de paño de  
 color que se ha usado en los insti-  
 tutos montados con el objeto de ta-  
 par la silla sujetandole á ella  
 con el ripie o sobre cincha. En la



parte que corresponde al arzon tiene un  
pedazo de badana para cortar se le  
corta el pelo con el continuo roce de  
las riendas y a los lados una o dos  
carteras de lo mismo con el objeto de  
guardar pliegos papeles u otras co-  
sas que se necesitan tener a la mano.

Coppas o pelos del caballo: Se da este  
nombre a la generalidad de los pelos que  
cubren exteriormente la piel de los caba-  
llos. Los pelos deben ser cortos lasos  
sentados con igualdad por que indi-  
can salud firmeza y vigor en el animal.

Se dividen en pelos de verano y de in-  
vierno: Los primeros duran desde la  
caída de los pelos blancos estacionales por

primavera hasta fines de otoño y se distinguen por ser cortos finos claros sentados y rebucientes: los segundos tienen su duración desde el otoño hasta la primavera (en una época caen para ser reemplazados por los de verano) son largos, curvos, sentados con desigualdad y desnutrido o de un color oscuro.

Carra: Se usa también de esta palabra para significar en el caballo la parte exterior o la superficie que comprende su mandíbula superior.

Caracol: Se llama así en terminos de pilaadero varias medias vueltas ~~o más~~ sucesivas y alternadas <sup>a una y otra mano</sup> que ejecuta el caballo guardando mas o menos simetrías.

Caracol al caballo: Se dice man-

do imperando el caballo a trabajar en el círculo de sortado o a la puerina a cualquiera de sus aires se le hace marchar en espiral estrechándose sucesivamente hasta venir a hacer lo que se llama tiempo de firme en el centro de <sup>adherirlo</sup> el donde ~~de~~ se le hace volver por la misma pinta marchando con los remos opuestos hasta quedar en el punto en donde empezó: a la primera parte de este manejo se llama hacer el caracol y a la segunda desacerlo.

Carreto: Dime al caballo que tiene unena drilonga de pelos blancos extendida por

por toda la longitud de su frente y cara  
y por casi toda la latitud de la mis-  
ma.

Cargado: Defecto del caballo que se a-  
poya mucho sobre el bocado: tambien  
se dice pesado a la mano.

Cargado: Se dice del caballo pesado de  
cabeza cargado de espaldas de carnes  
L<sup>a</sup>.

Cargarse a la mano: Se dice de los  
caballos que se apoyan sobre la brida  
lo que consiste en que bajan mucho

la cabera: este defecto los hace seguirse  
recuerpos se ve presionado el ginete a llevar con  
firmeza en pero la cabera del caballo

No.

Cargas sobre los estribos: Llamase

así cuando el ginete carga el peso del cuer-  
po sobre ellos por estar demasiado cor-  
tos ó para alargarlos por excesivamen-

te largos lo cual es contrario a las  
reglas de equitación pues solo debe

apoyar ligeramente en ellos los pies  
de modo que solo cargue el peso de

las piernas.

Corona: La parte del bomo del caballo

sobre que descansa la silla.

CARRERA: Movimiento veloz con que

un caballo pasa corriendo sin inter-

rupcion de un punto a otro: así

se dice del caballo que va a carrera

abierta o tendida a todo correr

a todo escape.

CARRERAS de las cabezas: Ejercici-

o que se ejecuta al galope por el cir-

cuito que forma el hipódromo en-

tre los pilares y en los que hay solo

cuatro o cinco cabezas de carton contra

las cuales dirigen los ginetes varios cor-

tes y esto cada dos del manejo de

las.

Camillera o quijera: Parte de la cuberada de la  
 brida que sirve para sujetar el  
 bocado de la misma: consiste en una  
 correa de bagueta negra de una  
 tercia de largo; tiene en su parte  
 superior una hebilla con su  
 quilla, en que se abraza el botiquín  
 de la testera: tambien tiene otra  
 hebilla en la parte inferior desde  
 donde sale el tante-moro, el que pasa  
 por el ojo correspondiente de la  
 rama del bocado, viene á quedar su  
 geto en dicha hebilla. Se le da  
 tambien el nombre á esta correa  
 de montante de moro ó montante  
 de quierda ó de tante-moro.

Castro: Se llama así la vía en que  
 terminan los venos del caballo y

en lo que se sientan y clavan las he-  
 maderas: consta de la tapa del casco,  
 los lados de la tapa, la punta de la  
 tapa, el talon, la palma, el sauco,  
 las ramillas, los casidos y los  
 pulgajos. Es la parte que sirve  
 de base al cuerpo del caballo y  
 sobre la que se apoya en el suelo.  
 Debe ser redondo y proporcionado  
 a la mole del animal torso, liso y  
 reduciente y no observarse en él nin-  
 guna hendidura, raja, cerco, ni  
 cosa equivalente, por que todas es-  
 tas son otras tantas causas perju-  
 diciales. La tapa debe bajar en  
 su anchura visiblemente ha-  
 cia su borde inferior y ser negrura  
 cuando el casco es muy grande, los  
 caballos son pesados y suelen tro-  
 par, y cuando pequeño, para pa-  
 descan alguna lesión orgánica.



Casco atravesado: Llamase al del Caballo que es mas alto de un lado que del otro y cuyo defecto, hace tener el animal incómodos sus movimientos.

Casco bajo de talones: Consiste en tener los Caballos los talones del casco mas bajos y gruesos que las vainas y los que tienen este defecto tambien suelen ser gordos y prolongados.

Casco blando o casquiblando: Bienen este defecto los Caballos que sus cascos son de poca consistencia y de pocas curvas.

Casco de mulo o casquimulino: Califica con aplicada al Caballo que tiene

La piel pequeña, larga y angosta  
dura y de forma encarnada como  
los de los Mulos.

Casco Jerramado: Llamase así a los que tienen  
mayor borde en la tapa inferior del  
casco y mas abultada la palma y  
las ramillas: los Caballos que tienen  
en los cascos este defecto, son de poca  
resistencia.

Casco desportillado: Son los que su tapa  
se les ha ido desprendiendo a pedaos.

Casco encarnado: Se dice del que es muy  
terrido de los talones y caudados: este  
defecto hace que el Caballo que lo  
tiene, no marcha con destreza.

Casco encastillado: Se llama así el que tiene  
la corona muy elevada y demasada  
estrecha hacia los talones de los

cual resulta que el Caballo se fatiga mucho en su marcha y que tenga poca firmeza en sus remos.

Casco estroado: Los Caballos que en sus cascos tienen las lumbres inclinada hacia adentro, se les da este nombre.

Casco estrecho y prolongado: Son de poca firmeza en sus marchas los Caballos que tienen los cascos estrechos por sus lados desiguales y llenos de senos.

Casco izquierdo: Los Caballos que en sus remos les falta el verdadero aplomo tienen este defecto, por lo que el casco mejor formado puede ser izquierdo.

Casco palmitroso: Son convexos y por lo

tanto la tapa sobresale del nivel  
de el casco: los Caballos que los tie-  
nen son muy defectuosos de esta  
parte.

Caso pando: Llamase así, el que tiene dema-  
siada extension en las lumbres, lo  
que produce cargue el Caballo el  
peso de su cuerpo sobre los patines.

Caso pequeño: Son defectuosos los Caballos  
cuando tienen poco casco à proporcione  
de su mole, lo cual hace marchen  
con poca firmeza y se hallan  
expuestos cuando trabajan à los  
aires altos à tirar las herraduras.

Caso proporcional: Llamase así el perfecto  
cuando sus dimensiones guardan ju-  
ta proporcione con el cuerpo del

Caballos que los tienen.

Caso corto de miembro: Los Caballos que tienen poca longitud en el caso, se les da este nombre; y este defecto es muy perjudicial, pues les falta la base correspondiente a la mole del animal.

Caso seco ó vidrioso: Los cascos se desportillan con facilidad, pues carecen de los jugos necesarios para mantenerse flexibles: los Caballos que tienen estos cascos defectuosos, son propensos a desherrarse y a padecer enfermedades en los miembros.

Caso sobre puesto: Defecto del Caballo, que consiste en la estrechez considerable de los talones, en términos de cortar

sean esto hacia adentro y aun de montar  
tarse y sobre ponerse el uno al otro, lo  
que resulta casi siempre de falta de in-  
teligencia en el modo de llevar al ani-  
mal.

Caso voluminoso ó estoposo: Consiste en tener el

caballo aquella parte desproporcionada  
y blanda el tejido de la cornea, lo cual  
hace sean pesados y que se deslucen  
muy con facilidad.

Casado: Calificación aplicada al caballo que tiene  
mucho caso en los pies.

Caso de la silla: Se llama así el armazón de la  
silla de montar que se compone de dos  
fustes delanteros y traseros guarnecidos  
con chapas de hierro corridas de punta  
à punta, de dos barras de madera que unen  
los dos fustes: de cuatro fajas de cincha que for-  
man la base de la Caballería ó asiento de la  
silla: del buero y lino que rellena da for-  
man la batalla de la misma silla que está  
comprendida entre los borcees delanteros y traseros  
situados en la parte superior de los fustes: de sus con-  
sillas, las cinchas;

de dos charnecas clavadas en las barras y juntas del fuste delantero que sirven para suspender los estribos: de dos puntas pretal también clavadas en las puntas del fuste delantero y de las grapas correspondientes para la colocación de las coronas de grupa, ata-capa, porta-mosqueton y porta-carabina. (Véase estas denominaciones)

Castano: Este pelo se llama así porque presenta un color muy parecido al de la castaña madura y los caballos de esta capa tienen además los cabos y extremos más o menos negros en lo que se diferencian esencialmente de los albaranos. Cuando la crin y cola no están extremadamente de pelo blanco dando lugar a lo que

se dice entre pelado de la crin rabica

no Sp.<sup>a</sup> se le da el nombre de caballo

castaño cabos negros. Se distinguen ~~los~~  
capas de otros castillos en castaño claro,  
oscuro, rodado, de quinada &c.

Castano alboronado: Se distingue con este

nombre al caballo por tener en el dor-

so, grupa ancas y aun costillares un

matiz oscuro parecido al color de la

Castano <sup>nieva</sup> boquino: Es el que mas imita en  
su capa al pelo castaño del bay.

Castano claro: Se llama así la capa del

caballo que es de un color bajo que

sea como á amarillo y puede compararse

con el de la castaña al madurar.

Si es aun mas bajo se llama castaño

lavado.



Castano de quinada: Al que Norman tam-  
bien castano encendido: es destruido  
y parecido al color de la quinada madura.  
Este pelo es muy comun en los caballos.

Castano dorado: Es un pelo de un co-  
lor rojo dorado vivo semejante al del  
oro pulimentado. algunos caballos tie-  
nen la capa de este color.

Castano oscuro ó pecoso: Es un pelo  
que parece mas bien negro y se le diria  
tal vez boro bragada o hijares del ca-  
ballo no presentaren un color rojo:  
Cuando este color es muy vivo y sobre-  
sale mucho del de la capa. se le lla-

ma dorado a fuego, y si por el contra-  
 rio es apagado y tira como a Manquin  
 es semejandose al que presentaria  
 si se las hubiere untado con jabon  
 se denomina lavado; debiendo ma-  
 nifestar las partes que refleja este co-  
 lor como visitado bragadas lava-  
 das &c.

Castroño rodado: el caballo que

tiene este pelo esta lleno en varias par-  
 tes de su cuerpo de manchas arredon-  
 deadas mas o menos claras u oscu-  
 ras pero siempre castañas.

Castigar al caballo: En terminos de equi-  
 tacion es apretarle, y se usa con las espue-  
 las, correas o vara para la correccion correspondiente

Castizo: Se distingue con esta denominacion al caballo que proviene de buena casta, y que es noble y bel.

Cebado o gateado: Se llaman a unas rayas negras transversales que se presentan en el antebrazo y corvejones del caballo.

Cerda: Pelo grueso, duro, rizo y cruido, que tienen los Caballos en la cola, melena y crin.

Cerdar: Se llama a la enfermedad del caballo de los brazos, por cuya causa no puede sentar las manos con igualdad.

Cerpeja: Menogillo de cerda corta y espesa que tienen los Caballos sobre

tillas de los pies y las manos. Los Caballos que tienen en la terneja mucho pelo suelen ser bastos y flojos.

Cornarse: Se dice del Caballo que al paso o al trote, lleva un movimiento vario de cadera lo que a mas de ser de poca gracia denota debilidad en el animal.

Cerrar los Caballos: Dices así al llegar a igualarse todos sus dientes lo cual se verifica a la edad de siete años después de cuya época no es fácil calcular con exactitud que tiempo tienen.

Cerrado de atrás ó de pierna: Se conoce con este nombre a los Caballos que a siempre muy serradas

los cuales, además de contar con poca  
firmeza en ellos, se cruzan, enredan  
y se romen al andar.

Cerrado de brazos: Es cuando el brazo del Caba

llo desde el arranque del trote se  
inclina hacia adentro perdiendo la  
vertical del aplomo, lo cual produ  
ce poca solidez en sus venas, romen  
se, enredarse y cruzarse al andar.

Cerrar la vuelta: Dicese del Caballo cuando

acaba la vuelta, la media vuelta,  
la pasada, &c. a esto se entienide en  
el fin de una cambiada de mano,  
o de una media vuelta, en que el  
Caballo debe llegar con la mayor  
igualdad, yerto de costado, y con los  
cuatro pies juntos sobre la línea,

de la pared para formar el tiempo  
de firme y volver á continuar á la  
otra mano.

Cerrojo: Con este nombre se distingue el perro  
que vaga, corre y anda con toda li-  
bertad y soltura en las Deltas, y que  
no se le ha atado á la estaca.

Cerviz: La parte superior del cuello, en que  
asienta y descansa la cabeza del  
Caballo, y por cuyo medio se une  
re~~firm~~entemente á uno y otro lado: se  
extiende hasta la inmediación de  
la crin.

Cerviz de gatillo vencido: Los Caballos  
que tienen demarcado grueso el  
nacimiento de la crin, tienen el  
defecto de doblarse hacia uno  
ó otro lado y se les aplica esta de-  
nominacion.  
Cuando se maneja en la parte su-

# Cin

perior de la cerviz del Caballo es muy  
caruosa.

Cilan: Se llama así al Caballo que solo  
tiene un tercio.

Cirva: Se llama caballo tercio o pelo de  
cirva, al que presenta su capa de  
un color igual al del animal ha  
mado así. Los hay blancos y  
curo.

Costa: Es la faja de cañamo o cuero  
fuerte que sirve para sujetar la  
silla de montar al cuerpo del Caballo  
tiene de ancho media tercia y de largo  
cinco cuartas y media, comprimiendo

da en esta longitud la de las lixuelos  
 que tiene á su extremo. Estas que son  
 de boqueta doble y por á cada lado, tie-  
 nen de largo una cuarta y en su pun-  
 ta una hebilla fuerte que sirve  
 para abrochar en ella los contro-  
 fuertes del casco de la silla. El que  
 se tendrá cuidado que las cinchas no que-  
 den muy flojas ó muy justas, por-  
 que de lo primero, resulta el rodarse  
 en la silla y de lo segundo, el desperar-  
 se el caballo y exponerse aquel á una  
 desgracia. También vendrá presente  
 que hay muchos Caballos que  
 reciben maliciosamente el aliento  
 cuando se aprietan las cinchas in-  
 chándose de vientre de tal modo que  
 apenas pueden alcanzar las hebillas  
 á los contrafuertes, y otros que si se les  
 moleta después de haberse las ajustado  
 tiene el vicio de saltar y brincar hasta  
 aflojarlas y romperlas y algunos q. f.  
 se tiran al suelo.



Cuña Maestra: Llámase así la que abra

za por cima de las barras la silla.  
 espáñola para que quede bien su-  
 geta al cuerpo del Caballo: Es de  
 cañamo ó de baqueta y tiene de largo  
 seis cuartas y media y un latigo  
 de tres y media que se sujeta en  
 la hebilla que tiene en un extremo  
 con este objeto la misma muchacha.

Cuña Horcada: Es la que sirve en union

de la maestra para sujetar la silla  
 al lomo del Caballo. Se contruyen  
 de una faja de cañamo ó de baqueta  
 y tiene de largo cinco cuartas y media  
 inclusa en esta longitud dos pueras  
 ó hijetas que salen de cada lado, las  
 cuales tienen de largo mas de una tercia  
 y en su extremo una hebilla que  
 sirve para abrocharla en los con-

trafuerte del casco de la silla.

Quinchas:

Los Caballistas, con esta denominacion expresan al caballo que tiene muchas o pocas anilluras en el sitio donde se colocan estas al animal.

Quinchera:

Es la parte por donde pasa la cincha a los caballos que es por detras de los codillos abrazando las costillas verdaderas, la cinchera debe ser regular, ni muy aguda, ni muy redonda.

Quinchuelo:

Es la faja de cañamo que se usa para sujetar la manilla del cuerpo del caballo, tiene de ancho, media vara y de largo siete, en un extremo una

hebillas con su baguilla colocada en una correa doble que la sujeta a la faja en el otro extremo un ratico de correa de dos tercias en la parte del inclincho que cae sobre el dorso del animal hay una almohadilla de media vara de largo y del mismo ancho que la faja que quedando unida al lomo del caballo evita se lastime el animal en esta parte.

Cintura: Es la parte inferior del talle del hombre. Cuando este está colocado a caballo bajo las reglas establecidos en la posición debe tenerla plegada un poco hacia adelante y tan floja

que con su flexibilidad pueda contrarrestar los movimientos impetuosos del caballo. La cintura es considerada por los profesores de equitación como clave de la posición por ser la que con sus movimientos ayuda al jinete a guardar el más perfecto equilibrio sobre el caballo y a determinar si debe a que marche de frente o que circule a que haga paso atrás y a que pare a todo aires.

Circulo: Es la pita que en esta forma hacen los caballos cuando trabajan en el picadero.

Clav: Dices del caballo que andando aparta los brazos uno de otro elevando las manos con soltura hacia afuera.

Cobarde: Llamase así a los temerosos y pusilánimes y este vicio los envilece enteramente y los hace incapaces de toda obediencia pronta y vigorosa: Llamase vulgarmente, Perreras.

Codos: Cuando el hombre va a caballo debe llevarlos colocados próximos a su cuerpo sin hacer con ellos movimientos descompuestos.

Codillo o codo: El de el caballo que se encuentra situado en la parte superior del brazo debe ser recto sin vuelta adentro ni afuera: cuando esta en su verdadero sitio aumenta el brazo de palanca de los músculos del antebrazo y los movimientos se ejecutan con fuerza y agilidad.

Cogotillo: Llamarse así una chapa de hierro que se clava detrás de la perilla o cabecuela del fuste delantero con el objeto de unir las dos piezas que lo componen dándole mas fortaleza y seguridad.

Cujo de la brida: Llamarse así al caballo que marchando mueve la cabeza cada vez que pone las manos en tierra.

Cola: Es la extremidad que en el cuarto posterior tienen algunos animales cubierta de cerdas mas o menos largas. La del caballo naciendo alta indica debilidad en los riñones aunque no sea regla sin excepcion.

Cola arqueada: Llamarse así la que desde su nacimiento describe un arco por conformacion natural o vicio.

Cola en trompa: La del caballo cuando marchando con vivere la lleva desde su origen elevada.

Cola pegada: Llamarse así la del caballo cuando al tiempo de marchar la lleva unida á las nalgas y corvejones.

## Col

La virada o torcida. Son las que al tiempo de romper el caballo la marcha la fuercen sobre un lado la cual les hace ser muy desarrados.

Colar el caballo. Se dice del que cuando agita y sacude con frecuencia la cola lo que ejecuta siempre que lleva apretada la guayra o cuando el quieto se conquillea con la espuela en el vientre por el defecto de llevar las puntas de los pies vueltas hacia afuera.

Colerico. Llaman así a los caballos vengativos y que se ofenden a los menores

castigo que se les aplica. Los anima  
 los manejados con prudencia se saca de  
 ellos mejor partido que de los inatenciosos  
 y cobardes pero son difíciles de acostumbrar  
 á que ejecuten la parada en Varon á ser  
 contrarios á la sugesion ya por ser comun-  
 mente duros de bola como por no obedecer á  
 las ayudas que para mandarlo emplea el gi-  
 neta.

Colicavo: Llaman así al caballo que tiene la cola  
 negra mezclada de cerdas blancas.

Coluillo: Diente colocado delante de la pri-  
 mera muela y detras del último inci-  
 vo á los lados de cada una de las dos  
 mandíbulas dejando un hueco sobre  
 ellos que es donde se coloca la emboca-  
 dura del bocado y que se llaman con  
 el nombre de asientos ó barras.

Colocar al caballo: Llaman así el puesto  
 bien cuadrado y aplomado y que  
 sus cuatro venos estén sobre un



terreno plano a fin de examinarle  
 y para medir con exactitud su abra  
 da

Colocar al caballo a derecha e

izquierda entre los pilares: y

hacerte mover sobre los pilares y que cuba  
 que de un lado a otro con las oportu  
 nas ayudas de vara y correas.

Colocar el quinete a caballo: Se hace

asi cuando el profesor por primera vez  
 da lecciones de equitacion a un alumno y  
 siempre que tome la debida posicion a  
 caballo con arreglo a los buenos principios

del arte.

## Colocar bien la cabeza al caballo: Los

que a la naturalera o a la enseñanca

deben su osicia y gallarda abocacion

de cabeza presentan una actitud ga

llarda y no tienen el defecto de despa

par picotear su encajotarse

Comisura: Parte exterior de la boca del caballo en que se  
unen los labios y en donde se coloca la embocadura de la brida.

## Comportar la mano con las piernas:

Debe ser el conuerto que ha de re

sultar entre las indicaciones hechas al

caballo con las riendas y las ayudas

dadas con las piernas y demas partes

del cuerpo del jinete para obligar

al caballo a que execute lo que se ha

mandado.

Confirmar a un caballo: Es acabarlo de adiestrar

en toda la escuela de equitación tanto en los aires bajos como en los altos y se adovuso.

Conocer el pueblo: Se aplica aludiendo a los caballos que apuraron el paso cuando están cerca del cuartel o punto donde habitan.

Conocer las piernas la brida y demás ayudas:

Diene así del caballo que entendiendo los movimientos conuinados de estas ayudas obedece prontamente a la menor indicacion del quiste.

Conducir o llevar mulos o estrodo al caballo:

Es marchar montado en él las manos lineas que forman los lados del cuadrilongo en el picadero en el primer

caso, o solo la mitad de el y de sus  
angulos en el segundo.

Conservar al caballo: Se consigue proporcionandole  
el trabajo a su fuerza y aduandole a  
su formacion.

Consentido: Dize asi del caballo que por ha-  
berse dejado salir constantemente con  
su voluntad se halla resabiado.

Conservar la boca al caballo: Se consigue manteniendole  
con inteligencia, sin que sienta en la  
boca un apoyo mas fuerte de lo que  
permite su sensibilidad y no dandole  
sufrenos con la brida ni endureciendo  
los arceos con mantener constantemente  
tirantes las riendas.

Contracambiar al caballo: Es dar en su marcha  
una direccion contraria a la que llevaba.

Contracambiar de mano al caballo: Es la  
accion por la que despues de cambiar

el animal la dirección que llevaba se le restituye de nuevo á la mano sobre la que antes trabajaba.

Contrafuertes: Correas dobles de bagueta de dos dedos de anchura y mas de tercia de largura las cuales van sujetas á las bridas del armaron de la silla de montar y sirven para estrechar las hijuelas de las cinchas. En las contrafuertes á la izquierda van sujetas á los punta de faja que han formado el asiento de la caballeria de la silla. En los tres contrafuertes clavados en cada lado del armaron de la silla los de la derecha sirven para asegurar las hijuelas de la cincha y los de la izquierda para apretar esta cuando sea indispensable para la seguridad de la silla en el lomo del animal.

Contrapesar: Llámase así el mecanismo por el cual los caballos marchando en el cuadrilongo se dan frente en los lados mayores y pasan vueltos y como si formaran un círculo al lado opuesto.

Contrapechar: Dicese así el chocar ó el dar pecho

contra pecho en bríos caballos saliendo de puntos opuestos á carrera tendida y con el mayor ímpetu obedeciendo las indicaciones de sus jinetes que desean encontrarse para medir sus fuerzas.

Contrapeso: Llamase así la igualdad libertad y equilibrio que debe observar el jinete colocándose en medio de la silla sin inclinacion á lado alguno.

Contratiempos: Llamase así los maestros de equitación á los movimientos descompuestos y violentos que algunas veces ejecuta el caballo en los galopes y tambien cuando en este aire cambia de venos sin mandarlo el jinete.

Contravuelta: Maniobra ejecutada por el jinete para restablecer en frente a donde tenía entre la cabeza del caballo. después de haber dado una vuelta

Convertir el pieo al caballo: Se manda por medio de las ayudas se le determina al caballo a que incline la cabeza y que doble el cuello hacia la mano a que trabaja.

Convidarse el caballo: Se da este nombre al animal que se presta a las menores insinuaciones del jinete a trabajar con inteligencia. Tanto este se manda.

Copas: Con este nombre se conocen las partes exteriores del cañón del bozado de la brida por donde se unen en las camas del surrimo y que regularmente se adornan con algún esculpido de metal dorado.

Copete: Se llama así la melena que tiene

men los caballos entre las dos orejas, como a la parte mas alta de la cabera del animal.

Corcel: Se da este nombre al caballo ligero

de gran alzada y apropiado para las batallas o combates como a cualquier caballo de arrogante estampa.

Corcovo: Salto peligroso que da el caballo en volandose de uno a otro lado y que expone a caer al jinete.

Cordon: Se llama a una linea de pelo

blanco que se presenta a lo largo de los huesos de la nariz del caballo puede

ser corrido prolongado y perdido como las estrellas y luceros. Si el cordon

es ancho y se extiende a la mitad de la

cara se dice semi careto y si a toda



ella careto o de cara hermosa.

Correa: La parte del arco mas inmediata a la piel: la del caballo debe acompañar la redondez del arco sin ser

Cornea: mas ni menor elevada que este. Así se llama la membrana transparente que ocupa la parte anterior del ojo llamada vulgarmente blanco del ojo. Se le dice también cornea transparente.

CORREAS: Llamase así el instrumento que sirve en los picadores, para despertar avisos y echar adelante al caballo cuando trabaja a la cuerda: se compone de una o dos tiras de cuero que se aseguran a un palo de vara y media de largo. En su extremo superior tiene algunas argollas de hierro con el objeto de que produciendo ruido animen

al animal a romper con mas velocidad  
en los movimientos.

Correas de ata-capa: Son tres con  
su doble correa y dos hebillas cada  
una, sirven para afianzar el capo  
te al borren delantero de la silla  
de montar son de baqueta ~~negra~~  
y tienen de largo una vara.

Correas de grupa: Son tres cada  
una de ellas de cinco cuartas de lar-  
go de baqueta ~~negra~~ y con una he-  
billa en su extremo. Sirven para su-  
getar el saco de cebada morral

manta y maleta que es lo que forma la grupa: cada una de estas tiene una doble correa con su hebilla.

Corregir al caballo: Es enmendarle por medio de las ayudas y de los castigos.

Correr a rienda suelta: Soltar el cinete las riendas al caballo incitándolo al mismo tiempo con las espuelas para que corra cuanto le sea posible.

Cortar el agua al caballo: Llevar

masé así cuando al beber el animal  
 se le tira del ronzal para que no  
 lo ejecute de una vez pues es per-  
 judicial.

Cortar el círculo: Es atravesarlo de  
 un lado a otro: así se llama en ter-  
 minos de equitación.

Cortar o desvanecer la inclinación  
al caballo: Es la acción de cortar  
 le su intención por medio de las  
 oportunas ayudas o castigos man-  
 do se prepara para defenderse.

Cortar o romper el tiempo al caballo:

No: Darse al mando el jinete conociendo las intenciones del caballo las contraria valiéndose para ello de los movimientos ayudas y castigos oportunos.

Corto de aliento o de resuello:

Es el caballo que por tener una respiración ansiosa resopla con frecuencia al trabajarse con entereza y con particularidad al subir alguna cuesta. Los caballos que tienen este defecto no son apropiados para

ra el servicio militar!

## Corto de martillas:

caballo que tiene las martillas mas cortas de lo regular y este defecto ademas de ser perjudicial al caballo se hace propenso a contraer el defecto de topino, duro en sus movimientos y por lo tanto incomodo al jinete.

## Corto de villar:

lo que tiene el dorso muy corto lo que se hace ser duro en sus movimientos e incomodo al que lo monta.

Correa: El quite estando á caballo debe recan-  
 tener las correas flojas, pues esto, con-  
 tribuye á conservar una exacta posi-  
 cion, sin causar inutilmente sus  
 piernas: tambien sirve en union  
 de las rodillas para mantener al ca-  
 ballo, pues es la ayuda mas mane-  
 de las que se emplean en la equi-  
 tacion para excitar al animal.

Correfosi: Es la parte donde se mueve  
 la pierna de los Caballos: han de  
 ser grandes, anchos y descarnados,  
 para que obtengan toda la fuerza  
 han de tener un apoyo perpetuo  
 firme y la debida distancia  
 de uno á otro.

## Corvejones arredados: Llamanse así los

del caballo, cuando el ángulo que los forma es muy agudo, por lo siguiente, resultan ser débiles de esta parte y por lo mismo la marcha de estos animal va vacilante y poco segura.

## Corvejones empastados: Llamanse así los

del caballo, cuando la piel que los cubre es gruesa y oculta las eminencias de los huesos que los componen.

## Corveta: Llamanse así el movimiento que hace el caballo interiniéndose en los dos pies y levantando al mismo tiempo las manos. Este movimiento ejecuta el caballo con una



exericio de sotto elevado de adelante  
encuchado y sostenido ocuparian  
solo con las ancas con una cadencia  
baja igual y rebatida en el mis-  
mo instante en que el animal baja  
los brazos a tierra. Para exercitar a  
los Caballos en este manejo, combie-  
se antes adiestrarlos en el tierra a  
tierra y en las medias corvetas. Los  
Caballos que por diferente causa  
no son propios para doctrinar-  
los en las corvetas, son los pere-  
zosos y pesados los que retienen  
maliciosamente su fuerza, los  
inquietos, impacientes y fogosos,  
y por lo mismo, tambien que  
el Caballo que se destina a  
este exercicio sea nervioso, vigoroso,

ligero, pero al propio tiempo  
 tranquilo, dócil y obediente a  
 los mandatos del guía, qui  
 en graduará este manejo a  
 la organización, fuerzas y cir-  
 cunstancias especiales del ani-  
 mal, por que el que tiene un  
 cho apoyo, debe haer las correa  
 mas cortas y sostenida sobre los  
 pies, para no hacerlas pesada  
 y evitar forzar al animal, la  
 mano del que lo guia y los  
 que se retienen, las han de haer  
 mas adelantadas y sueltas para que  
 no se vuelvan narones o reprojo.

Ordo: Dize del caballo que tiene la  
 rodilla mas adelantada que lo  
 restante del brazo, de modo que  
 presenta una concavidad  
 y una convexidad pronunciada en la parte

anterior de él: este defecto lo hace  
 carecer de solidez y de firmeza en el  
 cuarto anterior y ser de poca dura-  
 cion en el servicio.

Coscoja o coscopilla: Es una chapita de  
 gacha de hierro arrollada y encajonada  
 en la parte anterior de las hebillas de  
 todo el tendaje y correaje de la rula  
 y brida la que facilita correr por  
 ella las correas sin que se mastraten  
 con el filo de la hebilla.

Costillar: Llamase así toda la region

del cuerpo del caballo en que se hallan  
 las costillas y esta comprendida en el  
 cuarto de en medio de este.

Costillas: Cada uno de los arcos hueso-  
 sos que forman los costados del pecho  
 entre el dorso. Las del caballo deben  
 ser anchas y redondas tomando bien  
 su vuelta desde el dorso a la cunche-  
 ra!

Criba: Instrumento o útil de limpiar  
 granos o cosas análogas mensan-  
 dolas dentro. Compónese de un

aro delgado de madera en el cual está asegurado un mero crudo de caballo todo lleno de agujeros por donde sale el polvillo de la paja, particulas extranas &c. que se trata de sacudirse moviendolas oportunamente. La criba se usa en los institutos montados del Ejercito para cribar en ella la paja con el objeto de limpiarla de la tierra y demas cuerpos extranos que le son perjudiciales al caballo.

Criba: Es una especie de criba pequena que se usa para pasar por ella la ra-

# Orr

cion de cebada que se da en cada pien  
 so al caballo con el fin de limpiar  
 la del polvo y piedrecillas que suele  
 tener y que son perjudiciales a la <sup>la caba de suela</sup> ~~su~~  
 salud: tambien se usa en los regimien  
 tos de caballeria ~~de suela~~

## Orris

El conjunto de cerdas que  
 tienen los caballos en la cerviz y en la  
 parte superior del cuello. La ~~min~~  
 es uno de los adornos principales  
 con que la naturaleza embellece  
 la hermosura estampa del caballo  
 el mas elegante de los brutos.

Cru

Cruz: Llamase así la unión de los huesos más altos del lomo y espaldas del caballo: debe aparecer unida al cuello y ser elevada y descarnada; estas circunstancias contribuyen á la belleza y ligereza del animal.

Cruz en corvetas: Es un manejo que se ejecuta mandando al caballo tres corvetas hacia adelante tres de costado sobre la derecha seis sobre la izquierda tres nuevamente á la derecha y enfín seis hacia atrás para concluir de modo que forma una pinta en fin.

gura de cruz. Este manejo es  
 muy difícil de ejecutar pues tiene  
 que describir en corvetas el caballo  
 una línea recta de la longitud de cuatro  
 cuerpos de caballo y dar inmediatamente  
 atrás hasta el principio de la mis-  
 ma línea volviéndose otra vez ha-  
 ta su mitad. Después se le lleva de  
 costado sobre la mano derecha otra  
 tanta distancia como desvues el  
 largo de su cuerpo en seguida se costea  
 sobre la mano izquierda dos veces  
 esta misma utensión de terreno para  
 formar el otro brazo de la cruz y se  
 vuelve la mano derecha para  
 concluir el manejo en medio de  
 la cruz.

Prisa: Se verifica este manejo dividiendo en  
 dos partes iguales el círculo o cuadrilongo en  
 que se ejercita al caballo ya pa



mandolo a la mano contraria de la que antes trabajaba que es propia mente partir la vuelta ya conti nuandole sobre la misma mano que es solo doblar el aruco.

Quitar la vara por detrás: Es el

movimiento que el ginetete ejecuta con la vara inclinandose su pierna hacia las ruedas o grupa del

Caballo, a fin de que remuevan dese del cuarto trasero, se eleva

y aligere del delantero.

Quitar el Codo: Es cuando el Caballo al andar cruza los brazos y pierden

Cua  
 a consecuencia de tener los cascos  
 inclinados hacia adentro, de modo  
 que pisa la línea que debe dejar  
 intacta entre los dedos: este defe-  
 to, hace se rote el animal en los  
 menudillos hasta el extremo de  
 hervirse y es imposible corregirlo  
 por los profesores de equitación.

Cuadra: Con este nombre se conoce  
 el local destinado para es-  
 tancia de los Caballos; sus  
 puertas para que sean lo-  
 cados deberán tener cinco cu-  
 artos de longitud, una tercia  
 de profundidad y estar suficien-  
 temente elevados del suelo pa-  
 ra que los Caballos coman el

pienso con comodidad y sin violencia  
la posición natural de su Cabera:  
que el local tenga buena luz y este  
bien ventilado, el pavimento perfec-  
tamente empedrado y construido de  
manera, que no se detengan en el  
las evacuaciones secretorias.

Cuadrilongo: Se llama así el terreno  
destinado para la instrucción  
de á caballo en las escuelas de  
equitación y los que se forman  
en el campo para la enseñanza  
de los quiritos, su longitud  
será proporcionada á los Caballos  
que deban trabajar en él, y su  
latitud la tercera parte de aque-  
lla. El Reglamento. Articulo pre

bien reglar sobre el número de  
caballo que deben trabajar en los  
cuadrilongos con sujeción á sus di-  
mensiones: (ver picadero)

Quartillas: Parte que media entre la correa del  
cuello y los mandillos en los rinos  
de los Caballos, los cuales han de ser  
de un largo y de un volumen propor-  
cionado al cuerpo del animal. Si la  
quartilla es corta, el animal pisa  
con las lumbres del cuello y se  
llama tyrino y este defecto, hace  
que cleve por los brazos, y que los  
movimientos, sean incómodos, si  
bien no le imposibilita que resista  
la fatiga, y si es larga y demasada,  
pisa con los talones y se llama  
pauco. Este defecto aunque produce  
unos movimientos muy suaves, el ani-  
mal es de poca fatiga y se arrastra con  
lentitud.

Quarta de restero. Siempre sin la primera

de las tres partes en que se divide el cuerpo del Caballo por los profundos de equitacion y en la que se encuentran la cabeza, el cuello, la cruz, las espaldas, los encuentros, el pecho, y los brazos. Ordena una de estas partes, contiene a otras que se denominan en su lugar.

Quarto de enmedio: Se llama así, la

segunda parte de las tres en que se considera dividido el Caballo, y consta del lomo, los riñones, las costillas, la cinchera, el vientre, los hijares y los testiculos. Las partes adherentes a estas, se encuentran en sus lugares respectivos.

Quarto Trasero: Es la tercera parte del

Cuerpo del Caballo y le componen  
 la patomilla, la grupa, la cola y  
 masto de la cola, las nalgas, los qui-  
 jotes, las ancas o caderas, la babilla,  
 los muslos, el corvejón, y las piernas.

En el lugar correspondiente, se ha  
 Marcan las partes pertenecientes á  
 las demás partes que constituyen  
 esta última división del cuerpo del  
 Caballo.

Cuadrado: Se dice, del Caballo cuadrado  
 de los cuatro pies.

Cuello: Parte esencialísima del cuerpo, si-  
 tuado entre la cabeza que une con  
 su tronco y las espaldas: el del Ca-  
 ballo que consta de tabla, cerviz,  
 crines y garganta, siendo hervido  
 en agua mucho á este animal

y para esto, debe ser largo y elevado.

Es apetecible que salga bien desde la cruz, elevándose a modo de cuello de cisne hasta la parte superior de la cabeza y que por el centro sea grueso y delgado por la tercia, o nacimiento de las crines. El cuello desde la parte superior de la cabeza tirando una línea recta hasta la cruz, debe tener como un largo de cabeza, hay un tipo que se llaman al revés o de cervo de hachazo y de gatillo bonito, pero estos nunca tienen gracia. Cuando el cuello del caballo es demasiado largo aumenta el brazo de pelame que forman las canas con la embriadura y barbada con la mano del quete, es leve y bate a la mano, y cuando es corto y grueso, disminuye su flexibilidad y hace que el animal sea duro de boca y pesado a la mano.

Cuello al revés o de sierva: Defecto del

Caballo cuyo cuello en lugar de tener la vuelta por arriba, la tiene por abajo, por lo que se le llama también cuello de sierva. En los caballos que tienen este defecto, se hace muy difícil el formar una buena parada como el dar á tras, pues como la cabeza del caballo es la primera parte que debe llamarse para verificar estos manejos, careciendo el cuello de la conformacion oportuna, resultará el que al tiempo de ejecutarlo se arrojara el animal y la parada que forme será dura y embebida.

Cuello de truchazo: Dicho así del caballo

que teniendo el cuello al revés baja en línea recta su cerviz hasta la cruz, en donde al llegar á esta forma una especie de convexidad, lo que se hace aparecer mas el vado de la cruz.

Cuello de gatillo bendito: Llamase así al ... perdido en sus



na conformacion habiendose inclinado  
 con exceso la cerviz hacia un lado:  
 este defecto es originado por haber  
 tenido el caballo constantemente he-  
 chadas las crines hacia un lado, lo su-  
 al le ha hecho perder su figura  
 rososa y natural.

Cuello de pichón: Con este nombre se dis-  
 tingue el del caballo que elevándose  
 desde la cruz forma su cerviz una  
 especie de arco que le da alguna se-  
 mejanza con el cuello de esta ave.

Cuencas: Llamase así las dos cavidades

que tiene el caballo encima de los  
 ojos las suelas deben estar llenas  
 y un poco mas elevadas que la  
 frente.

Cuecas de vieja: Se llaman así cuando son  
 demasiado profundas y este defecto  
 se ha atribuido vulgarmente a ser  
 hijos de padres viejos.

Cuerda: La de picadero debe ser siempre  
 de cañamo o pita muy suelta  
 y fuerte su largo de diez a doce  
 varas y hallarse provista en uno  
 de sus extremos con buena hebilla  
 y un porta moro con que asegure

varta en la axilla de en medio del  
 cabero. El objeto principal de esta  
 cuerda es dar las primeras lecciones  
 á los potros en el picadero y trabajar  
 á los caballos demasiado bríosos  
 á fin de que desfoguen y que con  
 mayor seguridad puedan montar.  
 L.

Culebrear la cuerda: Movimientos que  
 ejecuta el profesor de equitación  
 agitando y librando la cuerda de  
 derecha á izquierda á fin de que  
 formando ondas sucesivas

bavage al caberou puesto al caballo  
 de manera que obre sobre la termi-  
 na de la riata y le obligue a conti-  
 nense y obedecer lo que se le mande.  
 Los movimientos deben ser ejecutados  
 con inteligencia para evitar los  
 golpes fuertes y sofrenados que  
 solo originarian la ruina del  
 animal.

Cumarse ó tamborlear: movimiento in-  
 tercadente que por falta de  
 vigor ejecuta el caballo con el  
 cuarto trasero.

# Chab

Chabrac: Es una prueba

de mortura que tiene el mismo uso que el capara gon; del cual se diferencia en ser de paño en lugar de piel; y en estar guarnecido de una grampa tambien de paño de otro color: su he

## Char

Char y Dimensiones son  
parecidas a las del capara  
200.

Chacotear: Haber ruido

la herradura en el casco  
del caballo por estar floja  
o en parte desprendida y  
falta de clavos.

Charnelas: Es una barretilla de  
lucero, de figura de medio

hebilla con una escogilla en  
 la parte inferior de la misma  
 que clavadas en el fuste delante  
 ro y barras de la silla de mon  
 tar, sirven para suspender se  
 llas tal union de estribos.

Chato: Dize así del caballo  
 que tiene curvados los huesos  
 de la nariz, formando una  
 especie de concavidad en la  
 misma.

Chara: (Hacer chara) lo mantienen  
 el caballo sobre el cuarteo.

trasero, adelantando el terreno  
 a saltitos, con las manos  
 siempre levantadas.

Charador: Se da esta denominación

al caballo que voltea  
 tan rápidamente ejecuta charada  
 medias corvetas, remeciendo

del cuarto trasero y levanta  
 uno al mismo tiempo del  
 delantero.



D

Para dar al caballo: Marcha artificial que se  
hace al caballo, quedado por el frente  
y levante su cuerpo hacia atrás, con  
el cuerpo derecho y armonioso en el  
orden acostumbrado. En las veces que  
se quiera para ejecutar la marcha  
hacia atrás, se tiene la duración de esto el  
cuerpo. En esta marcha levanta el  
caballo la cabeza y la pata  
delante de sí; dobla luego la pata  
de adelante y la coloca a tras; sigue  
con el cuerpo erguido y acaba enfín  
con la pata de adelante.

Para dar al caballo: Marcha artificial que se  
hace al caballo, quedado por el frente  
y levante su cuerpo hacia atrás, con  
el cuerpo derecho y armonioso en el  
orden acostumbrado. En las veces que  
se quiera para ejecutar la marcha  
hacia atrás, se tiene la duración de esto el  
cuerpo. En esta marcha levanta el  
caballo la cabeza y la pata  
delante de sí; dobla luego la pata  
de adelante y la coloca a tras; sigue  
con el cuerpo erguido y acaba enfín  
con la pata de adelante.

Mag 237-a 262-

Para la cura: Dejar al caballo por lo menos un mes  
de quietud de la mano y el pie; y  
lo mismo se dice, dar la cura el pie  
ó las patas cuando se pinta su cuerpo  
con un a que se pinta con este modo.

Para la cura ó el diente: Poner el caballo en



Dar atrás al caballo: Marcha artificial que eje-

cuta el caballo ayudado por el jinete y consiste en andar hacia atrás con el mismo compás y armonía en el orden alternativo de sus venos que si fuera para ejecutarla hacia adelante si bien la dirección de esto es inversa. En esta marcha levanta el caballo la mano derecha y la pone debajo de sí; dobla luego la pierna izquierda y la coloca á tras; sigue con el brazo izquierdo y acaba enfín con la pierna derecha.

Dar la cara: Darse del caballo que siendo muy manso permite se le maneje el jinete; y lo mismo se dice dar la mano el pie ó las orejas cuando se presta sin seguir cuidado á que se registren estas partes.

Dar la boca ó el diente: Prestarse el caballo sin

oposición por ser excesivamente dócil  
 á que se le examinen la boca y el diente.

Dar libertad: Es el movimiento por el cual el  
 jinete bajando bruscamente la mano de  
 la brida en dirección de la boca del  
 caballo fija á este las riendas para  
 que no se detenga en su marcha y  
 con mayor libertad comience sin aco-  
 tar ni disminuir el paso que lleva  
 ba.

Dar paso ó pasar atrás: Se ejecuta del mismo  
 modo que el dar atrás.

Dar rienda al caballo: Es lo mismo en eje-  
 cución que alargar las riendas  
 para darle libertad.

Dar sobre las riendas al caballo: Es cuando  
 el caballo colocado en los pilares para

nutriéndolo en los cueros de adorno, tí-  
 na estroivamente fuerte de las cu-  
 erdas que lo aseguran por la cabe-  
 zada de picadero apoyándose sobre  
 los ramales y en cuya acción produ-  
 da por el profesor se ubica adelante  
 el animal suspendiéndose al mismo  
 tiempo del cuarto delantero.

Dar una Sofrenada: Es refrenar al caballo  
 por medio de las reglas oportunas.

Dar y tomar: Es aquella acción impercepti-  
 ble de la mano de la brida siempre  
 que afloja y la retiene alternativa-  
 mente para hacerla mas dulce  
 con este movimiento a la boca del  
 caballo y refrescarla restituyéndola

à los ancitos el completo grado de insi-  
bilitad que una opresion y tirantela con-  
tinua embotaria y les haria perder.

Defenderse: Se dice del caballo que por dema-  
siado fogoso si otra causa le viene à  
obedecer la mano que lo guia.

Defensa: Se da este nombre à toda accion o  
movimiento equitativo malicioso  
hecho por el caballo, con el objeto de  
no obedecer lo que se le manda y  
así de ofender al jinete, lo que  
regularmente ejecuta en el picadero  
por perehoso o excesiva dureza.

Dejarse las piernas: Defecto Del Caballo cuando las arrastra o no las adelanta como debiera, marchando a los diferentes aires, lo que indica poca fuerza en el cuarto posterior è imposibilidad absoluta para los saltos y otros ejercicios violentos.

Derecho de corvejones: Llámase así al Caballo cuando el ángulo que forman sus corvejones, es muy abierto, lo que hace que sus movimientos sean duros y desagradables al quieto.

Derribado: Aplícase al Caballo que por conformacion natural u otras causas, es venecido de las piernas y suspendido del cuarto delantero.

Derribar al Caballo o derribar las cañeras al caballo: Es hacerlo meter las piernas para que baje è empuja las

anias o cadaveras, y con cuya acción eleva el cuarto delantero.

Derribarse de Anca: Dice así, del caballo que al marchar suspende el cuarto delantero remitiendo y doblando al mismo tiempo el tronco, y cuyo movimiento, lo ejecuta particularmente en la parada. Dices que un caballo está sobre las piernas o derribado de anca, cuando dobla bien los corvejones, y mete las piernas bajo la grupa, con lo que adquiere un equilibrio natural entre el cuarto trasero, y de cuyo contrapeso nasce el agradable y ligero apoyo de la boca del caballo; pero si tubiese débiles o doloridos los pies se sentirá preciamente a parar remediado de piernas, se abandonara mucho mas, sobre el cuarto delantero y sobre el bocado que si tubiese la debilidad en las mismas piernas, en las espaldas o en las ancas.

Desobrigar al caballo: Es el movimiento



por el cual el ginete separando  
las piernas del vientre del animal,  
lo libra de la opresion en que lo ha  
tenido.

Desfogar al Caballo. Llamar así, de parte  
que defogue a la cuerda con libertad  
para que trabaje luego con una  
quietud y serenidad en los aires  
que se le mande.

Defender al Caballo. Llamar así la opor-  
tunidad de los medios de que se vale  
el ginete para abortar la intencion  
del Caballo cuando se prepara a  
defenderse, bien ganandole la cabeza  
para que la coloque en su sitio,  
bien haciendole bajar o variar  
a los lados, así como tambien vesti-  
fuyendo su posicion natural cual  
quiera parte de su cuerpo que ha  
ya tomado una actitud supuesta a  
defenderse.

Desarmarse el Caballo: Dices así, siempre que

al detener el jinete en la carrera y cae a un lado y otro la cabeza en actitud de quitarse la cabecera y la sujeción del bocado para escapar con toda libertad.

Desarzonar: Es sacar el Caballo al jinete

de la Silla, haciéndole perder los estribos y lanzándole al suelo.

Subabador: Consiste en un bocado en

forma de brida a que están adosados algunos tubos o anillos móviles de hierro, y que se ponen al Caballo en la boca para que frotándose lo haga salivar.

Destabular:

Destabular al caballo: Se llama así cuando el jinete por medio de la educación consigue arrivarlo a ligeros y aptomarlo haciéndole cobrar flexibilidad en todos sus miembros

Destocarse el caballo: Dicese así cuando el caballo perdiendo la sensibilidad en la boca y con ella la obediencia

al bocado se precipita y dispara sin  
que la mano del ginete pueda con-  
terlo.

Desbravador: Llamase así la persona que reuniendo al calor la suficiente agilidad y ~~su~~

consentimiento ~~suficiente~~ de equitación para montar y manejar al caballo se dedica a hacer dobles y obedientes a los potros hasta el extremo de que admitan sin repugnancia ~~el~~ el mando del ginete.

Desbravador: El mando por medio de la enseñanza ha conseguido el ginete hacer dobles y obedientes a su acción al caballo domesticándolo.

Desembridar: Es lo mismo que ~~desen~~ quitar

<sup>(1)</sup> Desvocado: Dicese del caballo que tiene los odillos fuera de ~~de su~~ ~~artorno~~ e inclinados hacia atrás, de

Des  
modo que formen una especie de curvo.  
Vase trasverso.

Desenarbestrar: Sacar la mano o el pie

del ~~el~~ caballo que se ha enredado en  
el ronal o cabestro.

Desencapotar al caballo: Hacer levantar

la cabeza al caballo que por un  
o por medio de la mano o del  
cuello o sosteniéndole la tiene baja.

Desenfrenar: Quitar el freno o la brida

al caballo.

Desengañado: Es el caballo que no se recela  
en espanto de ningún objeto.

Desengañar al caballo: Es la acción por

la que el jinete acostumbra al caballo  
a ver sin espanto toda clase de objetos  
y a obedecer sin repugnancia a sus  
estímulos, aproximándolo a los que sean  
también hasta que se acostumbre a verlos  
sin de cera para que se pierda el  
miedo.

Desenjaenar: Es quitar la silla brida y de  
mas adornos al caballo.

Desensillar: Quitar la silla a los caba-  
llos.

Desensillarze: Es sacar la silla del caba

llo por estar demasiado <sup>do</sup> floja  
o por romperse las cinchas que deben  
sujetarla al dorso del animal.

Desfogar al caballo: Es disminuir su marcha

por medio de la empuñadura y del  
trabajo. o bien darle rienda suelta para que corra  
y satisfaga el hervor que tenga de agitarse.

Desmenuar la pista: Se le hace ejecutar al caballo entre manos  
ya volviendo en dirección encontrada á la que  
llevaba por la misma línea borrando la pri-  
mera huella y señalando sobre ella otra en sen-  
do contrario.

Desmanear: Destruir quitar a los caballos

los maniotas o travas que le impiden la

Marcha.

Desmontar: Quitar el caballo al que se con-  
sponde tenerlo, y así se llama solda-  
do desmontado el que no tiene caballo.  
Tambien se aplica cuando se dice  
aparearse del caballo <sup>o sea hacer pie a tierra</sup> ~~o de otra cosa~~  
~~o lo que es lo mismo se ha pie a tier-~~  
~~ra.~~

Desmuncar: Es una de las ayudas de la e-  
quitacion que consiste en levantar  
la vara el ginete con el movimiento  
de la muneeca a fin de que el ca-  
ballo execute el manejo que se le manda.



Desordenarse: Dicese del caballo quando se desarregla en el manejo o movimiento que va ejecutando.

Desordenarse el caballo de la boca. Defecto que adquiere el caballo por tener mala mano que lo dirige o por carecer de apoyo en la boca lo cual origina el que pivotee y muera constantemente la cabeza,

Desordenarse el caballo de la cabeza: Se dice quando el caballo hace movimientos descompuestos con la cabeza a causa de llevarla mal colocada o por que se lastime el bocado.

Despapado: Se llama así el caballo que lleva la cabeza demasiado ~~ante~~ <sup>levantada</sup> bien por que siendo estrechas la cavidad de las quijadas no cabe la parte de garganta que le corresponde entrar en ellas o bien por conformacion natural o viciosa.

Marcha

Desaparar: Es la acción de el caballo que lle-

va la cabeza muy levantada secando

hacia arriba el pico: También se con-

ta esta posición por oprimirle o in-

comodarle con exceso la brida y con

lo cual imbitiva en parte el efecto del

focado sobre los arientos. Al caballo q.

tiene este defecto debe darsele unas lar-

gas y ardentas á fin de traerle la ca-

beza a su lugar. Si al mismo tiempo tubiere

mucha sensibilidad en los arientos seria me-

jor adaptarle la embocadura recta o bleda

lo de verso.

Desparado de brazos: Si cuando el

brazo del caballo desde el arranque del

trazo se abre hacia afuera perdién-

do la vertical del aptorno: este defec-

to produce en la marcha del animal

un movimiento pesado y vacitante.

Desparromarse al caballo: Se dice del caballo que al marchar tiene el defecto de echar con uno los brazos hacia afuera.

Despedarse: Estropearse lastimarse y maltratarse los pies el caballo por haber caminado mucho tiempo con especialidad sin va perfectamente herrado y si el camino que lleva es difícil y ~~guijarroso~~ pedregoso.

Despertar al caballo: Llámase así a despertar por el estímulo la sensibilidad del animal ~~caballo~~ para que obedezca los movimientos que se le manden.

Desplegar al caballo: Es cuando el jinete por medio de la educación ha conseguido que el caballo obedezca en todos sus miembros a aquel grado de

Def. agilidad y libertad que es necesario para trabajar con soltura y todo aires en el picadero.

Demido: Llamase así al caballo que varía con frecuencia la acción alternativa de sus remos y no guarda la debida uniformidad en los movimientos de sus marchas, particularmente en el galope. Véase la definición del galope.

Demirre el caballo: El cuando pierde

la cadencia y compas que debe observar con sus remos en los diferentes

aires en que trabaja. En el galope

el cuando no acompaña con el pie

de adentro el movimiento de la

mano, o lo que es lo mismo para del

galope unido o en firme al demido

Detenerse: Llamase así cuando el caballo

no rompe con franqueza para ejecutar

con prontitud lo que el jinete le

manda.

Des

Detener al caballo: Estimularlo

para dirigirlo a algun punto lo que se consigue con las ayudas de la mano de la brida del cuerpo y de las piernas.

Derrenado: Llámase así al bocado cuyo acción es alto de montada o lo que es lo mismo al que tiene el derreno muy elevado.

Derrenar: Levantar los cañones de la embocadura por el modo argue andado para que hagan montada; y así se dice: el bocado que se derrena a medio de ganso es mas

Mando que el desvenado a cuello de  
cabra.

Deverso: Se llama así el arco que tiene en su centro  
elevación del bocado de la brida. Su ma-  
yor o menor elevación terminada con  
las lomas hace ser mas o menos fuerte  
y generica su accion en la boca del caballo.  
Se le da tambien el nombre de montada.

Devanarse: Llamase así el movimiento por  
el cual el caballo se desliza cuando  
sobre las vueltas de dos puestas pre-  
cipita con tal rapidid el movi-  
miento de los brazos que no  
puede acompañarle las piernas.

Dierte: Cada uno de los organos peserosos

que guardan el borde de cada man  
debuta formando dos líneas para  
bolicas que se llaman cerros de esteros.  
Hay varias clases de dientes como  
vello, pison, de leche &c

Diestro: Cabestro round o rienda que  
se pone a los caballos y se llama  
asi por llevarse regularmente con  
la diestra cuando se guia a ani-  
mal a pie: asi se dice llevar de  
diestro conducir un caballo a pie  
llevando las riendas con la dier-  
tra.

Dissparare: Se dice del caballo man-

do que obedeciendo la mano del  
jinete corre precipitadamente  
a la ventura sin dirigirse a  
un punto fijo.

Doblar: Con esta voz se conoce el manejo

por el cual el caballo en el picade-  
ro pasa de una pared o valla a  
otra sin que preceda cambiarle de  
mano. Se dobla ancho cuando  
parte el picadero en dos mitades



y estrecho por sola una parte de él. Siempre  
al doblar debe el caballo cabalgar y redondear.  
dejar.

Doctrinar un caballo: Operaciones continuadas que ejecuta el Profesor de equitación desde el momento en que recibe un potro para desbravarlo hasta enseñarlo todos los ejercicios equestres y conseguir que obedezca al brado y a las insinuaciones y ayudas con que lo dirige.

DOMA: Tómase así la acción de domar y desbravar al caballo también se aplica a la instrucción metódica que se establece en los Institutos montados del Ejército bajo la dirección de profesores de equitación para doctrinar los potros cuando vienen de las dehesas.

DOMADOR: El que doma o aprende a domar caballos. En los establecimientos de doma del ejército son soldados los destinados a desbravar los potros.

DOMAR: Amanar un caballo haciéndolo dócil y acostumbrándolo a sujetarse al imperio de la voluntad del hombre por medio del ejercicio y la enseñanza.

DORMIRSE: Darse al caballo que por esivamente pereroro no marcha con la prontitud que desea el que lo monta.

Dorso: Se llama así todo el espumero del caballo comprendido desde la crura hasta las ancas: ~~Este debe ser~~ debe ser recto, sin inclinación alguna y corto para que tenga mas fuerza. Los machados se llaman en rittados y camellados á los que lo tienen encor-

vado. (V. estas denominaciones)  
Dromedario: Se le da este nombre al cab. demasiado menudo corpulento y de mala forma.

Durera: Es la que manifiesta el caballo en varias partes de su cuerpo tener de un tanto doctrinado lo que se corrigue con

regir con la enseñanza.  
Durera opagarramente en el cuello: Se dice así del que tiene de rotura y flexibilidad en el cuello brazos piernas cintura cuando va á caballo

Duro: Se dice del caballo que reuniendo á las suficientes anchuras la proporcion y cantidad de sus venas es de mucha resistencia para el trabajo y el mas a-

propósito para las grandes fatigas.

Duro a la espuela: Se dice del caballo que careciendo de la sensibilidad necesaria no debe a la espuela.

Duro de boca: Llámase así el caballo que tiene la boca dura. (V. boca dura)

Duro de lomo: Es el caballo que tiene mucha fuerza en la grupa y poca flexibilidad en los brazos y piernas: esta circunstancia es originada muchas veces de ser el caballo corto de lomo.

Duro de movimientos: Son los caballos que carecen de libertad en todos sus miembros y esta circunstancia hace sean incómodos <sup>en que sus movimientos</sup> ~~a los que los montan~~

3

Comunicacion al Caballo: Hechas por...

104

...provision...  
...administrado a su organizacion...

104

pag 262 a 307

...caballeria y por eso se dio  
...de equitacion.

Comunicacion al Caballo: Se le comunico...

...el real el quinto...

... para los grandes...

... la espuela. Los...

... de la...

... a la espuela.



Duro de boca: Son las...

... la boca dura. (D. boca dura)



Duro de torero: Es el caballo...

... fuerza en la grupa...

... los brazos y piernas...

... una...

... caballo corto de toros.

Duro de movimientos: Son los caballos...

... que carecen de libertad en todos sus...

... y esta circunstancia hace...

... los...

Er Economizar al Caballo: Llámase así, cuando

se procura conservar su fuerza ya economizándole el trabajo, o ademas de esto a su organización.

Er Escuadra: Llámase así, todo lo que tiene relación con la caballería y por eso se dice,

arte escuadra al de equitación.

Er Echar adelante al Caballo: Es el movimiento

por el cual el quieto empieza a

al animal para que continúe la  
marcha cuando se detiene, adelantando  
el cuerpo y apretando al mismo  
tiempo las piernas á su vientre.

### Echar á fuera el Caballo: Ejercicio

que se ejecuta en el picadero, para  
ensanchar el círculo ó cuadrilongo  
en que trabaja el Caballo, haciéndole  
apartar del centro de los mismos.

### Echarse el Caballo sobre la espuela.

Defecto de los Caballos perezosos que  
al ser incitados con la espuela para  
que marchen con mas velocidad,  
se detienen ó apartan el paso como



# Ege

para resistir esta inclinacion,  
 hasta el extremo de apoyarse so-  
 bre ella; cuya accion ejecutan va-  
 leando al mismo tiempo y man-  
 deando la cabeza á derecha ó izquier-  
 da; lo que en terminos del arte, se  
 llama tragarse las espuelas.

Estarse el Caballo sobre la vuelta: Es el  
 movimiento por el cual el animal  
 reduce el círculo en que trabaja  
 contra la voluntad del jinete.

Ejercicios sueltos: Son todos los que se  
 ejecutan en el picadero, segun la

reglas de equitación.

Elevar las piernas: Siempre así la

acción que ejecuta el jinete para  
desviar las piernas de los falcoses de  
la silla, elevandolas hasta el estre-  
mo de quedar solo apoyado sobre las  
puntas de sus malgas, a fin de  
acostumbrarse à conservar mejor  
el equilibrio à Caballo.

Embajeada: Es cuando el Caballo tiene

sus extremidades en la misma forma  
en que se define Corvo

Embeter el pie al Caballo: Movimiento rápido que

ejecuta el Caballo pa-

ra lucubrarse, y consiste en bajar la  
 cabeza, apoyarla sobre el pecho,  
 sacudiéndola á todas partes, dando  
 pasos atrás y agitando la cola ha-  
 cia conseguir ganar la mano al  
 jinete y verificar esta defensa.

La  
Emboscadura: Llamase así la parte del

bocado de la brida, del filete y del  
 bridon que entra en la boca del  
 caballo y se coloca en los arcos  
 de la misma: se divide en tres par-  
 tes que son; en cañón derecho e  
 izquierdo y de vicio: el total de la  
 dimensión, es el de media cuarta  
 menos tres líneas.

Embocar: Es aplicar al Caballo con inteligencia la embocadura mas adecuada a la conformacion de su boca y sensibilidad de sus miembros, colocandola convenientemente, a fin de que obre con facilidad y sin lastimarle sobre estas partes. El Caballo que tiene la embocadura bien puesta y que la hechura y dimensiones de esta son conformes a las reglas de equitacion, se dice que esta bien embocado.

Enbraradura: Se dice del Caballo que tiene buena o mala enbraradura, cuando las partes que componen sus miembros anteriores, se encuentran en la debida proporcion, y

corresponden al resto del cuerpo del animal.

Embudo: Se dice del caballo que además de tener la brida bien puesta, obedece perfectamente a las insinuaciones de ella sin necesidad de tener que recurrir el jinete a las demás ayudas.

Embudo al caballo: Es la acción de poner la brida al caballo; acostumbrarle a que la admita sin repugnancia, a que lleve la cabeza en la actitud y lugar correspondiente y a que obedezca a las menores insinuaciones de la mano que le guía sin tener

muerte de hacer uso el jinete De las  
demas ayudas que se emplean en  
la equitacion.

### Embrollar al Caballo: Es cuando el

jinete careciendo de los conocimientos  
indispensables para montar a Caba-  
llo y empleando inoportunamente  
las ayudas, desconcierta al animal  
que no puede ejecutar lo que se le  
exige por estar en contradiccion las  
instrucciones que se le hacen.

### Embrollarse el Caballo: Es cuando el quepo demasiado ardoroso, precipita sus ai- res, y se confunde en el que lleva cam- biando las ayudas sin obedecer

Imp

271

a ninguna.

Empinarse el caballo: Es cuando se levanta rápidamente

sobre las piernas hasta quedar casi perpendicular al suelo: es lo mismo que encabritarse.

Empujar al caballo adelante: Es lo mismo que

obligarle con las ayudas a que siempre adelante lo que consigue el jinete bajando la mano de la brida y al mismo tiempo adelantando la cintura y aproximando ambas piernas al vientre

del animal.

Enardescerse un caballo: Es cuando el animal

por demasiado ardoroso se inquieto y  
acelera sus movimientos mas de lo  
que desea el que lo monta.

Encabestrarse: Suar el caballo la mano por

encima del cabestro o roudal con que  
esta atado cortandole despues suma di-  
ficultad el poder suarla.

Encabritarse: Empinarse el caballo levantando

tanto las manos y quedando sobre los  
pies en la misma actitud que cuando



do se va' a la empinada.

Encalmarse: Dicese del caballo cuando  
 por haber trabajado mucho en tiempo  
 po de calor se sofoca.

Encapotarse: Dicese asi cuando baja el caba-

llo decaudado la cabeza arruinando la  
 boca al pecho y cuya accion es contra-  
 ria a la de despegar el animal. Este  
 movimiento inutiliza el efecto del boca-  
 do y hace no obedencia el animal a  
 las insinuaciones de la mano que lo  
 guia. Debe darse a estos caballos

del animal.  
 un bocado con cañas cortas y si al  
 mismo tiempo tambien la boca de  
 Guardarse se le adaptará la embocadura  
 fuerte.

Enmaramarse: Es lo mismo que enpi-  
 narse.

Enojarse el caballo: Es el movimiento  
 de intraccion que ejecuta el caballo  
 para reunir todas sus fuerzas a  
 fin de prepararse a saltar o botar con  
 la mayor violencia.

Enorcharse el caballo: Es encorvar dema-  
 siado el lomo bajando al mismo tiempo  
 la cabeza y cuya accion hace perder la  
 silla al jinete y lo expone a caer.

Enroscarse el caballo: Accion que ejecuta el  
 caballo elevando el lomo el espino y el cuello  
 bajando con violencia al mismo tiempo

la cabeza en la actitud de quererla colar entre los brazos para lanzar de la silla al jinete.

Mezclar el caballo: Es agitarse en adelante y atterarse cuando ha sido

estimulado con exceso a ello por los castigos inoportunos del jinete.

Mentros: Son las puntas de la espal-

dillas que por delante se une con el cuello en los cuadrúpedos mayores: los del caballo deben tener la debida convexidad pero han de ser llanos y poco carnosos.

Imprenar: Llámase así <sup>poner</sup> ~~esta~~ la brida  
a los caballos, y también dirigirlas  
a hacerlos dóciles a mano.

Imprenar bien al caballo: Haber que

lleve la cabeza derecha y bien puesta.

Engastado: Se aplica al caballo que lleva la  
cabeza bien colocada erguida y cirrosa  
mandando marcha.

Engastar: Es hacer que el caballo recoja

la cabeza erguiendo el cuello por  
medio del engastadero o falsa rienda.

Eng

Engorgentarse: Llámase así cuando el jinete mete el pie en el estribo hasta el extremo de que no pueda sacar el talón. lo cual es peligroso en el momento en que pierde la silla y es arrojado de ella por consecuencia de algun bote u otra causa.

Engatillado: Se aplica al caballo que tiene el peñero levantado y que

so por la parte superior del cuello.

Ingather: Hacer que el caballo por medio de la brida lleve la cabeza y cuello recogidos y curiosamente colocados. A los caballos que cumplen estas circunstancias tambien se les dice buen moro.

Ingather: Hacer adornar al caballo.

Ins

Enredarse el Caballo: Es cuando haciendo

pequeño de costado, no cabalga bien  
con las manos y los pies, resultan  
do de esto, enredarse con ellos  
hasta el extremo de caer el animal  
mal o rozarse y herirse en sus  
venas.

Ensamchar el Caballo: Es cuando al tra

bajar el Caballo en el círculo, se  
quiere venir sobre el centro, se  
le obliga a describir otro círculo

mayor, que es lo mismo que curar  
 char el círculo

Cusillado: Se dice del Caballo, que tiene el  
 lomo hundido, y este defecto, es opor-  
 to al de ser acamellado. El espinaro  
 de estos animales, forma un arco conca-  
 vo, desde la cruz hasta la nuca, y son  
 heridos por de poca resistencia para  
 la fatiga. Los Caballos cusillados,  
 que siempre son débiles de lomo, es-  
 tocan con mucho trabajo la cabera  
 cuando se les para, por que teniendo  
 correspondencia la nuca con el lomo  
 siempre que el caballo siente al-  
 gun dolor en esta parte, lo da  
 á conocer con un movimiento



extraordinario de Caballo.

Enselladura: Llámase así, la parte en que se pone la silla al caballo.

Ensillar: Poner ó echar la silla al caballo.

Enortegar: Viene de los ojos del caballo

cuando por lo común los revuelven  
no desea trabajar ó entrar en el  
combate, carrera &c.

Establado: Es el caballo que por tener poca  
flexibilidad en el cuello ó por vicio  
dominado la cabeza á la mano

del quiete, para volver sobre la derecha  
o sobre la izquierda.

Establase el Caballo: El cuando habiendo

cobrado la suficiente libertad y  
agilidad en todos sus miembros y  
habiendo vuelto a toda mano, toma  
el sitio de retirarse a ejecutarlo cu  
ando se lo manda el quiete.

Establase en la metta: Defecto del Caballo

cuando trabajando sobre ella,  
marcha con el cuarto trasero mal  
adelantado que el cuarto delan  
tero.

Entender la mano la brida las ayudas. &c. Dice

se del caballo que á consecuencia de una  
 numerosa educacion, ha llegado á doctri-  
 narse en todos los manejos de equita-  
 cion y á entender y ejecutar cuanto  
 le mande el jinete por aquellos me-  
 dias.

Entender la puerca. Llamanse el caballo  
 que sabe ir de costado por conocer  
 bien las ayudas de esta marcha.

Entregar el lomo. Llamanse así el mo-

movimiento que ejecuta el Caballo en  
 cuando despues de haberle trabajado  
 y suspendido de adelante, lo baja  
 y se presta a remeterse de ancas  
 y de piernas.

E

Entregarse el Caballo: Es cuando

despojándose el animal de su volun-  
 tad se entrega sin oposicion a ejecu-  
 tar con docilidad, cuanto le manda  
 el jinete.

Entrepaso: (V. Mudadura mas cuidada)

Entrepelado: Llamase el Caballo cuya capa  
 siendo de un color oscuro, tiene en-  
 tremezclados pelos blancos en toda  
 ella, lo cual le hace formar una  
 mezcla confusa.

Entrepelarse: Es volverse la Capa del Caballo  
 matizada de dos ó mas colores en-  
 cladados entre sí, perdiendo en parte el  
 color primitivo de su pelo, aunque ge-  
 neralmente siempre domina este.

Entretener al Caballo en su aire: Lla-  
 mas así, conservarle cuando trabaja,  
 constantemente en el aire que respira

Equ

En

varado: Defecto del Caballo que por

falta de educacion, carece de flexibilidad en todos sus miembros para ejecutar con desembarazo y soltura los movimientos que le manda el jinete.

Equilibrio:

La justa y proporcionada distribucion que debe haber en todas las partes del cuerpo del jinete a Caballo, haciendo que conserven entre si cierta armonia y uniformidad para permanecer firme en la silla a todos aires y resistir los movimientos violentos y descompuestos del animal.

Equitacion: Se llama así el arte que da movimiento del exterior genio, propiedades y circunstancias especiales del Caballo, y se da reglas sobre que debe establecerse la equitacion, uniforme del jinete y del animal.

Equitar: Montar o manejar con maestría un Caballo, observando las reglas de equitacion.

Escapar al Caballo: Hacerlo correr con una violencia extraordinaria a carrera ligada.

Escape: La acción de escapar = cierta  
 marcha del Caballo, mas veloz  
 que el galope, cuyo movimien-  
 to ejecuta del mismo modo, con  
 la diferencia de que en el galope  
 levanta y dobla los brazos, deján-  
 dolos caer con cierto compás como  
 dando saltos, y en el escape, mar-  
 cha con mas rapidéz e igualdad,  
 sin levantar tanto de adelante ni  
 ser tan marcado y sensible el  
 compás de los brazos al sentarlo  
 en tierra.



En Escarcelos: Corruos, corruvos y vueltas que

suelen dar los Caballos quando estan  
torrados y fogosos, regularmente lo ege-  
cutan a una y otra mano, quando son  
conducidos del ruzal o de una rienda.

En Escuchado: Siempre asi el paso sostenido

que usa el Caballo.

En Escuchar al Caballo: Siempre asi cu-

ando el ginete pone su atencion en  
conocer el modo con que respira en tie-  
ra el Caballo sus cuatro piernas, para  
satisfacerse de la igualdad y compai con que  
respiran al aire en sus trabajos.

Escucharse el Caballo: Dices que al

marchar, suspende y cuenta en  
tierra con cadencia e igualdad sus  
remos en los diferentes rines del  
manejo.

Espada: Espada Romana: Espada Roma

na con daga. (V. estas diferentes voces  
en Remosinas.)

Gr  
Espaldas: Se llaman así la parte del

cuarto delantero del Caballo, forma  
da por el lomo plano, y situada por  
debajo de la cruz entre el cruce  
y la cinchera. Las del Caballo

## Esp

(Las Del Caballo) han de ser llanas, anchas, libres y móviles, pues estas circunstancias indican agilidad y ligereza. Cuando son muy gruesas, el Caballo se mueve con facilidad y tropieza con frecuencia, y los que las tienen planas y descarnadas, son de poco servicio.

En Espalda dentro: Es la actitud en que se coloca

al Caballo en el picadero con la espalda próxima a la balsa ó pared a fin de darle flexibilidad en sus miembros y de prepararle á que haga pasos de cortad. Para esta marcha artificial se pondrá al Caballo en los primeros pies con la cabeza mirando á la balsa ya plegado de cuello y de cabeza sobre la mano de dentro, y con el cuello vuelto de manera que describa de este

modo una línea mas próxima á la  
 Valla ó pared, con las manos, y otra  
 mas separado con los pies, en cuya  
 posición obliqua y casi semicircular,  
 se le hará caminar hacia adelante  
 cabalgando la mano de dentro sobre  
 la de afuera, y cuando sepa equi-  
 tarlo en esta disposición, se le coloca-  
 rá con la cabeza mirando al centro  
 del cuadrilongo y la grupa á la Va-  
 lla.

Espaldas enclavijadas: Son las del Caballo, quan-  
 do tiene las espaldas muy firmes y expe-  
 riencia suficiente en sus movimientos, por  
 efecto de ser muy estrechos de pecho.

Espaldilla: Lo mismo que espaldas hablando  
 del Caballo.

Espantadizo: Llamase así el Caballo que  
 se asombra de cualquier objeto, por  
 efecto de su vista, por vicio.

o por novedad. Este defecto que usa las  
 tres veces de timidez natural, puede  
 resultar tambien al Caballo por ha-  
 ber sid muy castigado, por haber es-  
 tado mucho tiempo sin salir de la ma-  
 dra, en cuyo momento tod le inquieta  
 y causa espanto, pero cuando no usa  
 de otra causa dura poro sino se le  
 castiga y si se les ha conocido con  
 paciencia lo que les aombra y da  
 temor.

Espararse: Llaman así, a la acción  
 de separar las piernas el ginete de  
 maniado del cuerpo del Caballo, y  
 tambien se dice cuando el Caballo abre  
 mucho las manos o piernas en el  
 galope.

Espejos: Nombre con que se conocen algunos  
 remolinos de pelo que se encuentran en  
 la parte anterior del pecho del Caballo.

Espejuela: Llamanse así el arco que tienen

algunos bocados en la parte interior y que une por medio de un gozne los dos medios canchales que forman la cubocadura, y por esto, se llaman cubocadura de espejuela abierta; y cerrada si es solo de una pieza.

Espejuelo: Dicese así a un bocado que

siendo de una sola pieza, su embocadura es mas fuerte que la llamada de cuello de pichón, por ser su desvío mucho mas elevado, lo cual le hace ser muy duro.

Espejuelo: Calloridad que contrae el laballo desde el vientre de la Madre por la situacion que tiene dentro

de su mástron; y están colocadas en la parte interna de sus remos

Espinazo: El conjunto o serie de vertebras unidas y trabadas entre si que en el tronco del cuerpo del caballo corren desde la nuca hasta laabadilla.

Espejete: Golpe saquijonero dado con la

espuela al caballo para estimularlo a que ande o apriete el paso. Se dice también espoleada aunque no estuviere usado.

Espectadura: La herida o llaga que la

espuela hace en el vientre del caballo.

Espejin: Espuela fija en el talón de la



bota. Los hay de quita y pon, median-  
te un tornillo que encaja en la  
mitad del tronco arqueado y adhiere  
al tronco, y tambien por medio de  
un pelle llamado Langres.

Esposición: Ostracidad que se encuentra  
en la parte posterior de los me-  
mbrillos del caballo cubierta por  
la correa.

Espejuela: Instrumento de metal compo-  
sto de un arco pequeño con una  
rodajita en forma de estrella, pu-  
sta al extremo de la espiga que  
sale de aquel, el cual tiene al cal-  
zado por medio de una correa con  
su hebilla, y sirve para sacar

al Caballo que con semejante es-  
 timulo se ariva y anda o apre-  
 sura el paso obediendo tambien  
 a las insinuaciones y exigencias  
 del jinete. Sirve tambien como in-  
 strumento de castigo.

Establecer: Llevar al potrillo de la Delinea para  
 ponerlo en la madra a fin de domar-  
 lo tanto domarlo y familiarizarlo  
 con el hombre.

Estampar o marcar la huella: Se  
 consigue llevando el Caballo al  
 paso para hacerle marcar el timu-  
 lo o cuadrilongo en donde se ha de  
 ejercitar despues en el trote, en el  
 galope &c.

Estar el Caballo en la mano y en la  
sierra: Es cuando sin necesidad

se obedece al menor movimiento de las ayudas de la mano de la brida del cuerpo y de las piernas, y con la mayor suavidad y prontitud sin vertirse, atravesarse ni desordenarse de cabeza; ya sea para ir adelante, para ir atrás ó de costado: esta circunstancia es muy apreciable en el Caballo y le hace recomendable, pues es raro hallar uno que las cumpla.

Estar quieto el Caballo al apoyar: Es cuando el animal se mantiene in-

movil desde el momento en que se quiete por el pie en el estribo toma la silla, aprieta las riendas y equilibra su cuerpo sobre el estribo hasta que se coloca en la

Silla y toma la posición antes

Estender el círculo: Este movimiento, es igual a empujar el círculo.

Estender el Caballo: Es la acción que

ejecuta el Caballo adelantando las manos lo suficiente para que el lomo quede más bajo y por empujando firme pueda el que te tomar el estribo y montar con comodidad. Es una habilidad particular que se ve en algunos Caballos, pero no les es natural.

Estevado de adelante: Es cuando el braso

y el casco del Caballo miran hacia adentro, y los Dedillos quedan muy

Deformidad del cuerpo: este defecto es perjudicial.

Estirado de atrás: Dice así del caballo

que sus piernas vuelven hacia adentro. Este defecto, ofrece los mismos inconvenientes que en los brazos y perjudica mucho al animal.

Estirado de piernas: Llamase estirado

de piernas, ó de pierna atrás, al caballo que no corresponde á la vertical de la batilla la punta del casco, por quedar fuera del centro

de gravedad, a consecuencia de ser sus  
piernas muy cortas. En los Caballos  
que tienen este defecto, se hace  
muy difícil la parada.

Extrañar la mano: Es cuando el Caballo

se desordena y no obedece con la  
prontitud que acostumbra a  
las insinuaciones de la mano  
de la brida, por que extraña el  
gineo y curso que no es el que  
habitualmente lo monta.

Extrañada: Llamase así un salto

parecido al de Carnero y el cual  
tudo con impetu y sin prepararse  
para ello, logra el caballo arrojarse  
al ginete de la silla.

Exercitar al Caballo: Es la accion de lle-

garle y mirarle en sus movi-  
mientos. Tambien se dice asi  
cuando el ginete quiere presen-  
tar al Caballo, a que execute  
lo que no se le ha enseñado, o lo  
que se le quiere a practicar.

Estrechar el círculo: Es el movimiento

contrario al de ensancharlo.

Estrecharse o cerrarse el Caballo en el

Ferreo: Dicese del Caballo que

perdiendo sucesivamente terreno, se  
aproxima hacia el centro de la  
rueda contra la voluntad del jinete  
R.

Estrecho de pechos: Es el Caballo que

no tiene en esta parte la correspon-  
diente anchura: este defecto hace

al animal débil e incapaz

para el servicio de campaña.



# Est.

## Estrecho de quijotes: Le dice del caballo

que no tiene en estas partes la anchura necesaria y cuyo defecto le hace carecer de fuerza en el cuarto trasero y por consiguiente de propension para los saltos y demas aires violentos.

Estrella: Suav de pelos blancos mas o menos rodeado de la magnitud de un peso duro i algo mas

que tienen algunos caballos en  
 medio de la frente. D. Blancos.

Estrellado: Llamase así al caba-

llo que tiene en la frente

una mancha blanca llama-

dada estrella.

Estrellero: Dices así del caballo

que despierta mucho y mira  
al cielo.

Estremidad: Llamase así en el

caballo la cabeza, manos, pies y  
cola.

Estribo: Pieza de metal compuesta de  
anillo arco y una base llamada



CF

Valor de caballo: Llaman así cuando el

peso de ponerlo el gusco produce un movimiento fuerte y rebatido por

35

se ha de bajar con el cuerno de

may 308 a 324.

Valor de la pieza grande de mano que suelta

la botella de la silla de mano

St.

Handwritten signature or name, possibly "S. J. ...", written in a large, flowing cursive script.

Handwritten text, likely a letter or document, written in a cursive script. The text is mostly illegible due to fading and bleed-through.

Handwritten signature or initials, possibly "S. J.", written in a cursive script.

Handwritten signature or name, possibly "S. J. ...", written in a cursive script.

Handwritten signature or name, possibly "S. J. ...", written in a cursive script.

Fal

Falcar el caballo: Llámase así cuando al tiempo de pararle el gisete produce un movimiento fuerte y rebatido que le hace bajar con exceso el cuarto traero.

Faldón: Pesa grande de cuero que unida a la batalla de la silla de montar

Serve para evitar el roce de la pierna del jinete con el vientre del caballo. Sus dimensiones varían y su forma según las de la silla.

Falsa brida. Es lo mismo que falsa rienda.

Falsa rienda de la brida. Correa que en forma de rienda sale desde un ojo situado y la cabeza y próximo al sitio donde está colocada la embocadura. esta rienda tiene por objeto el que



el caballo coloque mejor la cabera  
Dulcificar los asientos de la boca y  
al propio tiempo tener con que  
gobernar al caballo si por algun  
accidente fuere indispensable ha-  
cer uso de ellas: las falsas vien-  
das son utilisimas pues que á la  
vez hacen obrar al bocado con su-  
avidad y producen el mismo efecto  
que el filete ó el brido.

Falsas vendas: Son dos correas iguales á las  
vendas de la brida que por uno de  
sus extremos se aseguran en las

unidas de la silla y por el otro se pasan por las anillas del cabezon. El objeto de estas vendas es recoger colocar y afirmar la cabera del caballo en su sitio y con particularidad al que se resiste a doblar el cuello a una u otra mano picotea o despapa con esceso.

Falsar la silla: Debe ser algun hueso y anchura

en el hueso para que los arcos de ella no hieran ni maltraten al caballo. Esta operacion que debe ejecutarla el soldado se hace de tal modo que queda en hueso la parte que corresponde a alguna matadura o mordura aun delgada a fin de que no lacerandose el hueso sobre ella se cuabe de cicatrizar o fortificar esta parte.

Falsar los bastos: Es lo mismo que falsar la silla.

Fortificar el caballo: Dice asi cuando golpean

do en el peadero no adelanta

alguno Debe la mano de a

dentro:

Falso: Llámase así al caballo que por mala  
 licia cocea, muerde ó da manotadas á las  
 personas que se le aproximan.

Fatigar los ijeres al caballo: Llámase así cuando  
 se le fatiga mucho con las espuelas á fin  
 de obligarle á andar ó correr con mayor  
 velocidad de la que es capaz.

Pisar la mierda al caballo: Es aflojarla hasta  
 el extremo de que llegue al suelo cuya  
 operación ejecuta el picador desde el  
 centro del círculo para recompensar  
 al animal obediente y pacífico, para

abrirlo del peso y para desengañarse dándole esta libertad.

Fijar las riendas al caballo: Es la acción de aflojar el quinete las riendas de la brida para que con mas libertad rompa la marcha el caballo.

Quinete: Embocadura compuesta de dos rañones delgados y con movimiento en el centro, en sus extremos hay unas argollitas en las cuales se colocan las ~~exterior~~ riendas y montantes que son las solas correas que componen el vendaje de este instrumento cuyas dimensiones son iguales a las de las riendas y montantes del brido.

del cual solo se diferencia en que las argo-  
 llas de la embocadura del filete estan  
 sustituidas en la de agtes por dos me-  
 dias varretas. Sirve para que los potros  
 se acostumbren a recibir el bocado  
 y tambien para que el jinete ten-  
 ga este recurso con que mandar al ca-  
 ballo en el caso de faltarle la brida.

Firma en el caballo: En equitacion se  
 distingue por esta frase la cualidad  
 del caballo que entiende perfecta-  
 mente las ayudas y que obedece  
 con prontitud a las insinuaciones

del ginete

Firma en el ginete. Se dice del que manda al caballo por medio de ayudas tan suaves y poco visibles que apenas puede percibirse de que modo se hace obedecer al animal y que parte de su cuerpo egora mayor grado de acción para que egecute lo que le manden.

Firme a firme. Con esta voz se distin-

quien todos los manejos que ejecu-  
ta el caballo quieto en un sitio.

Firmeza: Seguridad, ~~robidez~~  
~~firmeza~~ y estabilidad en la silla  
he aqui las circunstancias que de-  
ben adornar al hombre de a caballo.

Flexibilidad: Llámase así aquel grado de  
agilidad libertad y desembarazo que  
adquiere el caballo en todos sus re-  
mos a consecuencia de una edu-

caerion emmerada.

Fogoridad: Con este nombre se denomina la enervia vivera y ardor del caballo.

Uo.

Fogoro: Del caballo que se enervia enervia cuando le detienen o paran y que parte impetuoso corre o escapa a la menor insinuacion del jinete.

Fogoroso: Dicese del caballo que esta acostumbrado al ruido y detonacion de las armas de fuego por haber asistido con frecuencia a ejercicios o funciones de guerra.

Fogular: El acostumbrar a los caballos al fuego de la polvora o al tiro como parte de la educacion de este animal.



Formar o señalar una parada: Es la ac-

cion que ejecuta el jinete para pa-  
rar al Caballo valiendose de las  
oportunas ayudas.

Formar o señalar una media parada: Es

siempre que el jinete retiene hacia sí  
la mano de la brida para detener  
y sostener por un instante el cu-  
arto delantero del Caballo que se  
apoya sobre el freno, o cuando quie-  
re recogerle.

Forzar la mano el Caballo: Es cuando

tira mucho de la brida para ven-  
tir por adelante contra la voluntad  
de la mano que lo guia hasta  
el extremo de debocarse sin

obedecer a lo que le manda: tam-  
 bien se llama a este defecto ganar  
 la mano al jinete.

Francabete: Correa de diferentes dimensiones

que cerrada con una hebilla, forma  
 como una sortija para oprimir  
 o asegurar alguna cosa. Esta correa,  
 compone parte de los arneses de la  
 montura.

Freno: Instrumento de hierro que sirve  
 para sujetar, dirigir y gobernar  
 los caballos (ver brida)

Freno acodado: El freno cerrado o cerrado  
 es oportuno para hacer la bota a

los potros por que los lastima menos  
que los que se usan generalmente.

Frete: Parte de la Cabeza comprendida en-  
tre las sienes las cejas y el princi-  
pio natural de la crin; ó el espacio  
que hay en la cara desde las cejas  
hasta donde empieza la crin de la  
melena colocada entre ambas sienes.  
La del Caballo debe tener un  
volumen proporcionado al volumen  
de su cabeza: las que son muy pro-  
fundas hacen que la cabeza sea  
anunciada; y si por el contrario  
son cortas se califican de cha-  
tas; denominandose cabeza de mor-  
tillo cuando la frente es enteramente  
plana, y cuando su con-

torso no concluye hasta la boca y  
tiene además el caballo el hocico  
redondo y mas saliente que la can-  
se calificia á aquel de Torso.

Frontalera: Es una correa que haie  
parte de la caberada de brida y  
de la de pesbre y corresponde  
á la frente del Caballo. Su lon-  
gitud es la de tres cuartas inclu-  
sa en ella la de la vuetta del  
cuido. Sirve para evitar que  
la testera se caiga hacia el fue-  
llo del animal de fardo de un  
por su sitio.

Frontis: Se aplica al Caballo que

tiene alguna señal en la frente.

Fuerte de boca: Defecto del caballo que tiene gruesos los labios las encías y la lengua con tal exceso que el bocado le hace poco o ningún efecto sobre los arientos.

Alendas: lo mismo que cañoneras o pistolerías.

Fusta: Vara flexible artificial con una empuñadura en la parte mas gruesa, y que por el extremo mas delgado tiene pendiente una traquila de correa u otra materia ánaloga y sirve para trabajar los caballos en el picadero y ayudarlos en sus movimientos.

Punte: Cada una de las piezas de madera con chapa corrida de hierro que tiene la silla de montar distinguiéndose con las calificaciones de trasero y delantero ó arzon según la posición respecto del ginete y los cuales en unión de las barras forman el armaron de la silla. Sus dimensiones serán el de cada pierna un tercio y dos dedos: la del abra del punte delantero media vara menos una pulgada y el abra del trasero de media vara y dos dedos.



F  
U

Este Creado sera de las piezas de una  
dura con chapas corridas de hierro  
que tiene la villa de sesenta  
subdivisiones de un metro cada una  
nombradas de primera y de segunda o  
tercera segun la posicion respecta  
del punto y los buques en un momento  
de las barcas forman claroscuro  
de la villa. Las divisiones se  
ordenan al de cada pieza con tres  
y dos dedos. La del otro del punto  
delantero media vara y una pulgada  
y el otro del trasero de  
media vara y dos dedos.



Q  
F.

Wells — 48

Mag<sup>c</sup> — 325 — a' 3 1/2 8.

P

Miss M

1848

Sacho: Caballo muy enfrenado que pone el  
piso con pegado al pecho: tambien se  
le da esta denominacion al ani-  
mal que tiene las orejas largas  
flojas y como caidas sobre los lados  
y enya actitud se hace parecer muy  
desairado.

Galapago: Especie de silla de montar in-  
mamente chata y ligera que solo  
se usa para pasear, se conoce tambien

Gal. Sillón inglés  
con el nombre de ~~silla inglesa~~

Galope: El movimiento ~~o~~ ~~una~~ natural del caballo mas vivo y acelerado que el trote y menos que la carrera: consta de tres tiempos alternando en ellos sus manos y pies y colocando su cuerpo en la actitud de ejecutar una serie de saltos <sup>continuos</sup> hacia adelante en los que suspende el animal la parte anterior y levanta luego las piernas arrojándose con todo el cuerpo antes de haber puesto las manos en tierra de modo que hay un corto intervalo en el que se halla aquel en el aire. El caballo corredor levanta

ta en el galope muy poco el cuerpo  
del suelo y dirige con esfuerzo el  
cuello y la cabeza hacia adelante.  
Se divide este aire en galope un  
lado o en firme sobre la derecha  
o sobre la izquierda, en galope-  
trozado, en galope falso y en ga-  
lope denuncio. Hay otros varios  
galopes que toman el nombre  
de alguna propiedad particular  
que los distingue y que los dis-  
tinguen los reballos bien doc-  
trinados.

Galope corto ó de picadero: Es el que ejecuta un caballo bien enseñado en la escuela suestra: este galope es muy sostenido y compricado unido e igual y gana en cada salto muy poco terreno hacia adelante por lo cual pueden contarse los movimientos sucesivos en que divide el animal los trancos de este paso. Esta bella actitud en que se coloca el caballo comprisa tanto á los que van á trabajar al bruto como al jinete que lo monta.

Galope desunido: El que ejecuta el caballo cuando trabajando sobre la derecha adelanta mas el pie izquierdo ó por el contrario.

mando trabajando sobre la izquier-  
da avanzando mas el pie derecho; o  
lo que esto mismo galopando  
unido con el cuarto delantero  
a la derecha galopa a la izquier-  
da con el trasero o viceversa.

Galope falso: Llamase asi el que  
ejecuta el caballo, <sup>suando</sup> galopando so-  
bre la derecha adelante mas la  
mano izquierda o por el contra-  
rio galopando sobre la izquierda  
adelante mas la mano derecha.

Galope gallardo: Es un galope inter-

Mampido por saltos hacia adelante que ejecuta el caballo por fuerza brava y vigor é industria. Su buena disposición ~~de~~ ~~para~~ para los saltos y demas manejos de la alta escuela.

Galope largo: Llámase así el que ejecuta el caballo con mas velocidad que el galope suelto y menos que el escape.

Galope maniobrero: Es un galope que promedia el grado de velocidad entre el largo y el corto.



y del cual se hace uso con frecuen-  
 cia en las maniobras de escuadron  
 cuando trabajan a este aire a fin  
 de conservar la union e igualdad  
 en las filas al verificar la conver-  
 sion en raron a la mayor ve-  
 locidad conque tienen que ejecu-  
 tar el movimiento los estados  
 subyacentes.

Galope paboteado: Este galope con-  
 siste en levantar y sentar el cabe-  
 llo los remos en tierra marcando  
 cuatro tiempos en vez de los tres  
 que forman los trancos de este  
 aire. Es uno de los manejos que

se enseñan al caballo con mas dificultad por la gran soltura y agilidad de que presenta enter sotado el animal para conseguir que lo execute.

Galope suelto: Se llama asi el galope del caballo en el que avanza con menos velocidad que en el tango pero con mas que en el corto o de escuela.

Galope trabado: Dize asi quando el caballo trabajando en el tango avanza con los miembros derechos de adelantados.

Los remos próximos a la valla que  
son los izquierdos.

Galope unido o en firme a la de-

recha o a la izquierda: Siempre

se así el que ejecuta el caballo cuando  
está trabajando sobre la derecha al  
caer en tierra pone primero el pie  
izquierdo, sigue después con el pie  
derecho colocándolo mas adelante

tanto que el primero, pone al  
mismo tiempo la mano izquier-  
da y planta en fin en tierra la  
mano derecha mas adelante  
de que la izquierda y sobre la

línea del pie derecho: o lo que  
 es lo mismo adelanta más la  
 mano y pie derechos que los  
 izquierdos; y para galopar so-  
 bre la izquierda ejecuta el ca-  
 ballo los mismos movimien-  
 tos con sus remos aunque es  
 inverro el orden sucesivo de  
 sus posiciones.

Galope violento, a toda rienda o  
a rienda suelta: Dígual  
 en un todo al escape.

Gallardía: Dígual gracia, frío, desem-

barro y gentilera con que maneja el ginete el caballo

Gambeta: Es un manejo igual al de la corveta.

Gamarra: Correa de vara y media de larga poco mas o menos con dos hebillas y dos francalotes en cada uno de sus extremos que sahiendo desde la vincha pasa por entre los brazos y el pretal de la silla del caballo y llega a la muerola de la liberada de la tri-

da a donde se afirma por la parte inferior. Se ha usado para asegurar la cabeza del caballo evitar el <sup>7</sup>protector que se encubría, pero ha sido rechazada como inútil, <sup>por q. la experie</sup> <sup>cia ha demostrado q</sup> los afirman en esta mala costumbre.

Ganar adelante el caballo: Si mandando haciendo paos de costado, adelantando el morro delantero pisando fuera de la pista que debe seguir con las manos.

Ganar atrás el caballo: Dicese

Gan

en el que ejecutando la marcha  
 de sortado o a la puerca no ca  
 mina recto por la pita con el  
 cuarto posterior y se atraera con  
 los pies a la una de no moverse  
 los con suficiente ligereza.

Ganar la cabera al caballo: Se  
 dice cuando el gniete conique co  
 locar bien la cabera al caballo  
 recogiendo el pico si despaña,  
 o cuando logra levantarla si  
 encapota: a lo primero se lla  
 ma ganar la cabera ~~abajo~~ y  
 a lo segundo ganar la cabera  
 arriba.

Ganar la cadera al caballo: Es la acción que ejecuta el jinete para obligar al animal a que lleve la cadera por la huella que debe seguir en caso de virarla a algún lado.

Ganar la mano de la brida: Suma de las tres defensas de que se vale el caballo levantando o bajando mucho el pico para hacer inútil el efecto del bocado y labirse con su caparicho. Para ganar la mano arriba o bajar el caballo la brida.



gan.

333

do elevando con el pie la cabeza  
afianza el brido fuertemente  
con las manos hasta que que-  
dando sin apoyo en los arrien-  
tos se desboca: y ganar la  
mano abajo cuando bajando  
la cabeza el animal impetiva-  
mente y chocando el cuello  
apoya las lomas del brido  
en el pecho hasta que quedando  
sin efecto la acción de la bri-  
da se desboca el caballo. Ambos  
defectos son de fatales conse-  
cuencias.

Ganar las espaldas al caballo: Obi-  
gar el gineté al animal a que he-  
ve las espaldas sobre la pista que de-  
ben seguir cuando las inclina  
fuera de ella.

Ganar terreno hacia delante:  
Consiguir el gineté que el caba-  
llo no se detenga en su marcha  
y que alargando sus trancos ga-  
ne mucho terreno en cada uno  
de ellos.

Garganta: La parte del cuello del  
caballo en que se une este a la  
cabeza.

Gen.

341.

Gatillo: Se llama así la carnicidad que tienen algunos caballos en la parte superior de la cerviz. V. cuello de gatillo.

Genio: Fuego brío vivero en la acción en el obrar; y así se dice este caballo tiene mucho genio.

Gineta: Parte de montar a caballo levantando los estribos cortos y las piernas dobladas, y abrigando con ellas al vientre del caballo.

Ginete: El que va a caballo; así se dice ser buen o mal ginete; montar bien o mal estar o no practico en

Las reglas de equitación.

Golpe de Supra o Lomada: Se le da este nombre a una cavidad sin cicatriz ya sea ~~sea~~ en la parte anterior inferior del cuello del caballo en la lateral del mismo cuello o en la media del brazo o unido mas arriba o mas abajo.

Grapa: Es un herrero compuesto de dos espigas o clavos y un traverso y que tiene la figura de media hebilla, es usual clavar las espigas en los puntos quedando aseguradas a ellas las correas de ata-capa y de grupa.

Grapa de la grupa: La de hierro es cuadrada que hay en el ~~XXXXXX~~ <sup>punto</sup> trasero de la silla de montar

Gm — 365

con el objeto de que pasando por ella  
la latiguera de la grupera quede  
aquella bien sujeta al tomo del  
caballo y no se vaya hacia ade-  
lante.

Cijpa: La parte posterior del caballo  
adonde no alcanza ya la silla  
y la superior de las ancas: debe  
ser ancha y seguir bien por redon-  
do desde los riñones al nacimiento  
de la cola. Cuando sea la gru-  
pa haciendo unesta, forma el  
anca derivada; cuando es estre-  
cha y puntiaguda se llama  
anca almebrada, y cuando los

dos huesos de los mandíbulas que  
 son muy elevados, se dice que el ca-  
 ballo es angustioso. También  
 se da el nombre grupa á la  
 parte total del equipo del ca-  
 ballo de caballería, que se lleva  
 sobre esta parte del cuerpo del  
 caballo y se compone de la ma-  
 leta saco de cebada y manta.

Grupa adentro: Dicese así cuando el ca-  
 ballo trabaja de cortado ó en dos  
 puntas sobre las rueltas que se  
 llaman comunes ó ordinarias.

Grupa afuera: Llámase así cuando  
 el caballo trabaja en dos puntas con

GM

man las levaduras. Los caballos  
el anca afuera y la cabera hacia el  
centro del círculo o sobre las uetitas  
que se llaman inversas.

Grupa a la pared: Se equita en el picadero

llevarde al caballo de costado sobre la  
izquierda o sobre la derecha y en

la disposicion de que forme dos pistas

paralelas la una con los pies y

la otra con las manos: La prime

ra inmediata a la tabla del picade

ro y la segunda hacia el centro

del cuadrilongo.

Grupa costada: Nombre que se da a la

del caballo cuando además de tener  
 grupa exterior cae oblicuamente hacia  
 atrás y por lo tanto bajo el nacimiento  
 de la cola cuyo defecto hace al  
 caballo desgraciado de esta parte.

Grupa cortante: Dices así a la estrecha y que  
 carece de la debida redondez.

Grupa derramada: Es lo mismo que grupa  
 cortada.

Grupada: Es un salto violento en que es-  
 tando el caballo en el aire recoge  
 los pies y los retira bajo la barriga,  
 colocándolos a igual altura que los  
 brazos y en disposición de que no se



van las herraduras. Los caballos  
 mas propios para edruanto en la  
 grupa son los que tienen á la  
 cola firme y ~~ligera~~ <sup>viva</sup> una disposi-  
 cion naturalmente <sup>viva</sup> agil y nerviosa.

Gruperá: La correa con que se afirma la  
 parte posterior de la silla á la cola  
 del caballo. (Vase Patuota).

Grupperá: Lo mismo que almohadilla de  
 grupa.

Guardavies: El lugar ó sitio donde se guardan  
 las sillas y todo lo demás pertene-  
 ciente á la montura de los caballos.

Guallas ó gallas: Con este nombre se distin-  
 guen los remolinos <sup>que tienen</sup> algunos caballos.

Los

llos en las partes laterales superiores del pecho detras del lado.

Guardar la pista: Conservarse el caballo sin verse, en la linea que se le traza y continuando en las alteraciones de aires por la misma linea que ha estampado al paso. Tambien se dice asi cuando trabajando a la piroña se mantiene sobre aquella sin atrasarse ni adelantarse en su marcha.

Guarsies: Verse Guardarves.

Quitar de las orejas (verase Amuygor)

Quitar la brida: Se dice del caballo que tocando el bocado uha exprimar y se saborea con el moviendolo continuamente con las uueletas, lo que se llama tambien tocar el freno.

**L**

*del caballo: Precaucion*

*que se debe tener que el hombre cuando se acerca en la cuadra al animal*

*debe levantar alguna vez o llamandolo al nombre con el objeto de llamar su atencion y no exponerse a recibir golpes de casco.*

**W**

*W*

*W*

*Cura de la: Caballo pequeño con mag 349 a 370. muchas...*

*Cura de la: de dos cuerpos: Caballo mayor que la jaca pero que sea...*

En la parte superior  
del pecho del caballo



En la parte superior del pecho del caballo

En la línea que se llama  
cintura del caballo



En la cintura del caballo  
se llama el pecho

En la cintura del caballo  
se llama el pecho

En la cintura del caballo

En la cintura del caballo  
se llama el pecho  
En la cintura del caballo  
se llama el pecho

Blm.

349.

Alabiar: al caballo: Precaucion

que debe usar siempre el hombre cuando se acerca en la cuadra al animal dando alguna voz o llamandolo por su nombre con el objeto de llamarle la atencion y no exponerse a recibir un par de coes.

Alca o Jaca: Caballo pequeño con la cabera chata y de muchas anchuras. (Vase Jaca)

Alca o Jaca de dos cuerpos: Caballo mayor que la jaca pero que no

Hac

llega a siete cuartas su abrada  
 llamase tambien ~~Huaseca~~.

Hacer espaldeta el caballo: Defecto

en cuando sobre el paso o trote

adelanta mas una espalda

que otra y no lleva igualdad

en los movimientos de sus miembros

de los anteriores lo que se conoce

tambien con el nombre de an-

quetas, cuando tiene esta defecto

en los posteriores.

Hacer espaldeta el jinete: Defecto

que consiste en ir torcido en la

silla adelantando el un hombro

mas que el otro.

Hacer la corona al caballo: Es es-

quitarle en la crin como una  
tro dedos de crin y para que  
colocada la silla sobre el lomo  
no le incomoden las cerdas  
que pudieran quedar bajo los  
brazos de la misma.

Hacer la crin y cola al caballo: Es

entresacar la crin con unos gar-  
fios de hierro contruidos al  
efecto y revortar convenientemente  
la cola con sujecion

a lo prevenido en los reglamentos interiores de los institutos montados y tiene por objeto el que entren con la debida uniformidad.

Hacer las crines: Se recortan a los caballos las crines cortas que entran junto al nacimiento de la melena en la cabera del caballo con el objeto de que sienta bien sobre esta parte la testera de las ca



beradas de brida y pesebre.

## Hacer las cuartillas: Es

equivar al Caballo la parte posterior de ellas; desde la terneja al nacimiento del casco, con el objeto de evitar enfermen de esta parte.

## Hacer las orejas: Llamase así el equi-

lar á los Caballos todo el pelo corto que usa dentro de las orejas con el fin de que aparezcan mas agrandadas á la vista, y de impedir que se detenga

en la parte interna de la cuerna de las  
 mismas, el polvo y otros cuerpos  
 extraños que podrían perjudicar al  
 animal.

Hacer piernas: Se dice de los Caballos  
 cuando se afirman en ellas y  
 las juegan bien.

Hacer ligera: Es la acción desagradable que  
 ejecutan algunos Caballos, moviendo  
 continuamente las quijadas, y abriendo  
 y cerrando la boca, cuando se les espone  
 con la brida, por ser muy sensible de  
 boca.

Hacer un Caballo: Instruirle en todo lo

# Har

que se propinga un giucto hasta de  
jirle completamente uscuado en  
todas las reglas del arte de equitacion

Haragar al caballo: Acarinarlo el giucte con  
el objeto de domesticarlo ya dandole  
alguna hoja de verde, un poco de  
pan o rascandole y manoseandole  
su cuerpo a fin de reconquistarlo  
despues de haber obedido lo que se  
manda ejecutar.

Harar: Quiere asi del caballo que al romper  
la marcha no quiere salir adelan  
te y puesto en un sitio se despende

con tener con saltos botes y demas  
 defensas a fin de salirse con sus ca  
 prichos. Algunos caballos se vuel  
 ven haronid por ostigarlos y castigar  
 los demasiado y otros por haberles  
 tenido miedo el ginete y dejado sa  
 lir con su cuerpo. Los caballos  
 larguillosos que retienen sus fuerzas  
 son expuestos a este defecto.

Hebilla: Arrefacto de metal que se hace  
 de distintas formas y tanta de oro  
 charnela y erijon. Sirve para  
 asegurar todas las corras del arda  
 ge de un caballo.

Hebillage: El conjunto de hebillas de

que se componen los arcos de los ca-  
ballos.

Hierro: La marca que con hierro candente  
se le pone en el arco al yerro la  
cual por su distinta figura designa  
al dueño o criador en todo tiempo  
por los caballos que son de su ga-  
naderías respectivas y da mas o  
menos valor al animal segun  
la clase de que procede. Demas  
los establecimientos á cuyo cargo  
está remontar de caballos á los  
institutos montados del ejército  
ha estado tambien en uso añadir  
á estas marcas otras particulares

en la parte lateral de la espada en  
 quierda ó en el anca de este lado.

Hípico: Conceruiente ó análogo á los caba-  
 llos; propio ó peculiar de ellos y así  
 se dice Escritores Hípicos á los que se  
 ocupan de los caballos, de su educación  
 de sus enfermedades &c.

Hípódromo: Plaza, circo ó espacio oblongo ó  
 circular destinado á la carrera de ca-  
 ballos y juegos de equitación.

Hípomano: Se llama así á la persona apa-  
 sionada y entusiasta por los caballos.

Hípómetro: Instrumento que se emplea  
 para medir la abrada de los caballos  
 cuyo uso está poco generalizado en España.

Herrar: Marcar con un hierro encendido a los  
 Caballos para conocer las castas.

Hito: Llamase así al Caballo negro  
 sea de la clase que quiera que no  
 tiene ninguno pelo blanco ni de  
 otro color en toda su capa.

Hobino: Es el Caballo de cierta casta  
 de Sicilia que tiene un paso muy  
 igual y suave.

Hociar el Caballo: Es cuando tro-

pieza, se arredilla y apoya

el hocico en el suelo. Este defecto

es originado muchas veces por

llevarlo el jinete sin apoyo, o

por debilidad del Caballo en

el cuarto delantero.

Hocico: Nombre con que se conoce

tambien el extremo de los labios

del Caballo.

Hombre de a Caballo: Dize de aquel

que tiene un perfecto conoci-

miento de lo que le puede mandar



al caballo y del modo como lo  
 ha de ejecutar este, a fin de  
 que el animal, nunca se le  
 resista o obedezca.

Condón: Es la parte del corrimo en que  
 asienta el pie del jinete, su  
 forma varia segun determinan  
 los Regl. de los Just. P. Mont.

Corcajadas (a): Puesta la horcajada  
 en el lomo del animal en que  
 se caválga y con una pierria  
 a cada lado. Véase para decorar  
 la actitud del que va a caballo

y tambien para designar todas  
las actitudes parecidas.

Corcapiadura: El ángulo que forman los  
muslos de un hombre, cuando  
abierto sobre la caballería de la  
silla, constituye la base sobre  
que debe cargar todo el peso de  
su cuerpo estando a caballo.

Horizontal: Se llama así la línea para-  
lela al horizonte, y que está perpen-  
dicular a la vertical, y con la cual  
se divide el cuerpo del hombre a la  
cabeza, haciendo la debida distincion de  
las partes móviles y de la inmóvil.

Montar al caballo: Se llama así a  
montarlo con el uso del ginete, cu-  
ando lo trabaja su mano; a

Hue

fué de que ejecuto mas de lo que sabe  
o de lo que puede resistir.

Hueco de correjones: Es el la-  
ballo que tiene muy desuni-  
dos los correjones y vueltos  
hacia afuera: este defecto,  
hace ser cerrado de abajo,  
se me, y cruza al andar.

Tue

Bucio de rodillas: Llámase

así, al Caballo que tiene las rodillas con extremo hacia afuera.

Buella: Llámase así la señal

que estampa el Caballo en tierra por donde pasa.

Buello: Hablando de Caballo, es la

acción de pisar, ó el modo con que ponen las manos ó los pies en tierra, lo cual ejecutan de cinco modos diferentes, que son, perfecto

natural, grande, topino, estebado e  
 exigiendo. V. estas de observaciones.

Huida: Es la accion por la que el ca-  
 balle huye precipitadamente hacia  
 algun lado corriendo, escapando o des-  
 brindose y cuyo movimiento sienten  
 por lo comun muchas veces al gine-  
 te de la Silla.

Huir de la vuelta: Dicesse en cu-

ando muestra al caballo mas de  
 lo que debe el circulo en que tra-  
 baja.

Huir el caballo la verdad: Es colocarse

fuera de la pista en que trabaja, o lo que es lo mismo, marchando por la línea recta, con los brazos anteriores sacar fuera de ella los posteriores.

## Huir de los balones: Llaman así

el movimiento que ejecuta el caballo por miedo de las piernas del que lo monta, marchando de costado ó a la pierna.

## Huir el caballo la espada: Se

le da este nombre, cuando aun el caballo la espada ó el cuarte del rubero hacia la parte de afuera de la línea recta que debe seguir con los brazos anteriores.

Escuadrada: Movimiento que ejecuta el caballo con mas o menos violencia para desviarse de un objeto que le causa miedo y cuyo defecto es frecuente en los caballos espantadizos. Se conoce tambien con el nombre de huida.

Escuadrarse el caballo: Defecto del caballo que consiste en huir rapidamente el cuerpo hacia cualquier lado y cuya accion es producida las mas veces por

esperance de quelque objet

to.



166  
167  
168  
169  
170  
171  
172  
173  
174  
175  
176  
177  
178  
179  
180  
181  
182  
183  
184  
185  
186  
187  
188  
189  
190  
191  
192  
193  
194  
195  
196  
197  
198  
199  
200

177

199

pag<sup>o</sup> 370 a 381

los ejes del caballo

Examen de documentos redoblados

268  
importance de multiplier  
les

10

1000

1000 - 1000

1000

U.  
Jia

570.

Ygualar las riendas: Cuando el ginete las ajusta y arregla en la mano de modo que no compriman ni lastime la una mas que la otra sobre los asientos de la boca del caballo.

Yjida: Nombre dado por algunos á los ijares del caballo.

Yjedar: Movimiento redoblado

<sup>ya</sup>  
y aneloro de los jarros de la  
balle.

Gjar: Cada una de las dos cavida  
des que se encuentran entre  
las costillas falsas y el vientro  
inferior del animal. Los  
del caballo deben estar llenos  
a nivel del vientro y las costi  
llas acompañar la redondez de  
estos hasta la grupa. En los ja  
rros como la respiracion del  
caballo y asi en todo animal  
que padece asma o tuerfago

se nota una respiración resolta  
da en los ijares. Cuando  
los ijares forman un hundí-  
miento en su centro se dice tran-  
sijados lo que depende unas ve-  
ces de enfermedad y otras de de-  
bilidad. La agitación en esta  
parte se conoce con el nombre  
de batar los ijares.

Yppresencia: Defecto que nace  
de la excesiva fogoridad y dema-  
siada sensibilidad del caballo,  
el qual le hace ardoroso, determina-  
do é inquieto. Es difícil de arre-

glar a estos caballos en una man-  
 cha quieta tranquila y apas-  
 ble por estar en una continua  
 agitación y el genete con vivencia  
 didad. Los caballos que resonen  
 estas vivencias son difíciles  
 de acostumar ~~se~~ a que hagan  
 una buena parada por que son e-  
 nemigos de la menor sugestión  
 también son comunemente duro  
 de boca e insensibles a las insi-  
 gnaciones de la mano y a las  
 piernas del que lo monta.

Inclinación en el caballo: Dicese

an de la disposición que muestra  
para la ejecución de algun aire y  
en el qual se perfecciona a satisfacción  
de los conocedores del arte.

Indomable ó in domito: Dasele este  
nombre al caballo que ha sido im-  
posible domarlo y doctrinarlo.

Insensible de boca: Dasele este nombre  
a la del caballo que carece en ella  
de sensibilidad cuyo defecto lo ha-  
ce pesado y poco obediente a la  
mano que lo guia por no obrar  
el bocado convenientemente sobre  
los asientos.

Intencion: Berabio sinestro que con  
daño del quinete tienen los ca-

Yr  
 ballos y r. difícilmente se con-  
 ge. Así se dice caballo de inten-  
 cion al que muere, socca, da  
 manotada, o hace alguna treta  
 por la cual inopinadamente da  
 alguna caída al jinete. A estos  
 caballos para manejarlos es neces-  
 rio mucha precaucion.

Intentar el caballo: Darse este nom-  
 bre al movimiento preparatorio  
 que ejecuta el caballo para  
 dar un bote o una huída, em-  
 pinarse &c.

Tr el caballo adelante: Quando ca-  
 mino sin detenerse ni atrasarse  
 en su aire marcha o maneja,



Y el caballo atrás: Es lo mismo que dar atrás al caballo ó hacer pa-  
son atrás.

Y el caballo de costado: Es lo mismo que ir á la pierna ó sobre dos  
piernas ó hacer paon de costado.

Y el caballo del Destro: Es cuando se lleva el jinete de mano.

Y el caballo de mano: Es cuando se le  
jinete conducido por el mismo  
de las riendas del taberon de la  
brida, ó cruzal

Y el caballo perfilado: Lo mismo que  
ir á la pierna.

Y el caballo sobre las piernas: Es cuando

375.

Yrs

de sostenerlo la mano que lo guía.

Y el caballo: Dice así cuando el  
caballo por demasiado fogoso ó por te-  
ner insensible su boca no obra la em-  
pujada con energía sobre los asien-  
tos y enciapa á todo correr hasta el  
extremo de desbocarse

Y terciado: Defecto del Caballo, que galopa con la pierna de dentro mas abierta y fuera de la linea del brazo.

Abata: (P. Pista)

Y izquierdo: Es cuando el brazo y el casco del Caballo, vuelven hacia afuera y los codillos se mueven al cuerpo, separandose de la linea

del aplomo; este defecto hace que el apoyo en los brazos sea inseguro, y el animal se torce al andar.

### Yzquierdo de atras o de piernas:

Se conoce así al Caballo que tiene la pierna desde el arranque de su nacimiento vuelta para afuera. Este defecto, es de mayor gravedad en los brazos.

### Yzquierdo y estorado:

El Caballo puede tener estos dos defectos a la vez: Si el menudillo y el ca...

miran hacia afuera o hacia adentro!  
Tambien puede solo tenerlo en un  
femo pero son de peores conseuen-  
cia estas deformidades que si inte-  
rasen todo el miembro.

El gusarido y entevado de atras:

Este defecto es lo minimo en lo pies  
que en los brazos y los caballos que  
tienen esta deformidad estan  
muy predispuestos a gartarse.

202

1857

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly illegible due to fading and bleed-through.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly illegible due to fading and bleed-through.

8

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly illegible due to fading and bleed-through.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly illegible due to fading and bleed-through.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly illegible due to fading and bleed-through.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly illegible due to fading and bleed-through.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly illegible due to fading and bleed-through.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly illegible due to fading and bleed-through.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly illegible due to fading and bleed-through.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly illegible due to fading and bleed-through.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly illegible due to fading and bleed-through.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly illegible due to fading and bleed-through.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly illegible due to fading and bleed-through.









Nota: (Con esta recomendacion se dirige al  
habido proposito para su abstraccion)

Notas \_\_\_\_\_ 12

pag. 382 a 387.

... en el ...  
...  
... para las operaciones ...  
... por su ... informacion ...

Judicio ... de ...



15

15

15

15

15

Jaca

Jaca: Con esta denominacion, se distingue el caballo pequeño que su alzada no llega á las siete cuartas. Véase (Hacia)

Jaco: Llámase así el caballo que siendo tan pequeño como una jaca, es además de poca estatura por no ser propio para los ejercicios de guerra y por su mala conformacion.

Fadear: Dice así, la acción de <sup>arrajar</sup> ~~peder~~ el caballo con fuerza el aliento, después de

haber dado una gran carrera ó haber trabajado con usero.

Jades: Se le da este nombre á la respiracion anhelosa que produce al caballo un trabajo fuerte y continuo.

Jac: Nombre colectivo de todos los adornos que se ponen á los Caballos para lucirlos en alguna fiesta, como son plumas, flecos, cordones, borlas, y cintas con que se adornan las crines y cabera, en días de solemnidad ó gala y así se llama medio jac cuando solo están adornada la crin y la crin.

Jugar con el bozado: Se dice así del caballo

que lo agita continuamente en la boca y  
 cuyo movimiento, puede dar lugar a  
 que no sintiendo el debido apoyo del  
 bocado, sobre los dientes, desahorra la  
 mano que lo guía.

Jugar el lomo al caballo: El encorvarse o le

vautar la grupa el animal cuando  
 trabaja, con lo cual se consigue que tiene  
 mas fuerza en el cuarto trazo y que  
 a proporcion, es esta flexible y desvi-  
 bado de piernas y de ancas.

Juntar o reunir las fuerzas al caballo: El

la accion que ejecuta el caballo  
 para reunir sus fuerzas cu-  
 ando se dispone para partir al galope

dar algún salto o formar una buena parada, lo que ejecuta siempre apoyándose sobre las piernas.

### Juntar o reunir todas las ayudas al jinete:

enseñase así la acción de aplicar este a un mismo tiempo todas las ayudas que se conocen en la equitación, para obligar al caballo a que execute el manejo que se le ha mandado y que se le viste a obedecer.

Justa: Correo o juego de a caballo en que acreditaban los jinetes su destreza en el manejo de las armas, consistiendo en que dos jinetes armados de punta en blanco y con toda suerte de armas, partían a rienda suelta uno contra el otro, tanto a lo largo de una barrera que los separaba y al empujarse en medio de la vida se saludaban tan fuertemente con sus lanzas que muchas veces perdían el asiento de la silla y alguna vez con los mismos caballos.

Justo: Dices un mando el jinete al rom-  
per al caballo en el galope lo ejecuta  
siempre este adelantando los re-  
trabaja mos de adentro es decir si ~~trabaja~~<sup>trabaja</sup>  
a la derecha, con la mano y pie  
derechos de este lado y si a la  
izquierda con los de este lado.

388.

*[Faint handwritten scribble]*

*[Faint, illegible handwriting covering the upper portion of the page]*



Lab.  
L. H.  
y

Uter

pag. 381 - 407

986.

Handwritten cursive letters, possibly 'S' and 'R', with decorative flourishes.

Handwritten cursive letters, possibly 'M' and 'W', with decorative flourishes.

Handwritten cursive letters, possibly 'M' and 'W', with decorative flourishes.

Labio pendiente: Se llama así el del caballo

cuando lleva caído el belfo posterior  
lo cual es signo de debilidad.

Labios: Cada uno de los órlos móviles y  
contractiles que forman la entrada  
de la boca y sirven para la ma-  
nifestación: se dividen en anterior y pos-  
terior según que corresponden a una  
y otra mandíbula y se reúnen  
en cada lado, formando lo que se  
llaman ángulos o comisuras de  
la boca. Los del caballo cuyas par-  
tes anteriores son los belfos de

ser Delgados.

Lados de la Tapa: Partes exteriores laterales de la tapa del casco del caballo.

Largo de cascos: Es lo mismo que casco prolongado.

Largo de cuartillas: Es el caballo que tiene las cuartillas más largas de lo que requiere su justa proporción. Este defecto es uno de los mayores que

ser Delgados.

Lados de la tapa: Partes exteriores laterales

de la tapa del casco del caballo.

Largo de cascos: Es lo mismo que casco  
prolongado.

Largo de cuartillas: Es el caballo que tiene  
se las cuartillas mas largas de lo que  
requiere su justa proporcion. Este  
defecto es uno de los mayores que

puede tener el caballo para el servicio produce una estension extraordinaria y continua en los tendones y ocasiona un gran empleo de contracciones musculares en pies y manos.

Largo de sillar: Dice del caballo que es mas largo de torso que lo que corresponde a su tamaño o a la justa proporcion que debe guardar con las demas partes de su cuerpo. Estos caballos son de movimientos muy suaves pero muy debil para montar en ellos. Tambien son poco apropiado los animales

que tienen este defecto para hacer una buena parada por la gran dificultad que tienen de recoger sus piernas para tenerse sobre el cuarto traero, la cual despues de verificada se resisten luego á partir adelante ó á lo verifican lo ejecutan con violencia ó árida ó imperfecta ó violentan la mano del jinete para hacer la ejecución de otra buena parada.

Injuria: Llevar al caballo sobre su largura es igual que hacerle ir en el culo de dos peitas bien al paso ó al trote sobre un terreno tan corto que sus ancas estando en

el medio de la vuelta forme el largo del cuerpo del animal poco mas o menos de la mitad del diámetro de la misma vuelta.

Artigo: Vara Delgada y larga que usan los picadores para adiestrar al caballo en el picadero e indicarle los movimientos y pasos desde la silla en que van montados.

Artigo: Se da este nombre a la correa que hay en el un extremo de las cinchas u otras, encluclos &c. su objeto es sujetar estos o aquellos abrochándose en la hebilla que hay en el otro extremo de los mismos.



Latiguera: Es una de las partes de  
que consta la baticola o gruppera  
cuyo uso forma y dimensiones  
pueden verse en aquella voz.

Latiguillo: Se llaman así los trozos de correa  
de una cuarta de largos que salen  
de la testera de la cabecera de brid  
de la de peñbre 6.<sup>a</sup> y sirven para  
sujetar a ellos los montantes o ca  
milleras y alzagadero por medio  
de la hebilla que estos tienen al  
efecto. Tambien se les da el nombre  
de latiguillos a todas las puntas  
que sobran de las correas del rudo  
ge y montura despues de afianza  
das en las hebillas correspondientes  
y que se introducen despues por  
las baguillas.

Len-

Lengua: Organo masticador y sensible situado en la parte interior de la boca del animal que sirve a todos para el gusto. La del caballo debe ser de un volumen arreglado a la altura de las barras: si sobresale del nivel de estas impide que el bocado robe sobre ellas; y si por el contrario es muy delgada se imprime demasiado fuerte aquel en los arcos y hace la boca muy sensible. Llaman a lengua pendiente cuando el caballo marchando la lleva

frecuentemente fuera de la boca: y  
 lengua serpentina cuando estan  
 de embriaguez el caballo la suelta  
 y sale sin parar y cuyos defectos  
 afectan mucho al animal.

Sordos: esto se dice al caballo cuando tarda  
 y pesado, al que para hacerle camin-  
 ar no bastan las ayudas y necesita  
 de los castigos y estos aplicados con  
 toda energía.

Señalar al caballo: Se cuando el jinete  
 por medio de la oportunidad y con  
 ciento de las ayudas pone al caballo  
 desde el paso al galope u otro aire.

Levantar el pico al caballo: Es obligarle

el jinete con los oportunos toques de riendas a levantar la cabeza cuando la baja demandado o sef en capota.

Libertad: Dices así de la agilidad brio y desembarazo con que mueve el caballo todos sus miembros al marchar hacia adelante.

Ligerosa: Así se denomina la buena circunstancia del caballo que obedece con prontitud y ejecuta con gracia y maestría lo que el jinete le pide.

Ligero á la mano: Es el caballo que no

carga á la mano de la brida y

que obedece con prontitud á las

insinuaciones que se le hacen por

medio de esta ayuda: Tambien

se aplica al caballo que cuando

marcha lleva la cabeza bien situa

da sin apoyarse en el bocado.

Ligero de adelante: Aplica al caballo que

tiene excesiva flexibilidad en los

espaldas y que por lo mismo

eleva las extremidades anteriores

con vigor y gracia cuando mar-

cha.

Limpio al caballo: Consiste en quitar

la suciedad y polvo que tenga sobre  
la piel crines cola y cueros.

Simpio: Aplicar al caballo que en sus extre-  
midades no tiene defecto ni enfer-  
medades.

Smea: Usarse por los profesores de equita-  
cion todas las que el caballo al tra-  
bajar estampa en tierra; tambien  
en reglas del arte se deniega por li-  
nea la que se supone desde el pica-  
dero a lo largo en dos partes iguales  
y en la que ejercita el jinete al  
animal para enseñarle a ir dere-  
cho.

Línea de las ancas: Es la que marca el caballo en tierra cuando marcha con los remos posteriores: y a la que describe con los anteriores se la denomina línea de las espaldas.

Lomear: Lloverar el lomo los caballos con cuya acción hacen mucha vez perder la silla al jinete. Este defecto es propio de los caballos débiles del cuarto trasero. Tambien lomea el caballo á veces por estar mal puesta la silla la grupa ó muy apretada.

la grupera o baticola de la mi-  
ma.

Los: Todo el capinar de la cruz ha-  
ta las ancas en los cuadrupedos.

En los caballos se estiende desde  
la parte superior del cuarto de cu-  
medio superando en la posterior  
de la cruz y concluyendo en la  
anterior de la grupera.

Los: Con este nombre se califica la  
vivera gallardia y vigor de un ca-  
ballo robusto, poco trabajado y  
muy cuidado, lo que se observa  
en el animal cuando salta sin



malicia y descomponiendo con frecuencia la cadencia de los aires

de que marcha y que á veces son  
incómodos al jinete que lo dirige.

Lima: Vencillo á manera de guante

hecho de esparto y sin separacion  
para cada uno de los dedos, que

sirve para limpiar los caballos.

Es de suma utilidad al uso de

la lima á los institutos monta-  
dos para limpiar las estremida-  
des del animal como toda la

cavidad del casco &c.

Lumero: Vase Blanco.

Lumano: Formase así al caballo que  
tiene una anca muy baja que la  
otra ya sea naturalmente ya  
por algun accidente que le haya  
sobrevenido: cuyo defecto de la  
formacion hace aparecer el  
anca del animal muy desajus-  
ta.

Lumero entre los ojos: (Vase Blan-  
co entre los ojos)

1842

1842

qualitativa y descriptiva de los  
procedimientos de la ciencia de la vida  
La gran obra de la vida  
segunda al grado que lo exige

La vida: su origen y desarrollo  
La vida: su origen y desarrollo

La vida: su origen y desarrollo  
La vida: su origen y desarrollo

La vida: su origen y desarrollo  
La vida: su origen y desarrollo

La vida: su origen y desarrollo  
La vida: su origen y desarrollo

La vida: su origen y desarrollo

# Leer

Las ayudas: Se denominan así las ayudas que se dan al caballo en las riendas de la brida para mandarle en cual quiera dirección y producirle con blandura y suavidad.

Levar al caballo: Es advertirle con algun movimiento de la mano para conducirle o variarle de marcha.

Levar al caballo a media rienda: Levar

cuando el quieto lo lleva a un galope

un paso mas largo que el de picadero y

lo refrena con frecuencia para que no

alargue el galope en entre en la care

ra.

Llevar al caballo en cuadro: Ejercitarlo sobre

los cuatro lados del cuadrilongo ó picade

ra.

Llevar al caballo en la mano: Ejercitarlo

con un apoyo determinado en la brida

y sin ninguna ayuda del cuerpo ó

de las piernas.

Llevar al caballo en círculo: Ejercitarlo

Llev

407

Lo en este a la cuerda.

Llevar al caballo sobre dos pistas: Si-

igual que llevarlo a la piqueta to-  
mo en el paso de cotada (L.)

Llevar al caballo suelto: Dices así cuando

el caballo trabaja montado sin que  
lleve cuerda.

Llevar bien al caballo: Dices así cuando

# Leve

es inteligente la mano que lo guía.

Levar al caballo á rienda suelta: lo

verlo con violencia sin que leve apoyo

en el bocado y á carrera tendida.

Levar el caballo la cabeza en su lugar:

Debe así del caballo que coloca bien

la cabeza cuando marcha situandole  
en su verdadera posición.

Alat  
Mars  
H

Uices

97

pag 407 a 457



Dear

My dear friend  
I have the pleasure to inform you that

the matter is now in the hands of the

proper authorities and I am sure that you will be satisfied with the result.

I am, Sir, very respectfully,  
Your obedient servant,

J. H. [Signature]

I am, Sir, very respectfully,  
Your obedient servant,  
J. H. [Signature]

# Mal

409

Apacuar: Dize del caballo que padece una toge  
ra casi imperceptible.

Apalicio: Dize del caballo que obedece siempre  
con mala voluntad y solo á consecuencia  
del estímulo que le aplica el jinete. Los  
que tienen este defecto retienen sus fuer-  
zas por picardía, y no hacen nada que  
no sea por fuerza. Hay algunos entre  
estos que obedecen cuando están cansados;  
pero tan luego como vuelven á repo-  
ner sus fuerzas se defienden con  
mas vigor.

Apal nacimiento de cola: Llámase así

Man

Cuando el caballo la tiene situada  
mas alta o mas baja de lo que  
corresponde.

Manchas del caballo: Por esta denominación  
se debe entender unos grupos de  
pelos de varias formas y extensi-  
ón de un color oscuro que se pre-  
sentan en varias partes del cuer-  
po del caballo y reciben un nom-  
bre particular cada una de ellas.  
Una es que cuando el caballo pre-  
senta una raya negra o lo largo  
del dorso que se extiende desde

la crin hasta la cola se llama ser-  
za de moro; si el animal tiene  
la cabera negra y la capa mas o  
menos clara se le dice cabera de moro.

Apoyador al caballo: Es dominarlo y manejarlo  
con inteligencia y seguridad.

Mandil: Pedazo de bayeta o gerga de media vara  
en cuadro que sirve para concluir de  
limpiar al caballo despues de haber em-  
pleado la lina, almohara y brosa.

Manejar al caballo: Dirigir, gobernar y  
practicar un gineco con inteligencia

todas las operaciones del arte de equitación para trabajar al caballo: esta voz expresa tambien al aire en que ha de ejecutarse el manejo el animal y así se dice un caballo maneja en charas, en grupadas, en corvetas &c. lo mismo que manejar bien un caballo.

Manejar en torno al caballo: Es lo mismo que trabajarlos en círculo.

Manejo de puaadero: Con esta voz se define el ejercicio del caballo y el modo con que se instruya y trabaja en el puaadero. Parte cuatro y se monta a caballo las man-

chas conuinadas que hacen varios  
giñetes juntos al galope u otro  
aire para adiestrarse en el manejo

Manejo de guerra: Entiende el ejercicio  
de un caballo arreglado y obediente  
á las dos manos, que parte pronta-  
mente, que se le para y se le rebu-  
elva con facilidad, que está cubo  
al fuego, acostumbrado al ruido de  
los clarines tambores y de las armas,  
acostumbrado al flameo de los estandar-  
tes y banderas y que á nada tiene  
miedo.

Manialvo: Se dice del caballo que es salado

de los remos anteriores.

Mano: Con esta denominacion se distingue que cada uno de los dos pies de lazos de los caballos.

Mano alta: Posicion defectuosa de la mano del jinete y que consiste en llevar la de la brida mas elevada de lo conveniente para mandarla al caballo.

Mano baja: Defecto opuesto en la pos

cion de la mano de la brida al llevar  
la alta.

Mano de la brida: Es la izquierda en que lle-  
va el quete unidas las riendas la  
cual para ser buena debe reunir  
tres circunstancias indispensables que  
son firme, suave y ligera.

Mano de rienda o de la rienda: Llámase  
así en los caballos la izquierda  
cuando tiene señal blanca.

Mano de rienda (mala): Dicese así a

la del quete que no tiene fir-  
mera en la mano de la brida.



por que tira y afloja de las riendas intempestivamente mas de lo que se necesita para contrahacer la fuerza que oponga el animal a la mano: la mala mano mortifica con continuos sofrenados la boca del caballo.

Mano dura de riendas: Es la del jinete cuando hace sentir con exceso la acción del brida sobre los asientos de la boca del caballo.

Mano firme de riendas: Es la del jinete

nete cuya flexion concuerda perfectamente con la que existe en la boca del caballo teniendo esta flexion cierto grado preciso de firmeza y seguridad.

Mano ligera de viendas: Si la del ginete cuya

mano dulcifica el punto de apoyo que debe obrar en la boca del caballo.

Mano pesada de viendas: Si la del ginete

que por efecto de no bajar de mano de cuando la mano produce el efecto una opresion continua

Sobre los asientos lo mal hace  
 que se endurezcan estos y lleguen á  
 perder la conveniente sensibili-  
 dad.

Mano suave de Vienda: Llámase así

la del ginete que mitiga el pun-  
 to de apoyo firme y seguro que  
 obra sobre la boca del caballo y  
 modifica el sentimiento que  
 una tirantez continua del  
 brida produciría al animal,  
 prestándose para conseguirlo  
 á los movimientos de la cabe-  
 za del caballo sin dejar por es-  
 to de mandarlo y llevarlo en

la mano.

Manotada: Golpe que da á veces maliciosamente con la mano el caballo á la persona que se le acerca.

Manota: Prnda de muntura de un regido de lana con la cual se abriga al caballo en tiempo de fríos y sirve tambien para sacar provisiones en las marchas, y al efecto está contruida en forma de cofre por un lado

en donde tiene un temporero de su  
 la y en las dos puntas opuestas  
 dos correas las que entrando por el  
 puede conducirse la paja cebada  
 & a su derramarse.

Spantilla: Adorno con que se cubren las  
 ancas del caballo: generalmente  
 son de paño con franja ó galones  
 y á veces es de pieles con pelo. (C.)  
 Las hay de diferentes hechuras.

Marca: Figura ó señal que se hace  
 ó imprime en caballo para distin-  
 guirle de otros y para denotar su  
 calidad su procedencia & a p. de hierro

Marca: Con este nombre se significa que el caballo tiene siete cuartas justas diciéndose que llega a la marca. De este modo se entienda con expresar solo de una manera abreviada que tiene uno, tres, cuatro S. dedos sobre la marca.

Marca o medida: La constituyen una cinta estrecha y fuerte o una caducilla de alambre en que se hallan señaladas las cuartas; y

Desde los seis para arriba tambien  
 los dedos. Este instrumento se usa  
 en España para medir la alzada  
 de los caballos.

Marcado a fuego: (Vase porristaño)

Marcha: Es la acción o el acto de  
 marchar. Generalmente se da  
 esta denominacion a todo los  
 aires naturales o artificiales  
 del caballo.

Marchar: Es caminar, pular de un lugar á otro: el caballo lo ejecuta por un movimiento progresivo de sus remos y segun el modo de sus remos y segun el modo de efectuar este movimiento se dice marchar al paso al trote al galope &c. (vease estas cosas)

Marchar á la derecha ó sobre la Dere

cha: Se entiende así cuando el caballo marcha ó trabaja, teniendo el costado derecho hácia el centro del cuadrilongo ó círculo.

Marchar á la izquierda ó sobre la iz

quierda: Se entiende así cuando



el caballo marcha o trabaja  
 teniendo el costado izquierdo  
 hacia el centro del círculo  
 o cuadrilongo.

Marchas artificiales: Son las que

un hombre diestro de caballo sabe  
 dar a los que doctrina para for-  
 marlos en los diferentes manejos  
 que les son propios y deben pra-  
 cticarse en las buenas escuelas.

Los movimientos artificiales  
 se han compuesto de los naturales to-  
 mando ciertos nombres según la

cadencia y postura que se da a los  
caballos bien educados en el manejo  
que les es propio y mas les conviene  
que el llamado natural.

Marchas naturales defectuosas: Son las

que provienen de una naturaleza  
debil y decaida.

Marchas naturales: Son las que sacan los

caballos de la misma naturaleza  
sin haber sido perfeccionadas  
por el arte.

Marchar el bocado: Defecto que adquiere

el caballo de resillas de colocarse  
el bocado demarcado bajo:

Apaslo: Arco de la cola de los animal

cuadrupedos. El del caballo debe  
ser proporcionado a su mole y  
hallarse revestido y poblado de  
cerdas largas. A veces los caballos  
finos se distinguen de los bastos  
en que el maso suele ser mas  
delgado en aquellos que en estos.

Marticador: Instrumento a manera de  
frenillo o mordana que se pone

a los caballos en labora para  
que no puedan comer. Y parien-  
do al llamado desbabador.

Apatación: Epíteto aplicado al caballo  
muy flaco perrera, trotón y de  
mal paso.

Mejuela: Cada una de las piezas pe-  
queñas que se componen porvien-  
tes en los sabores ó en el desmenu-  
do de la embocadura del bocado para

## Med

que moviendolo atraiga mas saliva  
va al paladar del caballo.

Media Caña: Pesa De hierro semicircu

lar que es la principal del cabe  
zon y en la que descansa este  
sobre la ternilla de la nariz  
del caballo (v. secreto.)

Media Corpeta: Sotto del caballo mas bajo

vivo y adelantado que la verdadera cor-  
peta y mas elevado y sostenido que el  
tierra a tierra. Al doctrinarse a los  
caballos en este manejo suelen  
retener maliciosamente sus fuer-  
zas, abandonar sobre la mano

o superar los manejos sin que se  
les mane el jinete. Como este aire  
forma un mismo manejo llevado y  
rebatido que el heira a tierra se ha  
de ejercitar al animal en un espacio  
de terreno igual al que se necesita  
para adiestrarlo en las sueltas y me  
dias sueltas.

Medio garrana: Correa que forma parte del  
pretal desde su estuche en las sillas  
de la caballería, se asegura afirman  
dose por entre los pechos del caballo

en la parte inferior de la cincha.)

tiene de largo como una vara

y por un extremo una hebilla

con su franquete para su

getanta a la cincha.

Media parada. Llámase así la acción

que el jinete retrayendo un poco

la mano de la brida superior

de al caballo en la marcha

mas sin acabarse de parar.

Media pirueta: Es una media vuelta

que da el caballo con violencia  
manteniéndose sobre un pie y con  
el cuerpo en el aire sin perder  
el sitio en que la empezó y de la  
anchura de la longitud de su cu-  
erpo de caballo, ó lo que es lo mis-  
mo una especie de cambiada de ma-  
no que se hace ejecutando al ani-  
mal volviéndole de la cabeza á  
la cola y manteniéndole los pies  
en el mismo parage.



Media Vienda: Con esta palabra se

explica el movimiento violento que lleva el caballo y consiste en no darle toda la venda meciéndole las piernas.

Media vuelta: Es la mitad de un círculo en

que se ejercita el caballo en dos puestas.

Media vuelta en la misma vuelta: La

mas así la cambiada de mano en que se ejecuta dentro de la vuel

## Med

ta volviendo al caballo en el medio  
 de una de las líneas del cuadro y  
 llevándole seguidamente y rectamente ha-  
 cia adelante hasta el centro de la  
 misma vuelta poniéndolo después  
 de cortado y llevándolo en esta  
 posición hasta la otra línea ó  
 fin de colocarlo y volverle á la  
 otra mano principiando y condu-  
 ciendo de maneja con las ancas  
 al centro del cuadro.

Medio aire: Chara ó media corveta. Es  
 un aire mas bajo que la corveta.

Medir al caballo: Cerciorarse de su

altura por medio de la marca  
o medida la que al efecto se  
aplica al animal después de  
estar perfectamente cuadrado  
sobre un terreno llano asegurando  
de la base y punto de parti-  
da de ella en el rodete de la  
corona y parte superior y este  
punto del talón del casco del  
brazo izquierdo, y extendien-  
do verticalmente de ella hacia  
arriba hasta que llegue a  
la parte media y superior

de la cruz; pero así porpen  
disularmente y de modo que  
no toque á ella la marca. La  
señal de la medida al que  
de esta manera llegue á la  
altura de la cruz, señala la  
altura del caballo que se pre  
tende medir.

Trabados: Dices comunmente de los  
caballos que tienen la capa  
de un color parecido al de

Mel la miel, sea un castaño de

70.

Melena ó crespeta: Lo compone la porción

de pelos largos que caen sobre  
la ~~muñeca~~ <sup>frente</sup> del caballo la cual  
le sirve de adorno y le hermosa  
mucho cuando marcha con vivero.

Los caballos de raza fina suelen  
tener poco poblada y los bastos,  
larga espesa y apesera.

Melocoton: Llámase así la capa del caballo

cuyo pelo es de un color vivo amarillo  
pálido que tiene mucha semejanza con  
el que presenta el melocoton  
cuando está maduro. Tam

bien se llama á este pelo animal  
nada. El color de los cabos, así  
en las perlas como en los mel-  
cotonos, generalmente es igual  
al de la capa. Los caballos me-  
lucotonos comunmente suelen  
tener los ojos negros y aunque  
es pelo raro se observa sin em-  
bargo en algunos caballos an-  
daluzes: tambien se le confunde  
á este pelo con el Gabela pero  
es enteramente diferente.

Melcoton (flor de) Nombre que se  
le da al pelo raro de la capa

del caballo cuando el blanco y el  
 ran predominan al negro.

Mendidillo: Articulacion de la cana y  
 de la cuartilla en los ramos del  
 caballo. Deben tener un grueso  
 correspondiente al resto de los  
 ramos, han de ser redondos y  
 empitos y han de verse sus  
 tendones hasta la misma cabe-  
 ra de la cana. Cuando el me-  
 didillo cuartilla y cana estan  
 bajo la misma linea el caba-  
 llo es estaguero o tiene bracos  
 de etaca, y cuando esta forma

No un arco hacia adelante se dice  
 se que lo tiene emballestado.

Apeter el caballo la cadera: Llámase

así cuando mitina el caballo la  
 grupa hacia el centro del cir-  
 culo en que trabaja y cuyo he-  
 fecto es opuesto al que se llama  
 buir la cadera.

Apeter el caballo la espalda: Es el vicio

de colocar el caballo la espalda en  
 los mismos términos que lo ejecuta  
 con la cadera y es enteramente opu-  
 esto al de buir la espalda.



Meter el pie: Es la acción que ejecuta el caballo adelantando la pierna al tiempo de poner el ginete en el pie en el estribo para defenderse de que lo monte.

Meter los pies: Es la acción de avanzarlos de manera el caballo en las marchas y esta circunstancia hace que el animal tenga el paso mas largo.

Apretar o poner piernas al caballo: tirarlo, apretarlo o espolearlo para que arranque, parta salga o corra con la prontitud y celeridad que desea el ginete.

Mirar el Caballo Dentro: Movimiento que

se cuenta el Caballo con la Cabeza  
y que convirtiéndose el giro mira  
dentro Del cuadro o torso en que  
trabaja.

Volúmen: Aplicase al Caballo que tiene el  
hocico y pelo negro o de color ana  
barrado.

Apertada: Llámase así a la elevación  
o altura mayor o menor que  
se da al cránon del hocico para  
que el Caballo pueda bostear y

pasar la lengua con facilidad  
por debajo de él. (Vase Des-  
vivo)

Montantes de resaca e inguerno: Son

las dos correas adheridas a las plan-  
chetas del Caperón y a las me-  
dias varretas de la embocadura  
del Bridón. Tambien se les da  
este nombre a las carrilleras o  
gujeras de la laberada de Bridón.  
(Vase este denominacione.)

Montar: La acción que ejecuta el jinete  
para montar a caballo y tomar  
 asiento en la silla.

Apuntar a la bastarda: Posición a caballo

intermedia entre las llamadas a la  
brida y a la jineta.

Apuntar a la brida: Posición a caballo

con las piernas extendidas y per-  
pendicularmente al lado y el cuerpo  
recto; los que montan de este modo  
usan sillas bajas de barril.

Apuntar a la ultradieta: Posición a laba

lo con las piernas extendidas y  
adelantada hacia las rodillas del  
caballo echando atrás el cuerpo.

Para ejecutarlo ha de ser en

Silla larga de faldas de borren  
Delantero muy elevad. y de bo-  
rrer trasero muy derivad.

Montar a la Francesa: Posicion a Caballo

en que las piernas quedan de  
modo que las puntas de los  
pies estan inclinados hacia  
afuera.

Montar a la inglesa: Posicion a Caballo

en que las piernas quedan muy  
encogidas. Se monta en silla  
muy alta de borrenes con los  
estribos muy cortos.

Montar corto: Posicion a Caballo que

quedan las piernas encogidas a la  
señal de llevar las aunas de  
arriba muy corta.

Apoyarse en tierra: Dices así cuando el jinete

monta en pelo.

Montar en Manta: Montar a Caballo

sin más que una manta dobla  
da en muchos dobleces para  
apoyo del jinete.

Apoyarse en pelo: Jineteo sin más apoyo

en el caballo que la brida flete,  
caberon o caberada de perobre.

Apoyarse largo: Posición a Caballo en que  
el jinete pierde regularmente  
la posición a consecuencia de una

rar Demencia la pierne con el obje  
to de alcanzar el estribo.

Montura: Llamase así el conjunto de

todas las prendas que se colocan  
sobre el Caballo como son, brida,  
Silla Manta &c.<sup>a</sup> y que tiene por  
objeto la comodidad del quiete y  
facilitar el manejo del animal.

Aporcillo: Llamase así al Caballo

cuya capa es enteramente negra  
y á semejanza del de la mora ma  
dura.

Aporcillo ó batitol: Parte de la batucha

ó grupeta de la silla de montar  
que queda bajo el mazo de la  
cola. (Véase batiola).

Aporder ó tascar el freno: Mover el la-  
bajo el bocado como si quisiera  
partirlo.

Apóro: A los Caballos que tienen la capa  
de un color negro azabache y en  
la frente una mancha ó estrella  
blanca hallándose labrado de una  
ó de dos extremidades se les da  
este nombre.

Apornal de Cebada: Prenda que forma parte  
de del equipo de los Yisucoto



Montados y consiste en una pequeña saca de figura cuadrangular de lana o lienzo fuerte y de una correa que sirve para dar pieleso al Caballo cuando tiene que suministrarse fuera de pesebre.

Apoguedo: Se da este nombre al Caballo que en su capa presenta grupitos de pelo de diferente color que el de la generacion de ella.

Apoverse el Caballo sobre los pilares: Se dice así siempre que atado entre ellos y ayudad de las correas se coloca sucesivamente a una y otra mano y cuando se suspende el movimiento continuado sin irse atrás ni dar sobre los cuerdos.

Movimientos: Se llaman así el piego y otro de los ramos del Caballo.

Movimientos de la mano de la brida: Son los

que emplea el jinete segun la regla de equitacion para manejar al caballo: la mano de brida solo tiene una posicion y cuatro movimientos generales: el primero bajar la mano diagonalmente en direccion de la boca del caballo sirve para darle libertad a fin de que salga adelante refrescar la boca y suspenderlo: el segundo subir la mano tambien diagonalmente en direccion de su cuerpo, tiene por objeto contener, apriquetar, suspender y parar al animal; y los dos movimientos restantes sosteniendo la mano a la derecha o izquierda sobre un cuarto de circulo al rededor del cuerpo para girar a esta o a aquella parte o variar

de dirección y hacer pasos de cortado.

---

Movimientos de las piernas: Los que

emplea el hombre de a caballo han de ser flexibles progresivos y conformes a la sensibilidad del animal. Las piernas deben considerarse como ayudas y castigos ejecutados por medio de cuatro movimientos generales:

con el primero apretando ambas piernas al vientre del caballo, se le suspende del marto delantero y se le aviva en su marcha?

457.  
Nos.

con el segundo apriando tambien  
las piernas al vientre si bien con  
menor fuerza hace pasos atras y  
efectua la parada; y con los dos vestan-  
tes apriando la pierna del lado a  
que circule con mayor fuerza que  
la contraria ejecuta pasos de cortado y  
varia de direccion a la derecha o a  
la izquierda.

Aposamientos del cuerpo: Los

# Mostrar

del hombre á caballo son cuatro  
generales y corresponden á igual  
numero de los de la mano de  
la brida y de las piernas con  
quienes siempre deben armoni-  
zar su accion. Con el pri-

mero adelantando la cintura  
y empujando el cuerpo del caba-  
llo hacia adelante en la mis-  
ma estitud que el lo ejecuta  
ria para marchar estendido pie  
á tierra lograra soupa el caballo.

Con el segundo doblando la cintura e  
inclinando el cuerpo sobre la grupa con  
segura que el animal haga pa-  
sos atrás y la parada y con lo

459  
Mud

Uno Dos movimientos perfilando el  
cuerpo a la Derecha o izquierda y can-  
gando el peso Del mismo sobre la  
asientadera Del lado a que gire ha-  
rá que el Caballo execute pasos  
de contado rompa en el galope

o cambie de Dirección.

Apudarse de pie y mano. Es igual

al movimiento que ejecuta el caballo para cambiar.

Apuntes: Cada uno de los dientes situados en la parte posterior de la mandíbula del Caballo desde los dientes caninos hacia atrás, dejando entre ellos un espacio carnoso que es donde se coloca la empuñadura y que se denomina

con el nombre de asientos o ba-  
 ras.

Muserola: Pieza de bagueta que hace

parte de la cabecera de brida,  
 de la de pebre y caberon y se  
 compone de una correa de tres

cuartas y media de largo con

su correspondiente rebilla



el principal objeto de la muserola es para sujetar ó asegurar el hocado en la debida posicion y evitar que el caballo cuando esté enbridado abra la boca mas de lo regular. El quete tendrá cuidado que la muserola quede lo suficiente apretada á la cabera del animal pues que además de aparecer mejor á la vista impide á algunos caballo el vicio que tienen de morder la puerca del que lo monta.

Musgo: Es el movimiento de orejas que hace el caballo inclinandolas atrás cuando quiere tirar cosas, morder, manotear &c.

Muslos: La colocacion de los del hombre á la silla serán puestos suavemente sobre la parte plana extendidos por igual sobre los fatones de la silla, á donde estarán secretamente unidos para abrazar bien al

Caballo.

Músculos del caballo: Parte exterior com-

prendida entre la babilla y el corve  
 jun de sus venos posteriores, y su  
 dirección es oblicua de arriba á bajo  
 y de atrás adelante; su cara posterior  
 se llama nalga y la interna bra-  
 gada: los muslos deben ser an-  
 chos carnosos teniendo los musculos  
 que aparecen extraordinariamente  
 grandes y salientes denotan fuer-  
 za y vigor y hacen que los movi-  
 mientos del animal sean egua-  
 tados con fuerza y gracia: lo con-  
 trario anuncia debilidad

1848

Il principal de l'ouvrage la

est pour l'histoire de la

de la ville de Paris

de la ville de Paris

de la ville de Paris

de la ville de Paris

de la ville de Paris

de la ville de Paris

de la ville de Paris

de la ville de Paris

de la ville de Paris

de la ville de Paris

de la ville de Paris

de la ville de Paris

18

18

pag 458 - a' 465

18

18

18

Nar

Nadar: Elevar el Caballo demasiado los brazos cuando galopa.

Algas: Se aplica a las partes posteriores de los muslos de los Caballos.

Arrias u' Alares: Es la parte saliente del rostro del animal que está situada

da entre la frente y la boca y con-  
 tinúa el órgano del olfato. Las  
 del Caballo, deben ser anchas y bien  
 abiertas para que el animal respire  
 con facilidad, presentándose en su  
 parte interior un color rojizo.

Nariz de lechuzca: Llamase así la del Caballo  
 cuando la porción carnosa que se  
 nota en la parte inferior termi-  
 na en punta.

Nariz de herrera: Llamase así la del Ca-  
 ballo: ~~extremamente~~ cuando la porción carnosa  
 que

se nota en la parte inferior terminada  
muy dilatada y gruesa.

Negro: Llamase así al Caballo enteramen-  
te oscuro y que su capa absorbe  
todos los rayos luminosos sin  
reflejar ninguno. El color negro  
en el Caballo se distingue en negro  
arabache, endrino, morcillo o  
morillo y peñón i mal teñido.

Negro arabache: Dicese así a la ca-  
pa del Caballo cuyo pelo es



negro muy subido hermoso relu-  
 ciente y como si estuviese bruni-  
 do.

Negro sudrioso: Es un pelo de un negro  
 claro reluciente y hermoso.

Negro morcillo o morillo: Se dice así del

Caballo cuyo pelo es de un ne-  
 gro un poco claro y muy pa-  
 recido al color de la

Neg

469.

Mora madura.

Negro pálido o negro mal terido:

Tomase así al caballo ungo pe-  
lo es enteramente negro y tiene  
el color deslustrado y presenta  
un matiz de un rojo como pa-  
pelo que podría compararse muy  
bien al color de la pez.

Nervioso: Dize ai del caballo que  
tiene los miembros fuertes y  
bien señalados los musculos.

Noble: Se llama al caballo de

bella indole y que se deja ma-  
noscarse aunque sea por un mi-  
no.

Nomenclaturas: Dicese así a la reunión  
y establogo de voces técnicas nom-  
bres y descripciones de los efectos  
de la montura de las partes  
exteriores del caballo. *Q. D.*

Wells made of one half  
wheat and one half  
barley

Wells made of one half

Wells made of one half  
wheat and one half  
barley  
Wells made of one half  
wheat and one half  
barley  
Wells made of one half  
wheat and one half  
barley

Wells made of one half  
wheat and one half  
barley

col

1700

16

pag- 466 a' 178.

Algar at: ...

18

18

18

18

18

18

Obl

Obedecer a las ayudas el Caballo:

Dicen así del que está perfectamente enseñado y obedece a ellas sin defenderse.

Atar al Caballo: Valerse el jinete de las



ayudas para hacer obedecer al animal  
 cuando sabe y puede ejecutar lo que  
 le mande siempre que por malicia  
 o por pereza u otras causas se  
 resista a obedecerle.

Resistencia al bocado

El caballo que se resiste al bocado  
 cuando se le da a comer, se llama  
 resistente al bocado.

Obedecer al Caballo. Llamar así,

cuando se resiste al bocado cabe

con u otro instrumento

Resistencia al bocado

Ojo

son que le mande el quiste.

Ojivarcos: Dícese del Caballo que tiene cada ojo de un color diferente.

Ojo del portamozo: Agujero que hay en la parte superior de las lamas de la brida por donde pasa el portamozo de la cabeza de esta.

Ojos.

Los del Caballo deben ser  
claros, grandes, vivos, y estar situa-

dos a nivel de la cara: Si son  
chicos se llaman ojos de cochino.

y si se descubre en el ojo una  
parte del blanco se llama ojo

Largo y se dice que tiene el  
animal el ojo traidor. Quan-

do son demasiado grandes y

probosamente de modo que el

animal parece como espantado,

se llaman Ojos saltones.

Ore

Mares: Se llaman así en el Caballo, las dos  
aberturas de la nariz.

Operaciones: Se llaman así los movimientos  
que hace el jinete para mandar  
al Caballo con la mano, las pier-  
nas y el cuerpo.

Orejas: Las del Caballo deben ser

delgadas, rectas y proporcionadas al  
 volumen de su cabeza. Cuando ca-  
 minan con ellas derechos se dice, tiene  
 buena vela. y si gruesas y caídas se  
 llama gacho. Siempre que el caballo  
 camina ha de llevar abanada  
 las puntas de las orejas pues en  
 la posición da un aire de entre-  
 pidez y de arrogancia al ani-  
 mal. Por el movimiento de las  
 orejas se juzga muchas veces  
 del carácter de los Caballos. Cu-  
 ando las dirige hácia atrás  
 da indicios de tirar cosas

Me

o manotando y morder; si con una

cha vehemencia cambia su po-

sicion de atrás adelante y vice ver-

sa de estar resabiado; si a esta cir-

cunstancia añade el levantar la

extremidad anteriores con pausa

y timidez anuncia el carcer

de buena vista; si se bate con

frecuencia de arriba abajo da

señal de ser flojo y de hallarse

causado; los enfermos las llevan

caídas; los tímidos derechos

y los que son villanos y coti-

rios llevan una oreja atrás

y la otra adelante.

y otra adelante continuando alterna-  
 tivamente este movimiento. El

Caballo inclina las orejas al lado  
 donde siente algún estrepito, ó ru-  
 mor; si le toca sobre la grupa

vuelve las orejas hácia atrás, y

si está asombrado de alguna cosa

que percibe o siente adelante

ó a los lados baja las puntas de

las orejas y las inclina hácia es-

tas partes pero dirigiendo las

puntas adelante cuando mar-

cha háciendole parecer una

cabeza berrucosa.

Oreja

Orejas de burro o de mula: se distinguen por

este nombre las del caballo cuando

se mueven en todas direcciones

al andar el animal: este defecto

es propio de los Caballos debiles

o que estan arruinados por el tra-

bajo y tambien de los que se han

criado en paises humedos o de los

que tienen la cabeza demasiado

grande.

Orejas de perro: Se distinguen en este nombre



la del Caballo, cuando las tienen  
 situadas horizontalmente en las  
 partes laterales de la cabeza, cosa  
 que afecta mucho a un animal  
 y lo hace desmenuar.

Orejas de liebre: Se dicen las del caballo cuando  
 son demasiado largas y prosinadas una  
 a otra y van levantadas en la acti-  
 tud propia de las de este animal.

Orejar: Acción de mover el caballo  
 las orejas continuamente cuando  
 anda.

Orejudo: A los Caballos que tienen las orejas demasiado largas y gruesas e incliadas hacia afuera por su peso y volumen se les da esta de terminacion.

Sturcarse: Es cuando al marchar el Caballo no pisa claro ni aparta los venos lo suficiente para no cabalgar uno sobre otro pasando por consecuencia la huella o linea que debe dejar intacta entre los miembros anteriores o posteriores.

Porro: Uno de los colores de la piel del Ca.

bello, y es algo mas encendido del  
 color del huevo. Apliase este  
 epitelo generalmente al ani-  
 mal que tiene su capa de  
 pelo blanco manchado de  
 alazan y bayo. Segun sus di-  
 ferentes matizes recibe aquel  
 color las denominaciones de  
 oviro carbuno cuando se asemeja  
 al de la piel del cuero oviro  
 claro, dorado, de sopa en leche,  
 oscuro, mosqueado, manchado  
 de S<sup>a</sup>

123

Wald

123

pag 479 a 556

algunas partes y en el a superior del libro

que se encuentran en el libro

el mismo en las paginas del libro

...  
...  
...  
...  
...  
...

...  
...  
...  
...

...  
...  
...  
...

...  
...  
...  
...

...  
...  
...  
...

Pal

Patetilla: Nombre con que tambien se conoce  
la espada del Caballo.

Palillo: Llamase asi el alacran cerrado con  
que esta asegurada la barbada en el  
ojo derecho del porta moro.

Palma: Parte plantat i inferior del casco  
que se encuentra entre la taja,  
el sauco y las ramillas del mis-

Palomilla: Dasek tambien este nombre á la grupa de los Caballos; así se dice: ese Caballo es muy alto de palomilla = tambien se aplica esta denominacion al Caballo de color muy blanco parecido á la paloma.

Pautovilla: Se considera como la segunda ayuda de la puerua, para gobernar al ca

Par  
Par

Parar al Caballo.

Parada: Se llama así, la acción de de-  
tener y parar al Caballo  
en su marcha; y también  
la de efectuarla este oportu-  
namente.

Parador: Dize comunmente del  
Caballo que para con fa-



lidad, obedeciendo perfectamen  
Palmillate a la mano del jinete.

la grupa de la caballo, etc.

que se le abalote a muy alto.

se se le abalote a muy alto.

el caballo se abalote a muy alto.

el caballo se abalote a muy alto.

Permanente: Se da tambien este nom

bre al caparazon o mantilla

con que se adorna un Ca

palomillo. Se le abalote a muy alto.

el caballo se abalote a muy alto.

el caballo se abalote a muy alto.

# Par

Parar al Caballo: Hacer parada hablando

del Caballo quedarse quieto, cesar  
en el movimiento. Y supeditar el quieto  
la continuación del movimiento ó de  
la acción parando al animal con  
arte y firmeza.

Parar de tenaxón: Parar con arte y de un  
golpe al Caballo.

Parar sobre las ancas ó las piernas: So egeren  
ta el Caballo remeticidas y desriban  
don del cuanto trasero y cuya utilidad  
hace perfecta la parada.

Parar sobre las espaldas o los brazos: Pararse el Caballo abocinado y sobre el cuarto delantero. Esta parada la hacen los laballos abiertos de pecheros cortos de lomo, bajos de agujas, o debiles del cuarto trasero.

Pararse el Caballo: Verificarlo este por su propia voluntad y contra la del jinete. Los laballos flojos y remolones son propensos a este resabio.

Paradas: Manep que se ejecuta a la carrera por dos giertes sin adelantarse el uno mas que el otro.

Partes exteriores del Caballo: Son las en que para la inteligencia necesaria de los principios de equitacion, dividen los profesores de esta arte de dicho animal. Vase Caballo.

Partir: Hacer partir a un Caballo por medio de las ayudas es lo mismo que obligarle el jinete a salir adelante.

# Pas

Partir la vuelta: Se ejecuta por el caballo

cuando trabajando en el cuadro  
largo o en el círculo al paso o al  
trote se le obliga a cruzar el pia-  
derso y pasar de la una a la

<sup>mano:</sup>  
otra, este manejo es diferente de

la cambiada pues que esta labo-  
rifia el caballo al galope y

varia precisamente de pie y de

mano cuando cambia.

Pitadas: Movimiento que ejecuta el

Caballo parado y reparando sobre  
 la línea recta que describe en  
 el terreno y cambiando siempre  
 en los extremos. Hay pasadas

al galope corto y pasadas furiosas;

las primeras son las que

exige el Caballo sostenido y  
 escuchado ya sobre la línea re-

cta de su propia pasada, ya sobre

las mismas vueltas que se for-

man en los dos extremos de

la misma línea: y las se-

gundas son las que llevando

al Caballo en un galope sor-

to hasta la mitad de la línea

se le repite desde allí hasta el  
parage en que se le recoge pa-

ra empezar la media vuelta. La

línea de la parada, debe tener

la longitud de cinco cuerpos

de Caballo, y las medias vueltas

el de un cuerpo á fin de que,

sean el caballo del paso al galope, sin ser

siendo este maneje in-  
termedio. Y cuando se va á girar el gi-

ro luego que haya da-

do un corte ó estocada á

su contrario, revuelva

con prontitud su Caballo

para volverle de nuevo a  
asometer.

Passar: Es el mismo movimien-  
to que pasar la br-  
elta.

Passar del pie a la mano: Es poner  
el caballo los pies mas adelante  
de la huella de la mano y

con cuya acción tiene sea mas largo el

Paso Antefrónico: Este paso natural es la

marcha mas lenta y suave que

tiene el caballo y divide la acción

de sus pasos en cuatro movimientos  
cuya elada es igual.

El primero es con el brazo derecho,

Pasar el caballo del paso al galope en un solo

tiempo: Es cuando se pasa del primero

al segundo de estos aires de repente y

sin que promedie ningún tranco de

trote.

con el caballo en un solo

lo que marcha bien.

Paseador: Aplica generalmente al caballo



que pasa bien largo.

Pasar: Ayudar al caballo al paso.

Paso: Movimiento sereno y cómodo que los caballos llevan cuando caminan.

Pasar del pie a la mano:

Paso atrás: Pasar dar atrás.

Pa

Paso castellano: Este paso natural es la  
marcha mas lenta y suave que  
tiene el caballo y divide la accion  
de sus miembros en cuatro movimientos.

El primero es con el brazo derecho;  
el segundo inmediato el de la pier-  
na izquierda el tercer el del brazo  
izquierdo y el cuarto el de la pier-  
na derecha: Estos movimientos

alternativos deben contarse y con-  
terse distintamente en un caba-  
llo que marcha bien.

Paso de andadura: El portante o paso ha  
no del caballo.

Paso de costado: (verse ir a la puerca)

Paso de movimiento: Llámase así la acción  
que ejecuta el caballo cuando pasea  
suspendido de brazos y de piernas doblados  
con orden y gracia en su mismo

## Pas

Sitio sin ganar terreno adelante  
 ni atrás y sin vertebral ni atrasar  
 se estando siempre en el respec  
 to de las manos y de las piernas  
 del que le manda. Así pues en

este paso ha de colocar el caba  
 llo la rodilla del brazo que le  
 vanta frente y á nivel del co  
 dillo del mismo brazo; de mo

do que la punta de la ma  
 no debe elevarla hasta la altu  
 ra de la rodilla del brazo que  
 planta en tierra; pero la pun

ta del pie no debe elevarla  
 tanto como la de la mano

para poder ir derribada de pierna  
 y de modo que ha de corresponder  
 la punta del pie que viene sus-  
 penso a la misma altura del  
 medio de la cadera de la otra  
 pierna

Paso de picadero o de escuela. Paso me-

surado bien comparado y compar-  
 tidos que ejecuta el caballo al  
 marchar.

Paso escuadrado: Es un aire recogido, en

que se para el Caballo, y en el que  
marca cuatro tiempos en inter-  
valos iguales.

Paso largo ó extendido: Es aquel en que  
el Caballo buelta con los pies  
pasándolos mas adelante de la  
punta de las manos y que el  
mas ó menos largo, segun que  
los primeros adelante á las  
últimas.

Paso corto: Se ejecuta marchando

do sobre el trote con un com-  
pas sostenido y escuchad e  
igual al paso de movimiento.  
si bien el Caballo gana en este  
manejo como una tercia de terreno  
en cada tramo. En esta marcha  
debe llevar el Caballo la punta  
del brazo elevada hasta la im-  
tad de la caña del que pone en el  
suelo y el pie un poco mas alto  
que el menudillo de la puerua  
opuesta. Este paso es en el que debe  
perfeccionarse al Caballo para  
manejarlo en los aires altos y  
difícil pues le prepara para exe-  
cución con método y gracia.

Pas

Paso suelto y perfecto: Llamase así en el que el caballo buelta con los pies precisamente sobre la pista de la mano sin variar en su marcha las caderas de la línea que describe el tercio anterior.

Paso y Salto, ó salto y paso: Llamase así una marcha compuesta que ejecuta el caballo y consta de un tramo de galope una corveta y una



cabriola. Los caballos debiles toman  
 este aire por si mismos por no  
 poder hacer muchas cabriolas de  
 seguidas y tambien los mas vigorosos  
 saltadores cuando supieran a can-  
 sarse.

Pecho: El del gnuete a caballo debe estar  
 bien presentada pues contribuye  
 mucho para engrandecer su en-  
 ergo en la posicion.

Pecho: En el caballo deben ser anchos,  
 carnosos y prominentes dejando  
 bien marcada a el centro la cost

o paso de la garrana y teniendo mucha distancia o luz entre el arangue las dos piernas.

Pgado: Se dice del caballo flaco que tiene pocas aneburas y hundidos los jarros.

Pinar el caballo: Movimiento que ejecuta el animal en la corveta estendiendo los brazos hacia adelante en vez de doblarlos; y tambien cuando empinando se estienda hacia adelante los miembros anteriores mas

notando con ellos.

Pensarse la cola: Dices así del caballo en

and llevada pegada y unida  
hecha con una sacudida de los corve  
junta la mitad de la corda hacia  
adelante.

Pensarse: Vos usada en las vestidas para  
expresar la capa del caballo que  
sobre fondo oscuro, tiene algunos  
pelos blancos.

Pelo i capa del caballo: Nombre generico con que se  
distingue el color de la piel de estos animales.  
Los colores se califican en sencillos o primi-  
tivos y en compuestos y secundarios. Los  
primeros son el negro, castaño, abaxan,  
bayo blanco &c. y los segundos el tordo, el tigre  
rojo y canela &c. y todos los demás

que son una mezcla de dos ó mas colores primitivos.

Pelo de lobo: Se llama así el del caballo que se asemeja en colores al de aquel animal

Pelote: Dase este nombre al pelo de cabra que sirve para rellenar los bastos y almejadilla de groya de la silla de montar.

Perder los estribos el gineco: Satirice lo que

de los estribos involuntariamente en  
 ando va á caballo.

Perezoso: El caballo dormido que demuestra poca  
 voluntad para trabajar. Hallamos  
 algunos caballos que tienen su fuerza  
 y vigor, como sepultado en la dureza  
 de sus miembros, que despertándolo con  
 buenos castigos y dado esto á tiempo,  
 con el fin de animarlos y aligerarlos,  
 suelen salir excelentes caballos.

Pezilar al caballo: Obligando á ejecutar  
 una cuarta parte de vuelta ó vuelta,

para que de el frente a donde tenía  
el uno de sus costados ni obligarle  
a ejecutar un cuarto de conversión  
con las espaldas.

Perilla: La parte mas elevada del fuste  
delantero de una silla de montar.

Pesta perlino o Yabela: La capa del caba  
llo a cuyo pelo se le da las diferen  
tes denominaciones de perla, perli  
no o Yabela que es un blanqui  
to ceniciento destustrado muy pare  
cido al color de la perla. Lo

hay claros y oscuros. Los caballos

perlas por lo regular no son vigor-

rosos y tienen los ojos azules y muy

claro: son flojos para el trabajo

su vista delicada y poco segura.

Perrillo: Pira de hueso en forma de me-

dia luna con dientes muy

menudos y menos agudos q. lo de

PS

la serra que se pone a los  
 caballos en lugar de la caducilla  
 de barbada para sujetarlos a  
 que levanten la cabeza: esta cadu-  
 cilla es perjudicial y contraria  
 a la adoptada en la equita-  
 cion.

PSer a la mano. Y cuando el caballo



carga demandada sobre la mano  
de Duda del jinete.

Uebre: Capon de madera guarnecido de  
chapa de hierro, donde comen los  
caballos, el cual suele ponerse en  
la pared á una altura conve-  
niente para que el animal  
no tenga que bajar mucho la  
cabeza. (Vase cuadro)

Pisador: Epíteto Dado á los caballos que  
pisaban.

Pisador: Arran las manos el caballo al  
ternativamente dejándolas caer con  
fuerza y rapidez casi en el mis-  
mo sitio de donde las levanta.

Pisadero: Se da este nombre al lugar

sitio ó Madridongo en donde los  
 picadores adiestran los caballos  
 haciéndoles ejecutar los diferen-  
 tes pasos galopes cambios de  
 mano saltos y demas de la clase  
 la hasta tornarlos hábiles y dóci-  
 les obedientes á la brida y al ma-  
 nazo, de potros mas ó menos  
 rebeldes mas ó menos <sup>indomitos</sup> ~~suaves~~  
~~que fueran~~ que fueran. En orden á los  
 picaderos en que se ejercitan  
 los caballos hay unos cubier-  
 tos y otros descubiertos. Un  
 buen picadero cubierto, para

Pic

que tenga toda la estension  
conexpondiente debe ser de  
ciento cincuenta pies de largo  
y cincuenta de ancho. El

picadero descubierto puede  
ser mas ancho y largo se-  
gun el terreno que se tenga  
para formarlo y con pro-  
porcion al numero de laba-  
llas que se han de trabajar  
en el á la vez. El piso de  
estos picaderos ha de ser de  
arena suelta o tierra ligera  
y removida a fin de  
que presente una super

ficie blanda sin que profundi-  
 se mucho en ella la huella  
 del caballo.

Picado: Dase este nombre al caballo  
 que por haber padecido o  
 haber abitado cerca de una ye-  
 gura le queda el vicio de meli-  
 char y de esardiente cuando  
 ve ganado caballar o se aproxima  
 a el.

Picador: El que se ejercita en domar

Pic

y adiestrar Caballo. El que  
 profesa el arte de enseñar a  
 montar a Caballo.

Picar: La acción de aplicar las es-  
 puelas al Caballo y también  
 la de ejercitar, trabajar y adiestrar  
 al Caballo.

Picar de martillejo: Ejecutarlo con las es-  
 puelas afirmandose el gusete

en los estribos levantados hacia

adelante las puntas de los

pies y dando vigorosamente

con aquellas en la barriga

del Caballo.

Pisar de Vigada o Nabapieta: Ejecutarse

con las espuelas surgiendo los

pies de adelante atrás y

corriendo los talones oriental

mente del vientre del Caballo

hacia los ijáres.

Pisar de Repetón: Ejecutarse con las espue

las afirmandose bien en los  
 estribos elevando algo las pier-  
 nas subiendo y bajando aque-  
 llas e huyendo con ellas de

arriba abajo en el vientre del  
 Caballo.

Pico: Se conoce con este nombre, la par-  
 te inferior de la boca del Caba-  
 llo.

Pico de liebre: llamase así, el del caballo  
 cuando tiene dividido el  
 labio anterior.



P. 1  
Pron: Se dice del caballo que tiene la  
 dientes de arriba, mas largos que  
 los de abajo.

Pistear o bater a la mano: Sacudir el

Caballo la brida hacia arriba y  
 abajo y no llevar firme la la  
 bera. Los Caballos que no tie

nen hecha la bota ni asegurad  
 la labera por evitar la sugencion  
 la embocadura contraen este defecto

el cual se remedia poniendole un  
 bota proporcional a la sensibili

dad de su bota o aligerand el que  
 de la mano que lo guia.

Pie

P.:  
U.:

El del gijete a caballo que  
 andará la misma dirección y  
 que las piernas y situadas  
 paralelamente al cuerpo  
 del caballo sin volverse  
 adentro ni afuera pero que  
 su punta quede más alta  
 que el talón. Sirven de ayu-  
 da y de castigo cuando el talón  
 se encuentra armado con la

espuela.

Pie: Nombre que se da comunmente  
al extremo de los tendones y  
riores del Caballo.

Pie de calzar o de montar: El pie  
enquerdado de la Caballeria.

Piel de rata: Dices así a la capa del Ca-  
ballo cuyo pelo de un color gris ter-  
ciado, es parecido al de aquel animal.  
Se hay sencillo claro y oscuro y los  
cabos y extremidad suelen ser ve-  
gras y ademas vayan de Mulo Mu-  
na del vino.

Piel de tigre o torco atigrado: Capa del Caballo

que sobre un fondo de pelo blanco

tiene manchas mas o menos

grandes redondas o regulares

negras alaranda o castana.

Pierna: La posición de las del gineete á la  
balle deben acompañar á la del muslo  
cayendo perpendicular, floja y  
que por su propio peso queden  
situadas entre la espalda y el tri  
entre del animal: sirven de  
ayudas mas o menos mitan

tes, segun la sensibilidad del Caba

Piernas: Las del Caballo deben guar  
 dar una justa proporcion con las  
 demas partes de su cuerpo. Quan  
 do son delgadas se dice que el  
 Caballo es estrecho de quijotes y  
 en este caso es debil y de poco  
 servicio: si son largas, el animal  
 suele ser audaz y si cortas se  
 suite mucho la fatiga aunque  
 su marcha es poco acelerada.

Pis de plata: Lo mismo que pisalvo.

Pilares: Son dos maderos gruesos y  
redondos de unos siete pies  
de altura que se fijan en  
tierra verticalmente en uno  
de los extremos del picadero  
y a la distancia de cinco  
pies y medio uno de otro. El  
objeto de estos pilares es

para enseñar al caballo el  
paso de movimiento y a  
saltar, para levantarlo del  
cuarto trasero y para des-  
lumbrarlo a tener el castigo  
y al efecto cada pila tiene  
varias anillas o agujeros todo  
cados de trecho en trecho pa-  
ra atar en ellos los Caba-  
llos a diferentes alturas y  
sujetarlos con los tornales o con  
las riendas del caberón. Algunos  
Caballos por excesiva fogosidad y  
otros por maligno emplean man-

Las Defensas pueden para colocarse entre los pilares y dar adelante sobre las cuerdas. Vnos llevan de ardor y de inquietud bailan ó zapatean en lugar de dar algun paso de movimiento y otros en fin se empinan apoyados en las mismas cuerdas disparando muchos tiros de coes, se echan á tras ó se tiran contra los pilares.

Pio: Caya del caballo cuyo pelo se



compone de manchas mas o me-  
 nos estensas de pelo obscuro sobre  
 fondo blanco. Quando el pelo os-  
 curo esta en mas cantidad que  
 el blanco se dice por exemplo car-  
 tano pio, y quando el blanco do-  
 mina al negro, pio en negro  
 en toros &c.

P. Preluna: Es la capa del caballo

cuyo pelo se compone de un  
 blanco mezclad<sup>o</sup> & manchas.

*Fig*

grand de un toro mas o  
nuevo arado que refleja un  
color parecido al de la porce  
lana.

*Fig*  
caballo para sobre el  
el caballo para sobre el  
el caballo para sobre el

Figurete: Itaca que se fija en el me  
lo para estar al caballo en  
el campo. Con el mismo  
nombre se conoce la que se  
toca en el suelo de la caballe  
ria para asegurar la cur  
da a la cadena del trabou

522  
Pir

que se pone á ver al caballo  
para que no tire coles.

Piqueta: Cuarta que se asegura por  
un extremo á la parte ante-  
rior de la caberada de pesbre  
del caballo, y por el otro á la  
pared que está en cima de la  
pesbrera por cuyo medio se  
impide que el animal se eche  
ó que vuelva al que tenga á  
su lado.

Piqueta: La vuelta ligera que da el caballo  
sobre una u otra mano en uno  
ó dos tiempos ó pitadas seg-

# Pir

temerarse sobre un pie sin ganar terreno hacia adelante ni hacia atrás.

Para la ejecución de este manejo el caballo gira sobre el pie de adentro los tres ramos y todo su cuerpo que dándose en la actitud mínima y en el mismo lugar en que hubo un pie para la pirueta. Este manejo es muy apropiado para el combate pues que sirve para revolverse ligeramente el jinete, evitar ser sorprendido, prevenirse contra su enemigo, librarse de su ataque o para

embestirle con mas prontitud. Los caballos que se adiestren en este manejo deben tener mucha libertad en las espaldas, fuerza y seguridad en brazos y piernas: no siendo buenos para este ejercicio los que tienen grueso el cuello y las espaldas muy carnosas.

Piruetta de un tiempo: Llamase asi la

que ejecuta el caballo elevándose y dan-  
do una vuelta en el aire sobre un pie  
que le sirve de eje.

Pirveta de dos tiempos: La que ejecuta el ca-  
ballo haciendo caminar las manos al  
rededor de los pies.

Puador: Dices del caballo que trabaja al paso

de movimientos levantando mucho  
 los brazos y pisando con violencia y  
 estreps etc.

Pisado: Nombre que se da al caballo que es  
 calzado de ambos pies.

Pisar claro: Dize del caballo que no se oscurece  
 al marchar y lleva los remos abiertos  
 sin cabalgar uno sobre otro.

Pista: El camino huella vestigio o señal  
 que traza el caballo en la tie-  
 rra cuando marcha, y así se

Se ir el caballo de una pista  
de dos, guardar la pista &c.

El caballo va de una pista si  
empare que camina por derecho  
sobre una misma línea y cu

ando sus pies siguen y mar-  
chan sobre la misma línea  
de las manos; y va de dos

pistas, siempre que camina  
de costado o a la puerca y cu  
ando describe otra línea distinta  
con los pies que con las manos.

Se llama también tirar el caba-  
llo los falones.



Pista circular: Es la que describe el caballo formando con sus pies y manos la figura de un círculo ó parte de él, en tierra.

Pista circular doble: Es la que describe el caballo marchando en círculo de dos pistas.

Pista doble: Dices así la que describe

en tierra el caballo cuando marcha  
de costado o á la pierna.

Pistolera: (Lo mismo que cañonera.)

Planta del casco: Se llama así la cara inferior del casco del caballo; está formada por la palma y las  
varillas.

Pantarse el caballo: Pararse de pronto y repentinamente contra la voluntad del jinete. Este defecto del caballo es muy difícil de corregir pues se recurre á cuantos medios se emplean por el jinete para obligarle á que marche en cualquiera dirección.

Pegar al caballo: Haber el jinete por medio de las ayudas que el caballo dobla el cuello y cubierta la cabeza hacia el centro del círculo ó cuadrado en que trabaja con solo

tirarle suavemente de una u otra  
 viciada.

Pegar o doblar los corvejones: Llámase  
 así a la acción que hace el caballo  
 bajando las ancas y doblando la  
 articulación del corvejón lo que  
 induce flexibilidad y fuerza en su  
 cuarto posterior.

Pegarse el caballo: La acción de doblar

el animal el cuello sin oposicion  
 dirigiendo la cabera hacia el cen-  
 tro en que trabaja, obediendo a  
 las insinuaciones del jinete.

Pieque: Actitud en que se coloca al caba-  
 llo en fin de que en sus aires y  
 manejos marche con gracia be-  
 rando doblado el cuello hacia  
 el centro del picadero o lugar

en la primera: Es decir, se le llama de

en que se le adiestra.

que las sueltas: del quinto y la llama

de los cuernos: de la boda: y de la

de los cuernos: de la boda: y de la

de los cuernos: de la boda: y de la

de los cuernos: de la boda: y de la

de los cuernos: de la boda: y de la

de los cuernos: de la boda: y de la

de los cuernos: de la boda: y de la

de los cuernos: de la boda: y de la

de los cuernos: de la boda: y de la

de los cuernos: de la boda: y de la

de los cuernos: de la boda: y de la

de los cuernos: de la boda: y de la

de los cuernos: de la boda: y de la

de los cuernos: de la boda: y de la

Pobre de cascos: Se dice de los del caballo cu

ando son mas pequeños de lo

que a su competencia: corresponde.

Pobre de cola o de crines: Se dice de las del ca

ballo cuando tiene la primera po

so poblada o corta y clara las

el animal el cuello sin quisiere  
alternas.

Seguiente la fuerza de los  
brazos en que trabaja, obeduyendo a

Poder: Con esta denominacion se significa  
la fuerza y vigor del caballo.

Poder: Se aplica al caballo enseñado a ele-  
vartarse de manos, sosteniendose con  
aire sobre las piernas.

Poder a caballo: Empesear a enseñar y  
adiestrar a uno la primera vez que  
monta, en el arte de equitacion.

Poner al caballo en la mano y

en las piernas: Enseñarle á hacer todas las manejas sin mas ayuda que las secretas del girato y las llamas de las riendas de la brida pero tan suaves que solo sirvan para indicarle el movimiento que ha de ejecutar el animal.

Poner al caballo sobre las piernas: Hacerle

por medio de la encañura á que cuando marcha cargue el peso de su cuerpo



sobre los miembros posteriores, lo que  
 ademas de ser airoso para el caballo  
 es muy comodo para el jinete.

Ponerse bien en un caballo: Es el jinete que  
 lo maneja con destreza en todos sus  
 aires sin descomponer ninguna par-  
 te de su cuerpo.

Poner en firmes al caballo: Echarle una

Por

porción de paja o estiércol humedecido  
en el suelo de la caballería, y en el  
lugar que ocupa en ella, a fin de  
que en caso necesario se le ablanden  
los cascos o se fomenten o crecan.

Ponerte el caballo sobre las piernas: Como

bitarse suspendiéndose con aire sobre  
las piernas, ponerte de un año 6.<sup>a</sup>

Porta-carabisa: Como adherente a la silla

de montar de los Yustitutos Montados  
 que usan aquella arma y que está pen-  
 dicente a una grapa elevada en el fus-  
 le delantero de aquella. Esta correa tie-  
 ne una vara de largo y una hebi-  
 lla en una de las puntas y un  
 botón parante a fin de que corrien-  
 do solo pueda sujetar la carabina  
 por su garganta.

Porta-utidos: Son dos corcitos que

En forma de franjales y sujetos  
al fuste trasero de la silla de mon  
tan de la caballería sirven para  
colgar de ellas los estribos cuando  
el caballo se halle o trabaje sin  
quiete y también para suspender  
los durante las primeras lecciones  
de los reclutas en el cuadrilongo.

Porta morquetón. La forma más usada  
de cuero de figura cilíndrica

Por

pendiente por dos correas del lado  
derecho de la silla & montan de  
los sustitutos montados que usan  
carabina la cual sirve para que  
descanse en ella la boca de di-  
cha arma.

Para montes: Se amarran en las dos correas  
soprepuestas con sus correspon-  
dientes hebillas de los extremos  
de los tante moros o quijeros

# Por

del uso de la cabecera de brida los  
cuales tienen por objeto afianzar  
el uso por ambos lados el boque  
de las quijeras i montantes sin  
producidos aquellos por las aberturas  
u ojos de los portamuros  
quedando por consiguiente en  
forma de fronsalete.

Portante: Paso del caballo que consiste  
en mover a un tiempo el pie

Por

y la mano de un mismo lado =

La marcha o paso apresura

do del animal semejante a la

andadura si bien se diferencia de

aquella en que en el portante

el caballo marca cuatro tiempos

aunque no tan iguales como

en el paso castellano de muerte

que puede considerarse esta mar-

cha imperfecta como compuesta

de la andadura y del paso cas-

tellano.

---

Portantillo: El paso menudo y apre-

jurado del Caballo.

Posada: Salto en que se eleva el  
 Caballo de adelante, doblando  
 los brazos hasta que las ma-  
 nos se juntan casi con los codi-  
 llos sin rebater con las pier-  
 nas sin ganar ni perder te-  
 nido colocándose firmemente  
 sobre sus pies y sin mudar  
 los de su primera posición;  
 de suerte que no forma tiein



po sin tranco alguno con las pi  
ernas como en todos los de  
lo mas suaves y manejos; sirve  
este aire para ganarle el  
cuarto delantero al Caballo  
y prepararlo à que salte con  
libertad pues se considera  
como el fundamento de  
todos los aires altos. Tam  
bien se emplea con muy  
buen exito para corregir  
el defecto de los Corbajos

que en los aires de medi  
as corvetas, <sup>“ y corvetas ”</sup> bailan y zapatean y ejecutan sus manejos muy ferrosos y embrollados de los brazos. La posada

de, no debe confundirse de ninguna modo con la mupia

nada que hacen los Caballeros que se encabritan por

que estos aunque se elevan mucho de adelante y se man

siempre sobre los pies hay la diferencia en que en la posada se halla siempre el Caballo en la obediencia de la mano de la brida y dobla las ancas y los correfones bajo de si y en la empinada perdiendo la obediencia de la mano de la brida y poniendo en peligro al jinete se situa muy estirado de piernas y sin ninguna flexibilidad en sus ancas y correfones.

Pos

## Posición del hombre á caballo: Ha

de ser conforme á su constitución  
 ou física sin alterar el orden de  
 la naturaleza para que esta  
 blecido en una actitud cómoda  
 sobre la silla pueda permanecer  
 un tiempo á caballo  
 sin cansarse ni volutar  
 ninguna parte de su cuerpo;

Sin que por esto, dege de estar  
 firme y dispuesto para ma  
 nejar su Caballo con todo  
 acierto y conforme a las re  
 glas del arte.

---

Potrera: Cobertura de cañamo que se  
 pone a los potros. (Vase Cobertura  
 potrera)

Potro: Dize así al Caballo Verde que

Pot

nae hasta los cuatro años y  
 medio poco mas ó menos de  
 edad época en que muda los  
 dientes de leche.

Potro de primer brote: Se distingue

generalmente con este nombre  
 al potro desde la muda de la  
 pata hasta la de los muer-  
 dios.

Potro de segundo brote: Se distingue

generalmente con este nombre

al petro, desde que muda los dientes  
llamados inmediatos hasta que se  
verifique en el ta de los extremos.

Pretal: Coma de baqueta adherida a  
la silla de montar de longitud  
una vara y dos tercias. Costa de  
dos tijuelas y una media jamarra.  
Sirve para sujetar la montura en  
el caballo e impedir que se va  
ya atrás. El quiete debe observar  
si el pretal está sobre la puntura  
de los encuentros del caballo por  
que estando mas abajo le impedi  
ria precisamente el movimiento  
del cuarto anterior.

Pre

Prevenir al Caballo: Siempre así la

acción de prepararle con anticipa-  
ción, para que efectúe lo que se  
le va a mandar por medio de  
un ligero toque de la brida y  
de las piernas.

Prevenir al Caballo la intencion del ginetete.

Exercitar el animal en movi-  
mientos ó manejos anticipados  
á las intenciones del ginetete.



sin aguardar a que se le obligue  
 a ello por medio de las ayudas  
 y como que manifiesta su bue  
 na Educacion.

---

Prevenir el quite la intencion del Caballo:

Es de avanzarla antes que la  
 ponga en practica el Caballo  
 cuando intenta defenderse.

---

Prevenir el quite: Afirmarse en la

Silla a fin de resistir algun  
 salto o movimiento descom-

puesto que el Caballo pueda ege

cular.

Pupijos: Llamanse así la parte po-  
sterior y superior de los talones  
del Caballo.

Punta del Casco: Llamanse así el extre-  
mo anterior de las lumbres  
del casco.

Punta del Corvejón: Es el extremo  
posterior del corvejón.

Punta de pretal: Son los dos estre-  
mos del pretal de la silla  
de montar que por Derecha  
e izquierda sujetan al fuste  
delantero de la misma.

Punzo: Lo compone un mango  
pequeño de madera que tiene  
por un lado una punta de  
hierro que es el aguijon y se  
emplea para ayudar a saltar  
a los Caballos cuando se en-  
cuentran entre los pilares o  
en libertad.

557  
L

Uten ————— 7

Mag — 557 — a' 561.

170  
171  
172  
173  
174  
175  
176  
177  
178  
179  
180  
181  
182  
183  
184  
185  
186  
187  
188  
189  
190  
191  
192  
193  
194  
195  
196  
197  
198  
199  
200

9  
 10

Quebrado de piernas: Plomase

en las Del Caballo cuando  
 la punta del casco se adelanta  
 a la línea vertical de la babilla hasta el estre-  
 mo de colocarlas bajo de sí  
 cargando el peso del cuerpo so-  
 bre las corvejones. Este defecto  
 hace que el animal haga

Que

retroceda su marcha, y que produzca una elevación que se libere en el cuarto anterior.

Quedarse el caballo: Se perdiendo este la actividad & aire con que empezamos a moverse o marchar, ya por su peso aguantando o por no animarse el ginete con la oportunidad de las ayudas.

Quemarse: Llámase así el movimiento

UP 822 Me

De retraccion o convulsivo que se  
advierte en las piernas de algunos  
Caballos cuando las levantan pre-  
cipitadamente a consecuencia de  
seren separadas.

Inclinacion: La inclinacion que

manifiesta el Caballo a la cua-  
dra o parage en donde se ha-  
lla habitualmente o a la loba-  
lleria con las cuales ha estado  
viviendo.



Inyada: La Del Caballo no ha de  
 estar cargada de carne y los dos  
 huesos que la componen, deben  
 estar bien separados para que  
 quiepa entre ellos la parte  
 de garganta que le correspon-

*[Faint, mostly illegible handwriting, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]*

Lujeras: Lo mismo que ferrilleras

hablándose de la caberada de  
brida.

Lujotes: La parte superior de las mal-

gas del caballo: son de ser grandes

denudados y arremangados, esta cir-

cunstancia manifiesta bastan-

te en el animal.

1882

1882

Received of Mr. J. B. Smith

the sum of \$100.00

for the purchase of land

in the county of...

at the rate of \$10.00 per acre

for the year 1882

and for the year 1883

for the year 1884

for the year 1885

for the year 1886

for the year 1887

for the year 1888

R

Labian: Haver et Caballo la sola a uno

W y otro lado, bien entiendo parados.  
Vllo marchando lo 98

en muy desordenado el campo, con  
la tambien la perdition del

pag 562 a 604. Defendense.

Labian y Labian: Haver et Caballo

que tiene algunas cosas de las

de la sola

MS

pp

pp

pp - 222 - pp

Cab

Cabezar: Mover el Caballo la cola á uno  
y otro lado; bien estando parado  
ó marchando, lo que ademas de ha-  
cer muy desagradable el manejo, indi-  
ca tambien la predisposicion del  
animal á cocear ó defecarse.

Cabiar ó fabricar: Apliarse al Caballo  
que tiene alguna arda blanca  
en la cola.

Babón: Se aplica al Caballo que te

se la cola corta, bien sea por

causa de la supuración del mazo, ó por

haberle cortado las cordas

Bamal ó Boral: Se usa en la cuerda

ó correa de cuero crudo, que se adapta

ta a la silla de la cabecera

de puerco para atar al Caballo;

es largo regularmente, es de

vara y media.

habiendo prontamente y con union los  
de la quinta y sexta y cuando se bate  
y al que resta y cuando se bate  
si se bate

Paulla: La constituye la parte de la

el cara plantal del casco del Caba  
con los que se encuentra hacia los  
talones del mismo y consta de una  
sustancia cornea.

Paullera: Se llama tambien en vul

garmente a la almohana.

Cargar con las espaldas: Es piar con



ellas al Caballo, hirriendole a  
 lo largo del vientre.

Costa: Llamase asi la capa del Caba

llo cuyo pelo es de un color semicu-  
 to igual al del Raton y los cabos y  
 extremos negros o casi negros. Que  
 de ser claro y oscuro.

Rayá de Mulo: Llamase asi a una faja

negra bastante ancha que los Caballos  
 de pelo de color de piel de Rata, se  
 leu tener a lo largo de la parte su-  
 perior del lomo.

Rebatar el Caballo las piernas: La accion

que hace el animal moviendo y ade-

Res.

levantando prontamente y con union los  
gemos traseros bajo la grupa cuando  
galope corto y unido o cuando rebata  
las corvetas.

Rebater las corvetas: Adelanta

el caballo las piernas en las corvetas  
con un movimiento pronto y rems-  
tido.

Rebelia: Con este nombre se de-  
signa la falta de obediencia del  
caballo

Robusto: Dize del caballo que  
sin faltarle flexibilidad y soterra a se  
niega o volver a alguna mano.

Robustar al caballo: Soterrarle dandole  
un trabajo superior a sus fuerzas o  
irritandolo con sobrenazos o castigos.

Robador: Caballo padre o des-  
tinado solamente a hacer entrar  
en valor a las yeguas.

Recibir el caballo: Acomodar-

se, espantarse ligeramente

Recibir el caballo en la mano:

Aproyarse el caballo en el bocado  
cuando se halla enjugado por las  
piernas; y las contrarresta blanda-  
mente el ginete

## Preparar al caballo: Contenerlo en

un pie para remeterlo sobre las  
piernas; lo que se ejecuta deteniéndole suavemente el cuarto delantero con la mano de la brida y empujándole el cuarto trasero hacia adelante con la ayuda del cuerpo y de las pantorrillas. Unos conjuntos de movimientos se sirven de advertencia para obedecer el que en seguida se le haya de mandar. Es lo mismo que preparar al caballo o

## Preparar el pie al caballo: <sup>avanzar</sup>

ante a bajar la cabeza cuando por  
vicio o conformacion del papa o de

la de la brida) Preparar la brida: Llevar un poco la mano de la brida hacia el cuerpo a fin de ~~suavemente~~ sentir el apoyo de esta en los arcos de la boca del caballo.

Recoger la cuerda al caballo: La acción de acortarla en el picadero cuando este trabaja en círculo a fin de que lo <sup>reduzca.</sup>  
Recoger la cuerda en los ángulos: La acción de acortarla cuando trabaja el caballo en el picadero en el momento de entrar las espaldas en las esquinas del cuadrilongo.

Recogerse: Brevemente el caballo y trabajar sobre el cuarto trasero.

Recogerse: Brevemente el caballo y trabajar sobre el cuarto trasero.

Recogidos: Aplicarse a los caballos cortos esto es que tienen el cuarto trasero cercano o propiamente al delantero, mas de lo regular o de lo

que se observa en los mejor forma

dos.

Recorvo: Muy corvo. Pese con

Recurar: A andar un caballo a  
 tras en lugar de seguir adelante  
 generalmente es un vicio que se

nen los que se espantan o se acom-  
bran.

Redoblar: Llámase así cuando el  
caballo galopa de costado a la  
pierna.

Redoblar en círculo: Llámase así cuando el caballo  
galopa de costado en el círculo del picadero  
llebando la grupa colocada hacia el centro del

Redoblar en cuadro: Llámase así cuando el caballo galopa  
a la pierna sobre las cuatro patas que  
formean el cuadrilongo con la grupa hacia  
el centro del picadero y formando en cada uno de  
sus ángulos un cuarto de círculo con las espaldas.  
Este maneja hace que el cab. trabaje con los brazos  
y que lo soporte redondeando con las piernas.

Redondear: Guardar las piernas del  
caballo, el centro y acompañar a las  
del movimiento que se



manos cuando estas describen al  
 guna parte del viento.

Redondear con la espuela: Hacer  
 alternativamente con una y otra  
 espuela al caballo.

Reducir al caballo: Hacer en

Ref

575

giñete que el Caballo sea obediente  
a lo que le manda, venciendo la  
resistencia que pueda oponer a  
ejecutarlo.

---

Reducir el círculo ó el cuadrilongo: Obli-

gar el giñete al Caballo a ir ha-  
cia el centro del terreno en que  
trabaja, cuando se separa el ani-  
mal de la vuelta y huye del  
centro del círculo.

Refrenar: Refrenar fuertemente. Injetar.

y reducir al Caballo donde se quiere, valiéndose poderosamente de la brida.

Refrescar los asientos al Caballo: Lo consigue el jinete, bajando las manos y con ellas las riendas para que sea de comprimirle la embocadura sobre los asientos.

Relinchador: Que relincha con

frecuencia. Aplicase á los Caballos  
que tienen este defecto.

Relinchar: Protrumpir, formar, produ-  
cir ó emitir el Caballo el so-  
nido de su voz propia de  
su enérgico relincho, su distin-  
tiva voz.

Bellincho: La voz propia del Caballo.

Beluir el pelo: Estar el Caballo gordo,  
robusto, lozano, bien tratado.

Bellarse o arrellanarse: Se dice del gine  
que se sienta y aplana en la  
silla, cuando va a caballo.

Bemendado: Llamar al Caballo

que tiene en su caja una o mas man-  
chas pequeñas de diversas figuras y co-  
lores, y se les dice tal por la semejanza  
que tiene con una tela cubierta de ve-  
micidos.

Remesón: La carrera corta que da el quite  
haciendo parar al caballo cuando va  
mas fuerte y violento. Hacer regular-  
mente por gallardia.

Remeter al caballo: obligarlo que coloque  
los pies debajo del cuerpo y a  
que se suspenda de adelante.

Remetense el Caballo: Avanzar las piernas

colocandolas bajo de su cuerpo: cuya accion ejecuta siempre que para se metido de piernas y derivado de grupa principalmente en el galope, i en lo mas violento de una carrera i de una escapada.

Remetido de brazos: Es el Caballo que saca los

un miembros anteriores fuera de la línea de sus aplomos, colocandolos detras de la que le corresponde.

Remolinos: (del) Por este nombre, se entiende una

direccion irregular de los pelos con traria a la de los que lo rodean. Se dividen en ordinarios y extraordinarios. Lo primero, son los que tienen generalmente en todos los Caballos

como el de la frente, parte superior  
 del pecho &c. y los segundos, los  
 que solo existen en algunos, vale  
 en la espada romana, y las gallas  
 o flechas: la espada romana se  
 presenta en una de las partes la-  
 terales del cuello, cerca de la cervi-  
 cilla. Si se hace en las dos a la vez, se  
 llama espada romana con daga.  
 Se llama gallas o flechas a los que  
 ocupan las partes laterales e in-  
 feriores del pecho detrás del codo  
 o al lado de la cintura.

Remoción: Se llama así el caballo flojo y



perros.

Remonta: Establecimiento en que se tienen los Caballos comprados de puros para des pues que estan formados y desarrollados, remontar a la Caballeria.

Remonta: La accion y el efecto de remontar las tropas de Caballeria. — La compra y solicitud que se hace para remontar la Caballeria. El conjunto de Caballos que se traen de un lado para remontar algun cuerpo de Caballeria.

Remonta: El rehenclid de los Villas de montar.

# Rem

Remontar: Volver a montar o dar nuevo

Caballo al Soldado &.<sup>a</sup> = Proveer de muchos Caballos a un Regimiento a fin de que desechen los que han llegado a ser inútiles.

Remontar: Volver a enchar y componer

una Silla de montar.

Remontista: El jefe u oficial comisionado

por algun cuerpo de Caballeria para  
la compra de Caballo.

Requis: Daseles tambien este nombre  
a los cuatro pies del Caballo.

Requis: El conjunto de riendas  
y otras guardaciones y piezas  
para el Caballo.

Rep

585

Reparada: Movimiento extraordinario que  
hace el Caballo, apartando de pronto  
el cuerpo, por que se espanta o por  
picardía.

Repelar al Caballo: Darle una violenta  
carrera, o escaparle.

Repelón: La carrera pronta y fuerte que

Rep

da el Caballo, y tambien la accion  
 y efecto de repelarse: Bata de  
repelou: herir al Caballo con las  
 espuelas, corriendo un poco el  
 talon de abajo arriba. Hay  
 tambien de rodeo y de medio rodeo  
 que se ejecuta moviendo el talon  
 de fuera a dentro.

Repropiu: El Caballo que se defiende  
 contra las espuelas tirando con o  
 dando salto para hechar

Res

a tierra al jinete. Diferencia del har-  
von el caballo proprio en que este se  
opone solamente al castigo de las espua-  
las, y el harvon se resiste a todo genero  
de castigo, sobre todo para ir adelante.

Resabiar, o Resabiarse: Contracer el Cabo

lo resabiado.

Resabio: Dicho que adquiera un Ca-

ballo, cuando no lo manejan per-  
sonas inteligentes.

Resúmen: Descripción circunstanciada

De las señales exteriores del Ca-  
ballo como son, la especie del animal,  
el nombre con que se le conoce,  
el estado de los órganos genitales,  
el pelo, poniendo primero el de  
la generabilidad de la caza, las

manchas, los muslinos, empezando  
 por la cabeza y siguiendo sucesiva-  
 mente hasta los pies, como los  
 arcos, cicatrices, la edad, la alzada, el  
 pelo &c. la que sirve para distinguir  
 le de los demás y conocerlo con facilidad.

Resistirse: oponerse el Caballo a obe-  
 decer lo que le manda el ginete  
 batiendo a la voluntad del que lo tra-  
 baja en el picadero.



Resolver al Caballo: obligarle el gnete

á ganar terreno hacia adelante  
con Determinacion y sin detenerse  
en la ejecucion del movimiento  
que se le manda.

Resollar: Es cuando el Caballo al respi-

rar lo hace súbitamente y for-  
mando una especie de resaca: su-  
de esto generalmente cuando trabaja  
el animal con exceso, después de la carrera  
o al subir una cuesta. Lo cuando está enfermo

Bejoptar: Bejar el caballo recio.  
so.

Bejpingo: El movimiento que  
hace el caballo al tirar las cosas  
inquiétándose y gruñendo.

Responder a las ayudas:

Deur el caballo a las indicaciones

del jinete, sea quando de las riendas

de las espuelas o de mas ayu-

das.

Bisbetto: Se aplica al caballo

rojado, y que no se espanta ni teme

ni miedo y se decide con soltura y

sembarajo a los movimientos que

le indigne la mano que lo aplica

Botar el caballo: El mundo

el jinete lo contiene en sus aires.

Botar el caballo sus fuerzas: No

emplear el caballo en algun manejo  
las fuerzas de que es capaz, lo que  
suele hacer las mas veces por ma-  
licia!

Betoso: El salto o brinco que da el caballo cuando está alegre y son-

tento.

Betraer la mano de la brida: el que marcho al emerger para contener al caballo <sup>y que</sup> disminuya el aire a que marche.

Buenter: Hablando de un caballo, es hacerle trabajar mas de lo que puede, o correr a galope y sin descanso, a todo correr a todo escape y por un tiempo considerable.

Revolverse: Volver un caballo á to-

das manos y en poco tiempo con

facilidad.

Revueltas: Son las que se dan al caballo en  
el círculo cambiándole y con tra cam-  
biándole y partiendo con frecuencia  
la vuelta

Revelto: Dize del caballo que

tiene agilidad y prontitud para volver

se con facilidad y obediencia en poco

terreno.

Brida: Llamase así a una de las partes de la brida ~~que sirve~~ que sirven para mandar al caballo. Las de la brida son dos las del brido o flete forman una sola pieza sin botón fijo ni parador, y las del caberón suelen ser huecas y se pegan; la de la brida consta de dos piezas derecha e izquierda y cada una de ellas tiene a cada extremo un porta-muro con su hebilla y botón y un botón fijo al extremo superior de las dos y algunas tienen además un parador de cuero que puede servir para igualarlas; la longitud total de estas riendas es de tres varas.

Rigioso: Se aplica al inquieto y alborotado a vista de la sombra; y en este sentido se llama caballo rigioso al que en presencia de las yeguas se altera.

Bisones o lomos: Se extienden  
en el caballo desde el dorso hasta la  
parte anterior de la grupa: deben  
ser robustos anchos cortos flexibles y  
requirir la misma dirección que el  
dorso.

Polm: Caballo barto, flaco y de  
mala traza, que vive para la fati-  
ga, a distincion del que llaman  
de regalo.



Rodado: Se aplica a la pisa de los caballos siendo entre pelada como bayos y ruicos, y tambien siendo negra, negra arabashe, para significar aquellas medas o visos redondos que suelen hacer estas pises; y asi se dice, ruico rodado, bayo rodado, castaño rodado &c.

Rodarse en la silla: Es muy comun siempre que el jinete monta sin estrido por no guardar un perfecto equilibrio.

vertebre su cuerpo a uno y otro lado.

Rodilla: Parte de los huesos anteriores del  
Caballo, debe ser ancha, estar  
en la misma línea que el ante-  
braso y cubierta de una piel del-  
gada y flexible, mientras mas  
ancha sea, tendrá mas fuerza al  
braso. Si la rodilla sale hacia ade-  
lante, se dice que el Caballo es cor-  
vo, si hacia atrás tras corvo, si  
afuera, hueco de rodillas, y si aden-  
tro, rodillas freyuna. Véase en  
todas partes.

Rouper al Caballo: A contumbrarle el quiete  
 à caminar francamente por to-  
 das partes.

Rouper el galope al Caballo: Es la ac-  
 cion de variarlo de aire, cuando tro-  
 taudo en el círculo, le culebreas  
 el profesor la cuerda para obligar-  
 le à dejar el galope y caer al trote.

Rouval: La cuerda de samano que po-  
 nen à los Caballos sugere à una

anilla de la liberada para atar-  
 los en el pebre. Tambien se  
 usan de cuero untados con sebo  
 que por medio de un punta-noro,  
 se colocan en la anilla.

Posita: Aniate o estrella de las espuelas.

Posillo: mezcla de pelo blanco, negro y  
 castaño de la capa de algunos  
 Caballos; se llama tambien  
 sabino.

Puano: llaman asi la capa del caballo

que se compone de pelo blanco, alazán y negro, mezclados confusamente. Si se vea blanco, si el blanco domina, blanco puro, o blanco flor de melocotón, si el blanco y alazán, está en mayor cantidad que el negro, cuando blanco, si el color tira a negro, por ser el negro más abundante y oscuro, y cuando, si el blanco domina en los demás.

Rubiano: Se llama rubiano en general,

el caballo que tiene algunos pelos blancos disminuidos por toda la capa, sin orden ni agrupamiento. Si es en un solo punto, se dice rubiano en el costillar, en el anca, &c., pero si estos pelos aparecen en la cola, se denomina al caballo, Rubiano.

RUC

Rucio: Aplicarse al Caballo que tie-

ne la capa blanca mezclada ade-  
mas de pelo negro, con otro de distin-  
to color. Hay rucio general de  
rucios y se dicen, rucio pascuero, rucio  
sabino, rucio rodado, rucio abutar-  
rado y rucio azul o carden.

Rucio abutardado: Es casi lo mismo su

capa que el todo mosqueado, a di-  
ferencia, de que los mancha pe-  
queñas y negras que se ven en  
el todo, se notan en el rucio

abotardado, castaño, rojas o alaranal.

Pelvic azul o cardeno: Prenta la capa

de este Caballo, un compuesto de  
pelos de dos colores, blanco y azul  
y es en rigor, lo mismo que el pie  
porcelana

Pelvic peludo: Es la capa del Caballo, cuando

tiene partes desiguales de pelos de  
dos colores, esto es, lo mas peludo y lo  
menos blanco.

Pelvic rodado: El Caballo de color pardo claro,

que comunmente llaman todo, y se dice  
rodado, cuando sobre su piel aparecen  
a la vista cierta ondulacion o meda for-  
mada de supelos.

Pelvic sabino: compone esta capa, de pelo de

tres colores castaño, blanco y negro.

10

Proces \_\_\_\_\_

117

pag - 605 a 628.





*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*

Lab.

Sabino o Rosillo: Nombre que se da a la capa del caballo cuyo pelo consiste en una mezcla confusa de negro castaño y blanco; si domina el negro y blanco en términos de no percibirse casi el pelo de color, se dice rosillo sobre negro o flor de romero (algunos le llaman nevado): Si lo hace todo el castaño, rosillo vinoso; y el negro y

castaño, rosillo oscuro. El rosillo es-

uro y viroso son bastante raros;

mas el flor de romero no dejó de

ser comun especialmente en los

caballos entremedios.

Sabor. Cualquiera de las cuerdas redon-  
das y prolongadas que se ponen en  
el freno junto al bocado, para refren-  
car la boca al caballo: regularmen-  
te son seis, tres a cada lado del de-  
vono.

Saborear el freno: Dicese del caballo que moviendo los labios refresca la boca y hace espuma.

Saborearse: Llámase así quando el caballo agita en la boca la embocadura de la brida. Véase quitar la brida.

Sacar bien el caballo, o sacar el

caballo limpio: Oferte el gi-

nete a salir adelante al aire que  
se mande con prontitud.

Saco de cebada: Pesa adherente  
a la montura del caballo que se  
ve para llevar ~~la~~ en las marchas la  
cebada puede ser de lana

Sal

Salir des unido el caballo en el galope:

Salir bien con el brazo sin adelantarse

la pierna del mismo lado.

Salir falso el caballo: No sacar como

debe en el galope mas adelantado

el brazo de adentro.

Salir justo y unido el caballo en el galope:

Presentarse desde luego sobre el  
pie y la mano que se ha mandado  
de cuando se le hace romper en  
el galope.

Salir trocado el caballo: Sacar los nudos

contrarios u opuestos al centro del

Círculo ó cuadrilongo en que trabaja

ja.

al caballo en

Salto de carnero: Brinco que dá con unificación el caballo incorporándose con el objeto de sacar al jinete de la silla.

Salto y torz: Lo mismo que cabriola.

Sesmo: Parte plantar del casco de las caballerías que se halla entre la palma y la tapa del mismo.

Sesible: Se aplica al caballo que siente y



obedece a las menores insinuaciones  
 de las ayudas que emplea el jinete.  
 Los Caballos demasiado sensibles  
 son regularmente membrizos de  
 la menor ligazón, y por consue-  
 cia, lo son tambien de que se les pa-  
 re; pues a causa de su excesiva sen-  
 sibilidad son comunmente duros  
 de boca por que la impaciencia  
 y fogosidad les hace perder el sen-  
 tido de los asientos, y por lo mismo  
 inutilis las llamadas de la mano  
 y las ayudas del jinete.

Sentar el paso: Hablando de la Caballeria  
 comienza con paso quieto y sereno.

Sem.

Sentir al Caballo en la mano: Llevar

el quete las riendas de la brida de tal modo que estén en reciprocidad el apoyo de su mano y el de los asientos del animal.

Sentir el Caballo: Conocer el quete por

el tacto de su asiento en la silla si el caballo se trueca o se desune en el galope o se desguaba en cual quiera otro aire; este conocimiento lo adquiere el quete despues de

haber montado muchos Caballos  
y de haber adquirido la suficiente  
practica en el arte de equitacion.

---

Señalar el camino: Es lo mismo que atravesar  
el camino.

Señalar una parada, ó media parada: Lo  
mismo que marcar la (V. formar  
una parada y media parada).

Separar las riendas: Disposicion que adop-  
ta el quieto tomando una rienda  
en cada mano, para gobernar á un

potro o a un Caballo que se defien  
de a fin de manejarlo con mal ofu  
de.

Ser blanco de corona: Tener un Caballo

el pellejo del dorso delicado raro por  
la cual se hace matadunas con la

Alla.

Serreta: Pesa principal de hueso del

Cabron que la compone una

media lata dos pilares con sus

avillas tra en medio, mayor la

mada de piñadero y dos planchuela  
para la colocacion de la muserola  
y montante.

Refú: Sobre laucha que se coloca encima del  
chabrat o caparazon de la silla de  
montar de la Caballeria para sujetar  
la a la muserola.

Silla: Aparato de que se hace uso para mon  
tar a Caballo y consta de fuste y  
barras delanteros y traseros, caballe  
ria de la silla, faldones, bastos, causal  
de los bastos, charreteras de la cañonada  
de estribo, contrafuertes de la cañonada  
porta estribo, grapa de la grupera, caño.  
veras con sus bolsas y francalote, lanchas con  
sus tres lanchetas, grupera con su morillo  
y labigulero, petal con su media gamarra pinta  
y sus cuernillos estribos que se componen de

aro, anillo y horcón, porta-morqueton, porta-carabina, almohadilla de grupa, correas de grupa y atacaño, caparazón y sifue. La silla descrita es la que usan los institutos montados del ejército. (veanse estas cosas)

Silla á la gueta: igual á la anterior, con solo la diferencia, en que los dos fustes y forros, son mas altos en esta que en aquella, y en que los estribos suelen ser mas grandes, llevándose mas cortas las anillas de los mismos.

Sillar: La parte del lomo del caballo, donde se coloca, descansa y sienta la silla.

Sobarbá: La correa de la cabriada de brida, que abraza la barba y hocico del caballo introduciéndola por las carrilleras ó quijeros en que se asegura el brido; (vase Muserola)

Sobarbada: El golpe que se da al caballo tirando de las riendas con alguna violencia, á fin de refrenarle cuando se resquebraja.

Soberbio: fogoso, orgulloso, y violento.  
Aplicase por lo común á los caballos.

ardorosos, vivos y ligeros.

Sobrecincha: Cada una de las dos sin-  
chas que acompañan á la ma-  
chra, que es la de en medio, y  
que se conocen con el nombre  
de Torcales. También se da  
este nombre al sígue, incluso  
lo L.<sup>a</sup> V. Mas una,



Sobre paso: Cuarto paso del Caballo,

como medio entre el paso y el  
trote, que adelanta siempre del  
pie á la mano mas ó menos.

Aprendida: Llamar así el toque que da  
el gniete con la brida en la boca del  
Caballo, tirando de una sola rienda  
para que comprimiendo la mandíbula  
entre la embocadura y la barbada,  
obligue al animal á volver hacia  
la derecha ó izquierda, cuando se  
viente á ello.

# Sof

Sofrenar: Contener con el ímpetu o golpe fuerte y violento de la brida al caballo, cuando por ardor o otras causas no obedece al jinete.

Sofrenazo: La sacudida violenta que da el jinete al caballo, tirando de un golpe ambas riendas. Se emplea alguna vez como un

medio de castigar al Caballo,  
 pero deben evitarse, pues solo  
 sirve para estropear la mejor  
 brida, endureciendo los arientos con  
 los golpes del bocado sobre ellos.  
 El sofrenar, es generalmente  
 el defecto de una mano poco in-  
 teligente.

Suprender al Caballo: Si se sirve de

alguna ayuda intempestiva  
 cuando se prepara a defenderse.

Softenir al Caballo: Se llama así, quan

do lo tiene el jinete apoyado en la brida al pararle o para no dejarle perder el aire en que le haya puesto, hasta que sea su voluntad variarlo de marcha.

Softenir al Caballo con la pierna: La

mas así, la acción que efectúa  
 el quieto, siempre que se arrima  
 al Caballo alguna pierna, pa-  
 ra que no se atraviese o adelan-  
 te la cadera, mas de lo que debe.

Suelo: Dices así tambien á la cara plan-  
 tal del casco del Caballo y tambien  
 á veces á todo él, y así se dice que  
 tiene buenos ó malos suelos, por  
 decir, buenos ó malos cascos.

Sup.

627.

Traba: La traba o maniota con que se atan las caballerías que pa-  
san. Véase traba, o maniota.

Suprir la espuela: No ofenderse el  
caballo cuando se le aplican pa-  
ra que ande.

Sujetar la caudera: Impedir al  
caballo que la saque o buya  
la pista

Suspender al caballo: Elevarlo de cuar-  
to delantero y derribarlo del tra-  
sero.

Suspendere el caballo: Atreguarse  
sobre las piernas con los brazos al  
aire.

1870

Wm

1870

1870 - 1871



Supplément à l'ouvrage de M. de  
Monsieur de la Roche-Beaucourt

de la Roche-Beaucourt  
Monsieur de la Roche-Beaucourt

de la Roche-Beaucourt  
Monsieur de la Roche-Beaucourt



18

18

18

18

18

Esplia: Llamase así la parte exterior del  
cuarto delantero del caballo que forma  
la lateral de su cuello y se entiende por  
uno y otro lado desde la cerviz hasta la gar-  
ganta

Facto: El principal sentido sobre que se  
enseña al caballo.

Facto de rienda: La firmeza de la mano  
en bridas y sentir un buen apoyo so-  
bre los arrieros de la boca del caballo.

Frontera: En el caballo la parte del casco o puesto a la punta. Esta voz significa en el picadero la pierna o espuela del jinete, la pierna sobre que trabaja el caballo &c.

Grandes: En los picaderos se le da este nombre a los pelotones en numero de dos en que se ejercitan a un tiempo en el cuadrilongo perfeccionandose en la equitación.

Plantear al caballo: Provar con precaucion el jinete las circunstancias del animal a fin de aplicarle con acierto las ayudas la primera vez que lo monte.

Orilla del casco: Es la concha exterior del casco del caballo que encierra todas

Las otras telas de la una: debe ser  
negruzca, flexible, lisa rebuciente y  
sin formar hebras ni estiramas, y ba-  
jar ensanchandose insensiblemente  
te desde la corona hasta el borde  
inferior.

Faja funda: Adorno de la silla de  
montar que consiste en las cubiertas  
mas o menos lujosas de las fundas  
o canoas.

Taparse el caballo: Cubrir en un tan-  
to la puella de una mano con la  
de la otra.

Frenador: Llamase asi al caballo que ta-  
ra mucho el freno.

# Fas

Casiar: Quien con propiedad de los  
 Caballos cuando pallen.

Buscar el freno: En el manejo de Caba  
 llos, significa sacar el animal



con su lengua el bocado de los  
 asientos, y subido à la parte su-

superior de la boca = Apurar el

Caballo el bocado, como si quisiese

partirlo = Tambien se dice, cuando

de los Caballos mueven el

freno en la boca y hacen espina

una con él.

Bebejar al Caballo: Buscar el apoyo

que le conviene.

## Temperamento de la mano:

Debe ser al grado de sensa-  
cion uniforme que debe tener  
el quiete en la mano de la  
brida para manejar al Ca-  
ballo.

Caerense el Caballo: Llámase así,

cuando cae con tal inye-  
tu, ó que vá esteroido en la  
carrera.

Cauda Maestro: Parte anterior del Caba-

llo que en la posterior de sub-  
rimos se extiende por detrás de  
la caña desde el pliegue de la ro-  
dilla hasta el menudillo.

Caerense el Caballo: Llámase así,

Tener buenos o malos movimientos: Dicese del caballo que los tiene iguales y bien comparados

Tener el caballo mucho torso: Equivale a esta frase que tiene mucha fuerza en él y con especialidad en la grupa.

Tener las riendas: Esas de ellas para detener o acortar el paso del caballo.

Verte-prozos: Dicese así tambien a los quegeras o montantes de la laborada de la brida.

Ejercicio: Cualquiera de las tres partes en  
 que se divide la carrera del caballo  
 y se llama arrancar, correr y empujar  
 a parar los cuales son desiguales en  
 tre si.

Ejercicio: Una de las tres partes en que se  
 divide el cuerpo del caballo.

Ejercicio: parte anterior del antebrazo del  
 caballo

Fu

*[Faint, illegible handwriting, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]*

Ferrero: Se apicia al caballo que dobla  
y levanta muy poco los remos del  
velo cuando marcha y este defecto  
se hace troppezar con frecuencia.

*[Faint, illegible handwriting at the bottom of the page.]*

Fostera: Parte superior de la cabeza  
y de la brida, brida cabero  
y de la de perebre que cae en  
una de la cabera del caballo.

Fostera

# Fie

Tiempo: Significa el espacio que deja un Caballo cuando trabaja, entre cada movimiento que ejecuta.

Tiempo firme: Llamase así, aquel movimiento en que se pone al Caballo igual de pies y mano, para cambiarle, mudarle de aire &c.

Tacto de Vuelta: Lo mismo que tacto de Vuelta.



Tierra a tierra: Salto de dos tiempos y de dos  
 puestas, con un movimiento de anca  
 muy rebatido y cuyo manejo es  
 muy airoso. En este manejo, le  
 vanta á un tiempo los dos brazos y  
 los planta en tierra en igual  
 actitud, continuando con las pier-  
 nas del mismo modo y en igual  
 posición; lo que hace formar una  
 cadencia rebatida y baja y como  
 seguida de cortos saltos próximos  
 á tierra en que camina siempre  
 el Caballo de dos puestas. El tierra á  
 tierra, sirve como de fundamento para  
 la ejecución de todos los aires altos, pues  
 todos cuentan de dos tiempos. Puede

este aire violentísimo, hay por lo mismo  
 uno poco Caballo con la organización  
 propósito para ejecutarlo con la union y  
 exactitud que se requiere, pues debe ser muy  
 agil y nervioso, y el ginete muy inteli-  
 gente para mandárselo. Los Caballos  
 que tienen menos fuerza y duración,  
 que espíritu y ligereza, se veniten a  
 la ejecución de esta lección, y los que tie-  
 nen mas fuerza que agilidad, tam-  
 poco son buenos para este aire, por es-  
 ta razón se ha mirado siempre este  
 maneje, como el mas difícil de todo,  
 y el mas admirado para descubrir  
 la destreza del Caballo y la maes-  
 tría del ginete que lo manda.

Cigera: Parte de la baticola ó grupera, en  
 donde estan cordas á sus dos piernas,

el baticol o morcillo, y á la otra, la latiguera. (Vase baticol.)

Cigre: Llamase así la capa del caballo, cuyo pelo es atigrado y se compone de una capa toda clara, o blanca sin brada de manchas regulares mas o menos anchas y arredondadas de pelo oscuro; pero siendo mas análogo este pelo al de la pantera que al del tigre, cuyas manchas consisten en tiras de bradas, pudiera denominarse con mas propiedad, apantorado o pelo de pantera.

Cimido: Llamase así al caballo que al menor movimiento del gusete, se estremece y se asombra, hasta el

## Fier

extremo de Defenderme; cuyo de  
 fecto, no produce mas que una  
 obediencia incierta, interrumpida,  
 debil y tarda; y si se castiga mu-  
 cho a esta suerte de Caballos,  
 se vuelven enteramente in-  
 serviables.

Fier de la brida: Es cuando el Caballo  
 se apoya con el cuello en el bocado

do, cuyo defecto es propio de los  
 Caballos ardorosos, indómitos, o mal  
 educados.

Uso de las riendas: Es la acción que

ejecuta el jinete, para sujetar,  
 enfrenar, o refrenar, contener y  
 reducir al caballo a la obediencia.

Uso de la brida: Es el uso que se hace de la brida para sujetar y reducir al caballo a la obediencia.

Deben estar flojas para que pueda  
el pie tomar la actitud conveniente  
le.

Tomar bien la tierra: Se dice del Ca-

sallo que camina con desahogo  
y tiene un suelo perfecto o  
igual por donde marcha.

Tomar bien los ángulos: Es hacer pa-

sar al caballo todo el cuerpo por  
ellos.

Tomar el asiento en la Silla: Es co-

locarse el jinete en ella en un  
perfecto equilibrio

Tomar el estribo: Es la acción de poner

el jinete la punta del pie en el  
estribo para montar á caballo.

Tomar el fondo de la Silla: Es cuan-

do el jinete guarda constantemen-  
te un perfecto equilibrio á Caba-  
lle, sin perder la posición ni  
la silla, por mas contratiempo  
que supra del caballo.

Tomar paso: Habituarle los caballos

los a seguir el modo de andar que les enseñan o volver a este dejando el trote o el galope con que antes caminaban.

Tragar mano de la espuela: Es la acción de apretar el ginete al vientre del caballo con mucha suavidad.



Tordillo: Dices al caballo cuya

capa es de un pelo interposto de blanco y negro, en la que el negro domina enteramente y se llama así por parecerse al pajaro conocido por torca.

Esprado (del pelo) Se da este nombre a

una mezcla mas o menor grande del pelo blanco con otros de

colores presenta diferentes variedades.

Espejo abiturado. Es el caballo en

ya cuya se compone de un pelo negro pecoso y blanco desbastado que refleja un color semejante al de la abiturada.

Espejo apicarrado. Llamase así a

la capa del caballo que le com-  
 pone una mezcla de negro  
 azulado y blanco, en la que por  
 lo comun domina el negro;  
 sin embargo algunas veces to-  
 ca tambien el blanco, lo que da  
 lugar a dividirlo en todo api-  
 cerrado claro y todo apier-  
 rado oscuro.

Tordo atizonado: Esta capa del

caballo que presenta manchas pro-  
longadas e irregulares parecidas á las  
que podrian hacer con un tizon  
sin guardar un orden simetrico.

Tordo atrechado o tordo picado:

Componese la rufa del caballo  
de un blanco sembrado como el  
anterior de grupitos de pelo pero  
de un color castaño o abarant.

## Fondo mosqueado: Llámase así

la capa del caballo compuesta de un pelo blanco sembrado de una infinidad de grupitos de pelo negro que se dan un aspecto manchado muy parecido al que presentaría si estuviese el animal cubierto de moscas.

Fondo plateado: Dicese así al ca

balle cuya capa es de un pelo blan-  
 co implantado en una piel  
 negra, que reflexandose a través  
 del pelo se da un color seme-  
 jante al de la plata bruciada

Corvo Rodado: Capa del caballo que  
 tambien llamamos abado por que esta he-  
 no en varias partes de su cuerpo de man-  
 chas circunscritas y arredondadas, de  
 un color mas claro o mas oscuro que  
 el de la generalidad de la capa.

Foro sanguineo o toro vivo: Es

la capa del caballo cuando la forman un color castaño o abarcan de guinda y blanco merced a los confusamente, en el que el blanco está siempre en menor cantidad

Foro vivo: Se llama así la capa del  
caballo que se compone de un

blanco y negro deslustrados. Si domi-  
na el negro, se dice todo suizo oscuro;  
y si el blanco, todo suizo, claro.

Fraba: Cuerda o correa con que se ligan  
los pies y manos á los Caballos  
para que no puedan escaparse ó  
andar más de lo que desea su  
dueño, cuando pasturan en las  
Ordeas.

Frabad: Se dice del Caballo que tiene



Hacer el pie y mano de un

mismo lado.

Trabajar al Caballo en círculo: Ejer-

citarse de esta manera, sea en  
una o en dos pistas.

Trabajar al Caballo en cuadro: Ejercitarse así

cuando se le ejercita sobre los lados  
del cuadrilongo.

Trabajar al Caballo por lo derecho: Ejercitarse así

cuando marcha de una  
sola pista que por lo regular es  
línea recta.

Trabajar un Caballo: Ejercitarlo, enseñar-

lo, amestrarlo, adiestrarlo, picarlo

hasta hacerlo dócil y obediente a  
la voluntad del jinete.

Trabajar de la mano a la mano: Es

cambiar al Caballo de una pita  
ó volverlo sobre la derecha ó sobre  
la izquierda, con solo el auxilio  
de la brida y sin ninguna  
ayuda de vara ni de piernas.

Trabar: Echar trabas a un Caballo.  
(V. trabas.)

Trabas: Dos correas con sus hebillas  
que sirven para atar las manos

de los Caballos; están por la parte interior que toca á la pierna del animal, rellena con pelote, para que no le lastimen ni le roen y se unen una á otra por anillas de hierro ó hebillas.

Craboi: Argolla de hierro adherida á una correa ancha rellenada de corda, que sujeta á la pierna del Caballo á manera de un freno; evita que el animal se mueva ni inquiete, cuando está en la cuadra. Tambien se llaman anillos y se ponen á los Caballos del pie á la mano, para que sienten el paso.

Esperar bien el caballo: Manejarlo

bien al paso al trote al galope y otros  
aires.

Esperar: Darse ari al movimiento na-

tural del caballo en el paso. La-  
mase tambien así sin trancos de  
paso de trote &c. cuando cam-  
na a cualquiera de estos aires.

Corcovado: Se llama así el caballo que tiene la rodilla mas atrásada que lo restante del brazo. Este defecto presenta pocos movimientos para los movimientos lentos, pero no así para los movimientos altos y violentos.

Esportar el caballo. Lo mismo que

~~hacerlo.~~

Erastes: Con este nombre se conoce

la abrochadora bruna ma y demas  
enferos de binguias al caballo.

Erastomase el caballo: Es cuando da

suelta de una compinada se cae  
de espaldas.

Extrablado: Dices del caballo  
que tiene el pie derecho y la ma-  
no izquierda blancos

Exresolvo: llamase así al caballo que  
tiene blancos las manos y el pie  
derecho también.

Trido: Quiere decir un aire pronto  
y rebatido. De tierra a tierra en un  
galope trido.

Tronar el caballo: Mudar o volverlo de  
una mano a otra.

Tronarse el caballo: Igual a subir



trozado en el galope.

Exorno: Se dice del caballo que tiene  
 cortada una o en ambas orejas ~~por~~  
~~para de haber servido~~ y denota  
 que ha sido derecho por un  
 tit. Hoy se ha substituido con mar-  
 car a fuego en la tabla del cuello  
 al animal con la inicial **D** que  
 significa derecho.

Esoperar: Borrar: dice de los  
caballos que al andar se sudan o  
encuentran una mano con otra.

Esoperon: Dice de los que tropie-  
zan mucho: regularmente se aplica  
a los caballos cuando por confor-  
macion o debilidad se hacen con  
frecuencia.

Exotador: Dices así al caballo que  
trota mucho.

Exotar: Es caminar al trote al-  
gun caballo. Dices también del  
jinete que va sobre él a este aire.

Exote: Modo de caminar natural a trote

dos los caballos que consiste en mo-  
ver a un tiempo pie y mano con  
trapestos arrojando sobre ellos el  
cuerpo con impetu y brío hacia  
adelante. El trote es la segunda  
de las marchas naturales y se di-  
vide en trote corto, trote comparti-  
do y trote vuelto.

El trote compartido: Se llama así el

que ejecuta el caballo con una  
cadencia muy igual y bien mar-  
cada.

Expte corto: El en que los tramos  
son de poca estension.

El poto resuelto: El largo y de cadencia  
bien marcada que tienen algunos  
caballos.

El poto: Se llama así al caballo cuyo  
paso ordinario es el trote.

que ocurre al caballo en su  
movimiento. El caballo en su  
movimiento. El caballo en su  
movimiento. El caballo en su  
movimiento. El caballo en su

El caballo en su movimiento.  
El caballo en su movimiento.  
El caballo en su movimiento.  
El caballo en su movimiento.  
El caballo en su movimiento.

T O T M V  
y

N.º 1001 — 31  
Llamase así la acción de montar

el caballo, tórrese fuera y salir  
pag — 672 — a 686 —  
burlas con igualdad sobre sus suetas  
mucho para trabajar con ajuste y  
maestría a todos rines.

Quir al caballo: El pago al caballo para



1800

31

1800

1800 - 1800

# Qui

Qui. Llámase así la acción de reunir  
 el caballo todas sus fuerzas y distri-  
 buirlas con igualdad sobre sus cuatro  
 piernas para trabajar con ajuste y  
 maestría a todos rines.

Quiar al caballo: Es recoger al caballo para

Vna.

que vaya juntando sus fuerzas y desin-  
candole del cuarto travesero para cose-  
guirlo, a fin de ponerlo en la mano  
y en las piernas.

Vna. Casco o pezunia de los animales que  
carecen de dedos.

15

Palacio de caballo de la j. n. de N. de S. de S. de S.

se me de ellas para que se traiga, para  
la misma para defender para que  
se ha de tener una buena guarda de

que se me de para que se traiga, para  
la misma para defender para que  
se ha de tener una buena guarda de

Vna

que seaga fundando en las cosas y de  
causas de la vida, haviendo para  
quinta, a fin de ponerla en la mano  
y en los puntos.

~~...~~

Vna

Que seaga fundando de los animales que  
sean en el mundo.

Journal de l'année

M. de la Roche  
Compte rendu de la commission pour

l'année 1811

présenté au Sénat le 10 mai 1812

par M. de la Roche

Paris chez la Citoyenne Lesclapart

1812

Valla

Valerse el caballo de las piernas: Dizen asi cuando

se vale de ellas para equilibrarse, para saltar para defenderse para correr, o hacer una buena parada &c

Valla: Dasele este nombre á la armazon de tablas con que se circumbala y

## Var

cierra el picadero formando con  
ella un cuadrilongo.

Vara: Palo delgado de encenbrillo que  
lleva el ginetete en la mano de  
ruha para ayudar al caballo cu  
ando trabaja. Su largura no debe  
ser mas que de cuatro pies; por  
que siendo mas larga se aplica  
el medio de ella sobre las espaldas



Don

dar del caballo y no debe ser sino la punta y aplicada siempre hacia el lado contrario de aquel sobre que se trabaja. La vara da mucho aire y gentilera al gisete cuando sabe manejarla y se acostumbra tambien a llevar su espada a caballo.

Vista: Oveja vista del caballo. Namá tambien así la elevacion o accion de poner le vantadas y derechos las orejas cuando camina con vivencia o percibe algo que le sobresalta.

Vincarse el caballo sobre sus vueltas: Es

cuando el cuello plegado hacia  
afuera y lleva la cabeza y la gran  
pa fuera de la vuelta.

Verterse el caballo: Dices cuando en lugar

de conservar la línea en que trabaja  
con los pies o las manos, fuera de  
ella.

Vibrar: Es cuando el jinete hace con la vara  
algun movimiento tremulo para  
indicar algun manejo al caballo.

Viciarse el caballo: Adquirir vicio

# Vicio

Vicio: En los caballos, la mala pro-  
 piedad, costumbre o venabios que suelen  
 adquirir. Tambien se toma en el  
 sentido de desbarado, sobrado, que no  
 se le ocupa, y se dice tiene vicio.

Vicioso: Es el caballo que habiendo sido  
 hortigado por el hombre llega al  
 punto de resistirse y de defenderse

de él: Cuyos defectos nacen en los  
 caballos coléricos y vengativos de  
 haberlos castigado indebidamente  
 y fuera de ocasión y de aquí la  
 poca inteligencia de los ginetes  
 producen mas vicios en los caballos  
~~que~~ que la misma naturalera.  
 También se aplica al caballo des-  
 cansado que se le trata con regalo  
 y trabaja poco.

Visto: Dado este nombre á dos como  
 que se colocan en las cavilleras  
 de la cabecera de puerco en su  
 lados colaterales con el objeto  
 de que el caballo no se rasque

ó como el pieudo del inmediato.

Ventre: El del caballo para ser bien proporcionado no ha de bajar más que la parte inferior de las costillas, y no ha de cargar sobre ellas por uno y otro lado ni hacia su parte superior. El vientre en su mayor anchura de parte á parte debe tener un largo de cabera.

Ventre de vaca: Nomase así el del caballo que es más voluminoso de lo que debe ser.

V. 4

Villano: Darse esta denominacion al caballo de mala intencion.

Violentar al caballo: Excitarlo el quite a que trabaje mas de lo que puede resistir.

Vista (devararla): En los caballos en vias sin volver la cabeza inclinandolo solo y torciend los ojos lo cual

Wol

Se tiene por muy mala señal.

Volleta: Nunca así un marqués igno-  
ral a la pirueta.

Voluntad: El buen Dios que tiene

el caballo de obedecer á lo que le  
manda el jinete.

Voluntario: Aplicase al caballo  
que no obedece con prontitud  
á lo que le manda el jinete.

Volta: El torneo ó círculo que des-  
cribe el caballo de una ó dos vueltas.



Variación cambio o arco de círculo que describe el animal marchando en el torneo. Si antes de completarlo se le quiere cambiar de mano se llama vueltas vueltas.

Vuelta Central: Llamase así la que ejecuta el caballo cuando ayudado convenientemente por el jinete va doblando su cuerpo sobre su mismo centro y coloca sus piernas bajo de él situándolas en el mismo sitio por donde han pasado las manos en disposición de dejar estandar pade en el suelo un ángulo recto.

Vuelta Comprimida: Llamase así la que ejecuta el caballo ayudado por el jinete

y consiste en girar sobre sus pies y manos por consiguiente, esta vuelta es la mas adecuada para las maniobras militares.

Vuelta de dos pistas: Circulo que hace el caballo yendo de costado, y señalando en el suelo dos pistas una con las manos y otra con los pies.

Vuelta de una pista: El circulo que hace el caballo manteniendose en tierra una sola pista y siguiendo con los pies la de las manos.

Vuelta doblado: Es la que ejecuta el caballo manteniendo la cadera quieta girando con los brazos al rededor de los pies y formando un cuarto de circulo.

Vueltas comunes u ordinarias: Llamon se asi las que describe el caballo

cuando marcha sobre dos pítas con la  
cabera afuera y la grupa adentro.

Vuelta inversa: La que describe el  
caballo trabajando de costado con la  
cabera hacia el centro y la grupa  
afuera: en cuyo caso describe la li-  
nea mas inmediata al centro con  
las manos y la mas separada con  
los pies que es todo lo contrario de  
la vuelta ordinaria, en que la gru-  
pa mira al centro de la vuelta.  
Tambien la media vuelta in-  
versa se hace como la cambiada  
de mano convertida excepto que

Que

en la media vuelta debe ir el caba  
llo precisamente de dos pital.

Vuelta redoblada: Son las que ejecuta

el caballo galopando de costado con  
la grupa adentro y la cabera afue  
ra del circulo.

*L*  
*WAM*

*WAM* Aplicar al cat. de *WAM*

*que no tiene en su capa pelo alguno*

*proq. no 687 cat. 695*

*de Montgenon habido que tiene*

*los y de indicios de ser falso.*

Sancti *Com. para para*

De

cu la media multa debe ir a labo  
lo primum etc de do pital.

De  
multa adhibenda

De

De

De

De

De

7  
LAMB

Linos: Aplicar al caballo castaño oscuro  
que no tiene en su capa pelo alguno  
no de otro color. Entiéndese también  
á cualquier caballo que tiene setas  
les y da indicios de ser falso.

Lambarco: Correa que sirve para asegurar

los extremos de las corvas quedán  
de su forma de fruncalite.

Lambo: Dúese así del caballo que tiene  
las rodillas inclinadas hacia aden-  
tro. Esta imperfección es de poca gra-  
vedad siempre que el resto del brazo  
esté bien conformado.



Tap.

Trancaposo: Llamame así al caballo

que tiene los corceles hacia adentro.

hacer el caballo corceles hacia adentro, para que no se caiga en un momento por la mala postura.

Tapotazo: Golpe fuerte que da a

ver el caballo en el suelo con el pie o mano.

del golpe para lo regular.

~~Falco~~  
Lap.

la cabeza de los caballos que  
de los perros y animales

Lapitar: Moverse el caballo precipita

dentado en un mismo sitio sin  
salir adelante, levantan G.

V. Bailar.

~~...~~  
Lapitar  
...

# Lar

## Larabanda en corveta: Este arte es uno

de los mas preciosos manejos de  
 la escuela sueta y consiste en  
 hacer el caballo corveta hacia ad-  
 lante, atra y de costado á ma-  
 tra mano pero sin regla fija  
 y sin observar la proporcion del  
 terreno que requiere el manejo  
 de la cruz así es que el numero  
 es indeterminad y á voluntad  
 del gnete pero lo regular es que

674

Lar

Cantar Dos corvetas hacia adelante dos  
hacia atras y otras dos de costado o  
de dos pitas, a una y otra mano  
y así seguidamente adelante de  
costado y atras indiferentemente  
sin dejarle tomar aliento pero si  
empres temiendo presente el jinete  
su disposicion y fuerza.

Larco: Llamar así al ojo del ca  
ballo cuando el blanco o del

Lan.

misimo se Decubre por ocupar  
mucho lugar.

Adice de las matras

este compuesto esta obra  
JW.

pag 10

1857

1057

Letter from the Secretary of the  
 Board of Education to the  
 Board of Trustees of the  
 University of the State of New York  
 in relation to the  
 proposed changes in the  
 curriculum of the  
 common schools.  
 The Board of Trustees of the  
 University of the State of New York  
 has the honor to acknowledge the  
 receipt of your letter of the  
 10th inst. and in reply to  
 inform you that the Board  
 has considered the same and  
 has decided to refer the  
 same to the Board of Regents  
 for their consideration.

I am, Sir, very respectfully,  
 Yours, Sir, very respectfully,  
 J. B. ...

Indice

Indice de las materias

que comprende esta obra

pag 10

1880

Wm. W. Phelps  
1880

1880



# India

de las materias que comprende esta obra.

## Treatado 1.<sup>o</sup>

	Pag
Prologo	
Leccion 1. <sup>a</sup> Nomenclatura de las partes exteriores del caballo	1
Leccion 2. <sup>a</sup> Nomenclatura de la montura	6
Leccion 3. <sup>a</sup> Colocacion de la montura en el Caballo	13
Leccion 4. <sup>a</sup> Posicion del hombre au- te, e montar	20
Montar a caballo	22
A caballo	23
Leccion 5. <sup>a</sup> Demostracion en general de la posicion del cuerpo del hombre a caballo	25.

Division del cuerpo del  
hombre a caballo ————— 26

Posicion del hombre a Cab<sup>o</sup> ————— 28

Demonstracion de esta leccion ————— 32

Leccion 6<sup>a</sup> Posicion de las manos y  
brazos del hombre a caballo ————— 36

Leccion 7<sup>a</sup> Movimientos de cabeza ————— 40

Leccion 8<sup>a</sup> Alargar y acortar las sien-  
das ————— 41

Curar y reparar las siendas ————— 42

Leccion 9<sup>a</sup> Echar pie a tierra ————— 44

A tierra ————— 45

Leccion 10<sup>ma</sup> Desfilas de quien se  
echa pie a tierra estando  
a pila abierta ————— 48

Formar en ala a pila abierta  
marchando en hilera pie  
a tierra ————— 49

Leccion 11<sup>a</sup> Utilidad de conocer  
la mano o manos de las  
siendas ————— 52

	Pag
Lecion 12 <sup>a</sup> Utilidad de acordar la accion del cuerpo con los movimientos del caballo	57
Lecion 13 <sup>a</sup> Utilidad de conocer el uso de las pieinas	61
Lecion 14 <sup>a</sup> Utilidad de conocer la combinacion de los miembros del cuerpo y las pieinas	66
Lecion 15 <sup>a</sup> Del paso	72
Lecion 16 <sup>a</sup> Del trote	77
Lecion 17 <sup>a</sup> Marcha al frente	84
Lecion 18 <sup>a</sup> De la parada o tiempo a firme	87
Lecion 19 <sup>a</sup> Hacer alto	91
Lecion 20 <sup>a</sup> De la accion de la vuelta	92
Lecion 21 <sup>a</sup> Giro	97
Lecion 22 <sup>a</sup> Media vuelta	98
Lecion 23 <sup>a</sup> Del dar atras	100
Lecion 24 <sup>a</sup> Paso atras	105.

Lecion 20<sup>a</sup> Marchar a la Derecha  
hacer alto sobre la marcha  
y volver a marchar — 107  
Marchar a la Derecha — 112  
Hacer alto y volver a marchar — 110

Lecion 21<sup>a</sup> Parar del paso al trote — 114  
Parar del ~~paso~~ trote al paso — 115

Lecion 22<sup>a</sup> Cambada de mano — 116

Lecion 23<sup>a</sup> Marchando en línea  
formar en alza y volver  
a formar en línea — 121

Lecion 24<sup>a</sup> Media vuelta a una  
y otra mano marchando — 126

Lecion 25<sup>a</sup> Marcha oblicua  
individual — 130

Lecion 26<sup>a</sup> De la Lyra alda adutos  
y al manejo a la d<sup>ra</sup>. y ala  
izq.<sup>a</sup> p.<sup>a</sup> ejecutor los pasos  
de contado — 139

	Pag
Leccion 27 <sup>a</sup> Del mano a brida	144
Leccion 28 <sup>a</sup> De los estribos	151
Leccion 29 <sup>a</sup> De las espuelas	156
Leccion 30 <sup>a</sup> Del uso de la mano considerada como ayuda y como castigo	162
Leccion 31 <sup>a</sup> Del uso de las piernas consideradas como ayudas y como castigo	166
Leccion 32 <sup>a</sup> Trabajo cuando tandy	171
Leccion 33 <sup>a</sup> Cambio de direccion diagonal	175
Marchando en hilera for- mar en ala y volver a for- mar en hilera	178
Media vuelta a una y otra mano	179
Marcha oblicua indivi- dual	180
Paso atras y de costado	182

Para sucesivamente los  
hombres y las hileras, á re-  
taguardia & las mismas. — 185

Lección 34ª Demostracion de  
círculo — 186

Trabajo en círculo — 190

Cambiada de mano en los  
círculos y en el cuadrilongo — 192

de frente — 195

Círculos individuales — 196

Salir al trote cuando  
á pie firme — 199

Marchando al trote ha-  
cer alto — 200

Alargar el trote — 201

Acortar el trote — 202

Lección 35ª Marchas naturales  
combinadas — 203

Marcha 1ª — 207

Marcha 2ª — 208

Marcha 3ª — 20

	Pag.
Marcha 4 <sup>a</sup>	209
Marcha 5 <sup>a</sup>	210
Marcha 6 <sup>a</sup>	211.
Lecion 36 <sup>a</sup> Marcha imperfecta	220
Lecion 37 <sup>a</sup> Del galope	222
Lecion 38 <sup>a</sup> Dela cambiada a el galope	235
Lecion 39 <sup>a</sup> Del sentri al caballo	238
Lecion 40 <sup>a</sup> Dela camera	247
Lecion 41 <sup>a</sup> Del salto	251
Lecion 42 <sup>a</sup> Camera de las caberas	254
Lecion 43 <sup>a</sup> Caracolea al caballo	257
Lecion 44 <sup>a</sup> Marchas naturales y artificiales, combinados	261
Marcha 1 <sup>a</sup>	262
Marcha 2 <sup>a</sup>	264.

	Pag
Marcha 3 <sup>a</sup>	265
Marcha 4 <sup>a</sup>	266
Marcha 5 <sup>a</sup>	266
Marcha 6 <sup>a</sup>	268.

## Tratado 2<sup>o</sup>

### Domina y Potros

Reglas p. <sup>a</sup> la doma y enseñanza de los potros. Introducción	273
Lección 1 <sup>a</sup>	285
Lección 2 <sup>a</sup>	305
Lección 3 <sup>a</sup>	335
Del desbravador o ayudante de picadero y al uso de las correas	359
Observaciones para los instructores	363.



# Tomado 3o

## Diccionario del Arte de Equitacion

Pag.

A.	1 - a' 64.
B.	65 - a' 110
C.	111 - a' 232
Ch.	233 - a' 236.
D.	237 - a' 262
E.	263 - a' 307.
F.	308 - a' 324.
G.	325 - a' 348.
H.	349 - a' 370
I.	371 - a' 381.
J.	382 - a' 387.
L.	388 - a' 403
Ll.	404 - a' 407.
M.	408 - a' 457.

N.	458	a	465
O.	466	a	478
P.	479	a	556
Q.	557	a	561
R.	552	a	604.
S.	605	a	628
T.	629	a	671.
U.	672	a	274
V.	675	a	686
Z.	687	a	695

Fin  
M.



13

0

P

1

R

S

T

V

W

X

Jan

HIP-ESP.

T-6 N° 59





